



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

TEMA:

**Experiencia de vida de los jóvenes adultos egresados por
mayoría de edad de la modalidad de acogimiento
institucional. Casos de dos ONG's de la región Costa del
Ecuador.**

AUTORA:

German Salame, Tania Cristina

**Trabajo de titulación previo a la obtención del grado de
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

TUTORA:

Condo Tamayo, Cecilia

Guayaquil, Ecuador

14 de Septiembre del 2018



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **German Salame, Tania Cristina**, como requerimiento para la obtención del título de **Licenciada en Trabajo Social**.

TUTORA

f. _____

Condo Tamayo, Cecilia, Mgs.

DIRECTORA DE LA CARRERA

f. _____

Quevedo Terán, Ana Maritza, Mgs.

Guayaquil, a los 14 días del mes de septiembre del año 2018



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **German Salame, Tania Cristina**

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, “**Experiencia de vida de los jóvenes adultos egresados por mayoría de edad de la modalidad de acogimiento institucional. Casos de dos ONG’s de la región Costa del Ecuador.**” previo a la obtención del título de **Licenciada en Trabajo Social**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 14 días del mes de septiembre del año 2018

LA AUTORA

f. _____

German Salame, Tania Cristina



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIZACIÓN

Yo, **German Salame, Tania Cristina**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Experiencia de vida de los jóvenes adultos egresados por mayoría de edad de la modalidad de acogimiento institucional. Casos de dos ONG's de la región Costa del Ecuador**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 14 días del mes de septiembre del año 2018

LA AUTORA

f. _____

German Salame, Tania Cristina

Urkund Analysis Result

Analysed Document: FINAL.docx (D40999965)
Submitted: 8/27/2018 8:13:00 PM
Submitted By: tanujacris95@hotmail.com
Significance: 0 %

Sources included in the report:

Instances where selected sources appear:

0

Agradecimiento

A Jehová, por medio de su Hijo Jesucristo que lo hace todo posible.

A quienes formaron parte de la investigación y contaron con detalle sus historias de vida, por su tiempo, valentía y coraje.

A quien fue tutora, docente y un gran apoyo, la licenciada Cecilia Condo Tamayo, por ser mi guía en la construcción de este trabajo investigativo.

A quienes me brindaron los medios para la realización del trabajo.

A mi familia por el apoyo en cada paso de mi carrera.

Dedicatoria

A Jehová Dios.

A mi madre Tania Salame y a la memoria de mi padre Cristian German.

A mi madrina Cynthia Salavarría, mi abuelito Enrique Ortega por estar junto a mi incondicionalmente.

A mis abuelos Dora Barzola, Fernando German, Beatriz Salavarría, por estar siempre junto a mis hermanos y junto mí.

A mi mariposa azul Katuska Rosero y a su familia.



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

CECILIA CONDO TAMAYO

TUTORA

f. _____

ANA MARITZA QUEVEDO TERÁN

DECANO O DIRECTORA DE CARRERA

f. _____

MARÍA FERNANDA DE LUCA URÍA

COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

f. _____

CARMEN SUSANA CORTÉ ROMERO

OPONENTE

Acta de calificación



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS
CARRERA TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO
PERIODO UTE A-2018

ACTA DE TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN TRABAJO DE TITULACIÓN

El Tribunal de Sustentación ha escuchado y evaluado el Trabajo de Titulación denominado "EXPERIENCIAS DE VIDA DE LOS JÓVENES ADULTOS EGRESADOS POR MAYORÍA DE EDAD DE LA MODALIDAD DE ACOGIMIENTO INSTITUCIONAL: CASO DE DOS ONGS DE LA REGIÓN COSTA DEL ECUADOR", elaborado por el/la estudiante TANIA CRISTINA GERMAN SALAME, obteniendo el siguiente resultado:

Nombre del Docente-tutor	Nombres de los miembros del Tribunal de sustentación		
CECILIA CONDO TAMAYO	ANA MARITZA QUEVEDO TERAN	MARIA FERNANDA DE LUCA URIA	CARMEN SUSANA CORTE ROMERO
Etapas de ejecución del proceso e Informe final			
9.43 / 10	9.13 / 10	9.00 / 10	9.63 / 10
	Total: 20 %	Total: 40 %	Total: 40 %
Parcial: 70 %	Parcial: 30 %		
Nota final ponderada del trabajo de título:	9.38 / 10		

Para constancia de lo cual los abajo firmantes certificamos.

Miembro 1 del Tribunal

Miembro 2 del Tribunal

Oponente

Docente Tutor

Índice

INTRODUCCIÓN.....	2
Capítulo I.....	3
1. Planteamiento del Problema de Investigación.....	3
1.1. Antecedentes.....	3
1.2. Antecedentes contextuales.....	3
1.3. Antecedentes investigativos.....	5
1.4. Problematización.....	7
1.5. Preguntas específicas.....	12
1.6. Objetivo General.....	13
1.6.1. Objetivos Específicos.....	13
1.7. Justificación.....	14
Capítulo II.....	17
2. Referentes Teórico, Conceptual, Normativo y Estratégico.....	17
2.1. Estado de la cuestión.....	17
2.2. Referente Teórico.....	22
2.2.1. Teoría General de los Sistemas.....	22
2.2.2. Desarrollo según el Ciclo Vital: Una mirada de las etapas a las que pertenecen los y las Jóvenes.....	24
2.2.3. Teoría de Desarrollo Psicosocial de Erick Erickson.....	26
2.2.4. Fases o Etapas del Desarrollo Psicosocial.....	26
2.2.5. Quinta etapa de desarrollo Psicosocial: Adolescencia (de 12 a 19 años)	28
2.2.6. Sexta etapa de Desarrollo Psicosocial: Juventud (20 a 30 años de edad)	31
2.3. Referente Conceptual.....	34
2.3.1. Desarrollo Humano.....	34
2.3.2. Adolescencia (12 a 19 años de edad).....	36
2.3.3. Juventud (20 a 30 años de edad).....	36
2.3.4. Jóvenes en situación de acogimiento.....	37
2.3.5. Acogimiento Institucional.....	38
2.3.6. Egreso de acogimiento institucional por mayoría de edad.....	39
2.4. Marco normativo.....	40

2.4.1.	Constitución de la República del Ecuador, 2008.....	40
2.4.2.	Código de la Niñez y Adolescencia.....	42
2.4.3.	Ley de la Juventud.....	44
2.4.4.	Sistema Nacional de Protección Integral.....	45
2.5.	Marco Estratégico	46
2.5.1.	Plan Nacional de Desarrollo “Toda una vida”	46
2.5.2.	Plan Nacional Decenal de Protección para la Primera Infancia	52
2.5.3.	Agenda Preliminar para la Igualdad Intergeneracional	52
2.5.4.	Acuerdo Ministerial sobre los procesos de acogimiento.....	53
2.5.4.1.	Norma Técnica para las instituciones que brindan acogimiento institucional.....	53
Capítulo III	56
3.	Metodología de la investigación.....	56
3.1.	Enfoque de la Investigación.....	56
3.2.	Nivel de la Investigación.....	57
3.3.	Método de investigación.....	57
3.4.	Universo, Muestra y Muestreo	58
3.5.	Técnicas e instrumentos	59
3.6.	Matriz de Operacionalización de Variables.....	60
3.7.	Análisis de la información	60
Capítulo IV	62
4.	Resultados de investigación.....	62
4.1.	Caso #1 Luis	62
4.2.	Caso #2 Mateo	84
4.3.	Análisis de resultados desde los Objetivos Específicos planteados.....	96
Capítulo V	107
5.	Conclusiones y Recomendaciones	107
5.1.	Conclusiones.....	107
5.2.	Recomendaciones.....	112
Bibliografía	115
Anexos	120
Consentimiento Informado para Participantes de Investigación	120

Guía de entrevista a jóvenes en situación de egreso por mayoría de edad de la modalidad de acogimiento institucional	121
PRIMERA SESIÓN	121
SEGUNDA SESIÓN.....	124
TERCERA SESIÓN	127
Matriz de Operacionalización de Variables.....	130
DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN	135
FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN	136

Índice de Tablas

Tabla 1.....	8
Tabla 2.....	43
Tabla 3.....	48
Tabla 4.....	65
Tabla 5.....	84

RESUMEN

La investigación que aquí se detalla esta relacionada con las experiencias de vida de jóvenes que se encontraron por un periodo de tiempo durante su infancia y adolescencia en una institución de acogimiento de la Región Costa del Ecuador y que posteriormente egresaron de las mismas al cumplir la mayoría de edad, dichas experiencias son narradas por ellos. Se toma como teoría guía para la investigación a la Teoría de Desarrollo Psicosocial planteada por Erik Erikson. El enfoque de la investigación es de corte cualitativo y los resultados son obtenidos a través del análisis de los resultados en confrontación con la teoría seleccionada. Entre los principales hallazgos de la investigación se presenta que existen factores asociados al desarrollo de la vida autónoma de los sujetos que egresan de dichas instituciones como lo son las redes de apoyo familiares y sociales en general y la preparación y formación vocacional, la preparación de los jóvenes para la vida autónoma, que deben cumplir como requisito las instituciones, la así como la orientación que caracteriza a las instituciones de acogimiento. Estos factores condicionan el cumplimiento de las tareas de desarrollo planteadas por el autor seleccionado, y de la misma manera condicionan su situación socioeconómica durante su vida independiente.

Palabras Claves: *Adolescentes institucionalizados, casas de acogimiento, jóvenes egresados, proceso de autonomía, egreso de acogimiento, Trabajo Social*

ABSTRACT

The investigation detailed here is related to the life experiences of young individuals who were, for a period of time during their childhood and adolescence stages, in a foster care institution in the Costa region of Ecuador. These groups of people later graduated from them when they met coming of age and these experiences are narrated by them. The theory of Psychosocial Development proposed by Erik Erikson is taken as a guide for research. The focus of qualitative research and the results are obtained through the analysis of the results in confrontation with the selected theory. Among the main findings of the research, there are factors associated with the development of the autonomous life of the subjects who graduate from these institution. Examples include family, social support networks in general and vocational training, and preparation. This arrangement of young people for the autonomous life, which institutions must fulfill as a requisite as well as the orientation that characterizes the foster care institutions. These factors form the fulfillment of the development tasks proposed by the selected author and in the same way condition their socioeconomic situation during their independent life.

Key words: *Institutionalized teenagers, foster home, graduated teenagers, autonomy process, Foster home's graduation, Social work.*

INTRODUCCIÓN

La importancia del estudio de la vida autónoma de los jóvenes egresados de las instituciones de acogimiento surge en principio como interés de la investigadora. Sin embargo, posteriormente, se ve resaltado el tema como una necesidad investigativa puesto que luego de revisar la información relacionada con el tema, obtenida en los antecedentes del mismo se pudo notar las débiles fuentes de visibilización de la problemática que aqueja a un segmento de la población.

Esta inquietud se vio incrementada luego de realizar un análisis de las normativas, leyes y códigos que brindan protección o regulan la preparación para la vida autónoma de estos jóvenes que han vivido experiencias de vulneración de derechos, como lo son la Constitución de la República del Ecuador del año 2008 y el actualmente vigente Plan Nacional de Desarrollo “Toda una Vida”.

El estudio está estructurado por capítulos, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera: en el primer capítulo se establece el planteamiento de la problemática, los antecedentes contextuales e investigativos, seguido de la problematización que permite una clara definición de la problemática identificada.

En los capítulos dos y tres se establece el marco teórico de la investigación y se seleccionan las teorías que serán la guía del estudio. Sin embargo, previamente se realiza un estado de la cuestión para la selección de la información más relevante del tema a investigar y los vacíos investigativos en los que será necesario profundizar, así como un breve resumen de las principales teorías que se relacionan con el desarrollo de los seres humanos por etapas. Así como el establecimiento de un marco legal y normativo relacionado con el tema. El desarrollo del capítulo cuatro de la presente investigación se centra en establecer una metodología para la investigación donde se establece el método, las técnicas e instrumentos utilizados. Finalmente, en el último capítulo se realiza una descripción de las experiencias narradas por los jóvenes, seguido de un análisis en confrontación con la teoría y los objetivos planteados para la investigación.

Capítulo I

1. Planteamiento del Problema de Investigación.

1.1. Antecedentes

El presente trabajo de titulación es realizado en el marco estudiantil de la carrera de Trabajo Social y Desarrollo Humano, la misma que desarrolla sus actividades en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, durante el semestre A 2018. El objetivo de la presente investigación se centra en describir las experiencias de vida de los jóvenes adultos que han egresado en los últimos 5 años, de la modalidad de acogimiento institucional, cumpliendo la mayoría de edad, en dos ONG's de la región Costa del Ecuador.

Las experiencias de los jóvenes que son parte de la investigación, al adquirir la mayoría de edad, como lo señalan López, Santos, & Otros (2013) se ven mediadas por el cese de la medida protectora del acogimiento institucional, por lo que el perder la tutela implica el ingreso forzoso y acelerado al proceso de independencia y la trascendencia de los jóvenes a la autoadministración en la vida adulta.

1.2. Antecedentes contextuales

El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES, 2017) determina que los niños niñas y adolescentes privados/as temporal o definitivamente del medio familiar son aquellos/as que no viven con sus padres ni con sus familiares y se encuentran en situaciones vulneración de derechos, a razón de esto, les son asignadas medidas de protección como el acogimiento institucional, en la modalidad de institucional cuando se ha agotado todos los recursos para lograr un acogimiento con la familia extensa.

Esta modalidad de acogimiento transitoria implica brindar protección a este grupo de atención prioritaria dentro de una vivienda unifamiliar similar a un hogar común, con capacidad de acogimiento de un grupo de 8 niños/as y adolescentes entre 0 y

17 años 11 meses de edad, de preferencia grupos de hermanos y cuentan con la participación de un equipo interdisciplinario (MIES, 2017, pág. 7).

Otra modalidad son los Centros de Acogimiento Institucional, los mismos que son unidades operativas de acogida a niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años 11 meses de edad que ingresan a ellos por disposición de la autoridad competente. En estos centros los equipos técnicos multidisciplinarios tienen la finalidad de fortalecer, restituir, preservar los vínculos familiares. La capacidad de los centros de acogimiento dependerá de su estructura y distribución física del espacio (MIES, 2017).

La Norma Técnica para el Acogimiento Institucional propuesta por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES, 2017) señala que las instituciones de acogimiento en el Ecuador deberán cumplir 18 requisitos para la Atención Integral a los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, entre ellos se encuentra el seguimiento.

A nivel latinoamericano existe una gran variedad de organizaciones conformadas por la sociedad civil que brindan apoyo a los jóvenes egresados del sistema de protección. Estas realizan un trabajo incansable en la defensa, garantía y fortalecimiento de sus derechos. Entre ellas se encuentra la Red Latinoamericana de Egresados de Protección, esta institución reúne el aporte de 19 organizaciones de varios países de Latinoamérica como Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, México, Paraguay, Perú y Uruguay, sin embargo Ecuador no forma parte de la misma (Incarnato & Segade, 2018).

Como indican Incarnato & Segade (2018) los países tienen diversas formas de actuar al momento de construir de leyes, al definir protocolos del sistema de protección según su contexto social y político, sin embargo existen algunas situaciones que tienen en común, las mismas que permiten elaborar un análisis general de las condiciones de los adolescentes y jóvenes egresados en Latinoamérica. Un claro ejemplo de ello son las dificultades presentadas para la construcción de registros de las condiciones de vida de los jóvenes que han

pasado a la vida autónoma de la adultez, luego de estar en acogimiento institucional durante varios años.

1.3. Antecedentes investigativos

Un estudio realizado en la Universidad Nacional de Educación a Distancia de Madrid por los autores Cuenca, Campos, & Goig, (2018) rescata el señalamiento de dos autores como Marí-Klosé, (2006) y Frimpong, (2012), acerca de la transición de los jóvenes en acogimiento a la vida adulta diciendo que el único requisito para iniciar esta transición es el de cumplir la mayoría de edad (18 años en Madrid) sin considerar que existen algunas transiciones inacabadas como es el caso de la cultural y la culminación de los estudios básicos o secundarios, y además que una gran parte de los jóvenes adultos que pertenecen a este contexto se emancipan a partir de los 28 años de edad.

En Argentina, un Seminario llamado “Juventud y Derechos: Hacia un modelo integral de acompañamiento para el egreso de instituciones”, donde participaron la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO Argentina), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Asociación Civil Doncel se señalaron puntos como que al llegar a una edad determinada los y las jóvenes, se espera que puedan valerse por sí mismos, pasan a ser estudiantes o trabajadores, según sea el caso y sus recursos. Además, mencionan a autores como Land (1990) y Levine (1990) citados por UNICEF; DONCEL; FLACSO, (2012) quienes señalan que los y las jóvenes requieren de dos tipos de preparación para la vida adulta, por un lado está la preparación psicológica, la cual indica que el o la joven se siente listo para ello, sin embargo en algunos casos si él o la joven tiene conflictos no resueltos de su infancia, esto puede condicionar su proyección a futuro. Por otro lado está la preparación física, consiste en la sapiencia de una variedad de habilidades esenciales para la vida independiente y autónoma.

Estas habilidades son subdivididas por los autores Land (1990) y Lavine (1990) en dos tipos: Las habilidades tangibles y las habilidades intangibles. Las primeras son señaladas como “fáciles de medir”, se relacionan con el acceso por mérito propio a

la educación y la definición de una vocación, la búsqueda y obtención de un lugar de trabajo digno, el manejo de dinero y lograr una estabilidad en cuanto a vivienda se refiere. Las segundas se relacionan con la toma de decisiones, la habilidad de planificar y de comunicarse (asertivamente), el desarrollo de una buena autoestima y de las habilidades sociales útiles en el relacionamiento con otros (UNICEF; DONCEL; FLACSO, 2012).

En países como Uruguay se han realizado varios estudios por Organizaciones Sociales como Aldeas Infantiles SOS Uruguay, donde se resalta el aporte de varios autores como Ciganda (2008) citado por Aldeas Infantiles SOS Uruguay (2016) se refiere a dos grandes modelos de transición a la vida adulta, por un lado están los jóvenes que forman parte de la economía del país y dedican esta etapa a la acumulación creciente del capital humano por lo que permanecen casi de forma indefinida en el sistema educativo y retrasan por largo tiempo la autonomía, vida independiente y conformación de un hogar propio.

Por otro lado Ciganda (2008) señala la existencia de un segundo grupo o modelo, este es, según el autor la descripción de la línea que suelen seguir los jóvenes considerados como más vulnerables, el modelo se ve mediado por la carencia de familias que den soporte a la postergación de la vida independiente, se caracteriza principalmente por la emancipación temprana de los y las jóvenes. Según el autor esta emancipación temprana va de la mano en algunas ocasiones del abandono intempestivo de la escolarización y el ingreso a un trabajo en precarias condiciones así como del inicio de una vida reproductiva a edades prematuras (Aldeas Infantiles SOS Uruguay, 2016).

El Ministerio de Inclusión Económica y Social desarrolló un estudio en el año 2014 donde se utilizó como muestra a 17 niños, niñas, adolescentes y 27 profesionales de las 6 instituciones administradas de forma directa por el MIES y 5 profesionales de una institución privada. En esta investigación se evidenció que al 48,6% de personas entrevistadas, en su gran mayoría profesionales, les resultaba de suma importancia el proceso de autonomía, además indicaron que implica desarrollar un plan de vida que permita al adolescente vivir dignamente a partir del momento en

que deba abandonar la entidad de acogimiento, generalmente debido a alcanzar la mayoría de edad (Dirección de Investigación y Análisis MIES, 2013).

Por otro lado, el 13,5% de la muestra señala que el proceso de autonomía está caracterizado por la falta de apoyo, lineamientos técnicos y por las carencias en cuanto a recursos económicos que presentan las entidades de acogimiento derivadas a la atención para la aplicación de este tipo de procesos. Así como el 8,1% de la muestra señala que no tienen resultados del proceso de autonomía debido a que estos no son aplicados o al menos no debidamente dentro de las instituciones. Además, el 5,4% describe al proceso como complejo así como señala el desconocimiento sobre el mismo por parte de las instituciones. Siendo un 2,7% la cantidad de población participante de la investigación que señala al proceso como “efectivo” (Dirección de Investigación y Análisis MIES, 2013)

1.4. Problematización

El Ecuador es considerado como un estado garante de derechos, desde la Reforma Constitucional, propuesta y ratificada en el año 2008. La realidad de algunos hogares ecuatorianos pone en situación de riesgo y posible vulneración de los derechos de un de los denominados grupos de atención prioritaria, los niños niñas y adolescentes, Esto se debe a las diferentes problemáticas presentadas en los sistemas familiares ecuatorianos (Rivers Orellana, 2015).

Una de las principales problemáticas familiares es la Violencia Intrafamiliar, que es definida por la Organización Mundial de la Salud (2002) como cualquier expresión que cause o tenga probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones, tales como el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad.

Por otro lado, el Consejo de Nacional para la Igualdad Intergeneracional (2018, pág. 26) presenta en su Informe de Gestión del año 2017, un cuadro, el mismo que se tomará a continuación para detallar cuáles son los derechos que con mayor frecuencia son vulnerados tomando como población los 316 casos

atendidos bajo el Sistema de Seguimiento de Denuncias de la Dirección Técnica de dicha institución en coordinación con instituciones estatales y gobiernos autónomos descentralizados mediante sus registros, archivos y expedientes.

Tabla 1

Casos identificados por el CNII en niñas, niños y adolescentes, según el derecho vulnerado durante el año 2017				
Derecho Vulnerado	Ingresados al Sistema de Gestión y Seguimiento de denuncias	Casos derivados de		Total
		Notas de alerta	Atención legal a usuarios	
Integridad física y psicológica	35	19	30	84
Integridad sexual (sistema educativo, núcleo familiar, ajeno a la comunidad)	15	34	0	49
Familia	5	0	50	55
Alimentos/Vida digna	12	13	50	75
Vida	2	20	0	22
Ser consultados	1	0	1	2
Educación	5	0	5	10
Salud	1	2	1	4
Identidad	4	0	2	6
Imagen	4	4	1	9

Fuente: 1 Consejo de Nacional para la Igualdad Intergeneracional (2018, pág. 26)

Cicchetti & Toth (2005) y Howe (2005) autores citados por Fresno (2008) mencionan que las secuelas producto de las experiencias de transgresión o vulneración de derechos de los niños niñas y adolescentes pueden ser de varios niveles, tales como físico, cognitivo, social y emocional, las mismas que constituirían dificultades para concretar o cumplir con las tareas de desarrollo propias de un o una adolescente, joven o adulto.

En el Ecuador, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, calculó gracias al censo realizado en el año 2010, la población dividida por edades, señalando que de los 14'483.499 habitantes del Ecuador un 12.7% de población se encuentra en las edades entre 12 a 24 años y son consideradas como jóvenes. Además, un 43.5% de personas de 25 a 64 años que son considerados como la población adulta del país (Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, 2010) De los grupos poblacionales antes mencionados, esta investigación está será desarrollada con la participación de los jóvenes.

Durante varios años, en el país, se han firmado, a través del Ministerio de Inclusión Económica y Social, más de 206 acuerdos y convenios con diversas organizaciones no gubernamentales y gobiernos autónomos descentralizados con la finalidad de restituir los derechos y brindar protección integral, según lo indica la Carta Magna del país a un aproximado de 40468 niñas, niños y adolescentes siguiendo la Norma Técnica establecida para las modalidades de: Acogimiento Institucional, Acogimiento Familiar, Comedores de Apoyo Escolar, Erradicación del Trabajo Infantil y Erradicación de la Mendicidad (MIES, 2018).

El Ministerio Coordinador de Protección Social (2017) señala que para obtener un porcentaje estadístico de la población que se encuentra en la modalidad de acogimiento, es utilizado el indicador de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas separándolo por el grupo etario de 0 a 17 años de edad lo que resulta siendo alrededor de 2.377.923 NNAs, de los cuales Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia – ODNA y Niñez Internacional citado por MCDS (2017), señala que un total de 713.377 NNA han vistos sus derechos en situación de vulneración. A su vez, el 1% de esta población presenta la necesidad

ser acogido/a en uno de los centros que brindan este servicio, un aproximado de 7.134 NNA.

El Informe Alternativo del cumplimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño y sus Protocolos Facultativos por parte del Estado Ecuatoriano señala que el estado a través del El MIES (2013), señala en su informe oficial que se destina un presupuesto e inversión gubernamental en este campo para velar por el interés superior del niño. Sin embargo, en el informe alternativo se señala también que la inversión gubernamental realizada por el estado “no es suficiente” y además no existe un registro del proceso de evaluación del presupuesto asignado y ejecutado. (Organizaciones y Sociedad Civil del Ecuador, 2016)

Por lo antes señalado es importante mencionar que lo que ocupa a esta investigación, no es el acogimiento o institucionalización vivida por los niños, niñas y adolescentes como tal, sino su experiencia de vida autónoma luego de su salida de estos centros de acogimiento, cuidado y atención integral. El egreso de este grupo de atención prioritaria de estos centros presenta un “vacío investigativo”, considerado así debido a que no existen, o son muy pocas las estadísticas encontradas en cuanto a número de personas que egresan por mayoría de edad, registro de los recursos de apoyo con los que cuentan.

En países como España existen un que se desarrollan con la finalidad de prevenir situaciones “marginales” que pueden ser atravesadas por los y las jóvenes que se emancipen antes de los 21 años, como es el caso de los y las adolescentes en situación de acogimiento. Este “Plan de Preparación para la Vida Autónoma”, con los adolescentes entre 16-21 años, proponiendo indicaciones producto de una investigación internacional, esta preparación empieza dos años antes de que se cumpla la mayoría de edad y se extiende hasta los 21 años de edad debido al acompañamiento de 2 años después de la emancipación del joven (Courtney y Barth, 1996, Freundlich y Avery, 2006, Jariot, Sala-Roca y Arnau, 2015) citados por Cuenca, Campos, & Goig (2018).

Algunos autores hacen énfasis en las consecuencias que puede tener la institucionalización en los y las jóvenes que han egresado cumpliendo la mayoría de edad en estos centros, por lo que señalan que:

Los egresados del sistema de protección presentan más riesgo de fracaso escolar, precariedad laboral y paro crónico, parentalidad precoz, conductas adictivas, delincuencia, problemas de salud física y mental, indigencia y aislamiento social (Biehal, Clayden, Stein y Wade, 1992; Cashmore y Paxman, 1996; Courtney, Piliavin, Grogan-Kaylory Nesmith, 2001; Del Valle, Álvarez, y Bravo, 2003; Del Valle, Bravo, Álvarez y Fernanz, 2008; Dixon y Stein, 2005; Festinger, 1983; García, de la Herrán e Imaña, 2007, Pinkerton y McCrea, 1999) citados por López, Santos, & Otros (2013), todo ello en un momento crucial en el que el adolescente está desarrollando su identidad (Zacarés, Iborra, Tomás y Serra, 2009) citados por López, Santos, & Otros (2013).

En Ecuador, un Informe de Desarrollo Social que recoge datos desde el año 2007 hasta el año 2017, el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (2017) resalta que partir del 2014 el MIES, ejecuta un proyecto con la finalidad de “implementar estrategias y servicios de prevención y protección especial en el ciclo de vida a nivel nacional” en el pleno cumplimiento de la norma técnica y el modelo de atención establecido por el MIES para las diferentes entidades que brindan servicios de protección, con énfasis en los grupos poblacionales en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad en el Ecuador y entre las acciones que guían el objetivo de este proyecto están:

- La suscripción de convenios con Gobiernos Autónomos Descentralizados, organizaciones de la sociedad civil, entre otras organizaciones que contribuyan a nivel técnico para atender a las personas que hayan sido violentadas en sus derechos.
- La gestión de los Servicios de Protección Especial dirigidos los seres humanos que hayan sido víctimas de la vulneración de sus derechos.

- La administración de Centros de Atención Directa que brinden servicio en las modalidades de Acogimiento Institucional y Casa Hogar en situación Emergente.

Esto indica Estado tiene claridad que al mencionar que la protección especial durante el ciclo de vida está dirigido a personas que han estado en situación de vulneración de sus derechos, entre ellos los jóvenes que han egresado de la modalidad de acogimiento institucional, por cumplir la mayoría de edad. Sin embargo la población a la que está dirigida es más bien, a personas que se encuentran entre los 0 a 17 años de edad y que de cierta forma hacen uso de los servicios de protección especial y sus familias. Por lo que existe población que no accede a estos servicios (MCDS, 2017).

Aunque está el cumplimiento de esta información no se encuentra registrado en informes de las instituciones estatales, o al menos en informes que sean de carácter público. Dentro de las organizaciones que tienen un convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social, se señala la existencia de programas y de servicios que promueven la participación de los y las jóvenes que están en situación de acogimiento desarrollando actividades que les fortalecen y los preparan para una vida adulta caracterizada por la autonomía independencia y responsabilidad, trabajando sobre el desarrollo de capacidades y competencias (Aldeas Infantiles SOS Ec., 2018). Entre algunos de los servicios que aquí se ofrecen están: jóvenes en comunidad, viviendas asistidas, joven cabeza de familia y jóvenes asesorados.

1.5. Preguntas específicas

- ¿Cómo han vivido su experiencia de autonomía las y los jóvenes adultos, egresados por mayoría de edad, de la modalidad de acogimiento institucional en dos ONG's de la región Costa del Ecuador, en relación a las tareas de desarrollo, acordes a su edad?

- ¿Cuáles son las condiciones socioeconómicas actuales de las y los jóvenes adultos, egresados por mayoría de edad, de la modalidad de acogimiento institucional en dos ONG's de la región Costa del Ecuador?
- ¿Cuál es el rol y las funciones que cumple la institución de acogida durante el egreso por mayoría de edad de los jóvenes adultos?
- ¿Con qué recursos o apoyos cuentan o contaron, en sus experiencias de vida, las y los jóvenes adultos, egresados por mayoría de edad, de la modalidad de acogimiento institucional en dos ONG's de la región Costa del Ecuador?

1.6. Objetivo General.

Describir las experiencias de vida de las y los jóvenes adultos de 18 a 35 años, egresados por mayoría de edad, de la modalidad de acogimiento institucional en dos ONG's de la región Costa del Ecuador a fin de contribuir a la visibilización de este grupo de personas en situación de vulneración de derechos

1.6.1. Objetivos Específicos.

- Conocer como han vivido su experiencia de autonomía las y los jóvenes adultos de 18 a 35 años de edad, egresados por mayoría de edad, de la modalidad de acogimiento institucional en dos ONG's de la región Costa del Ecuador., en relación a las tareas de desarrollo, acordes a su edad
- Detallar las condiciones socioeconómicas actuales de las y los jóvenes adultos de 18 a 35 años, egresados por mayoría de edad, de la modalidad de acogimiento institucional en dos ONG's de la región Costa del Ecuador.
- Describir el rol y las funciones que cumple la institución de acogida durante el egreso por mayoría de edad de los jóvenes adultos de 18 a 35 años, de la modalidad de acogimiento institucional en dos ONG's de la región Costa del Ecuador.
- Identificar recursos o apoyos cuentan o contaron, en sus experiencias de vida, las y los jóvenes adultos, egresados por mayoría de edad, de la modalidad de acogimiento institucional en dos ONG's de la región Costa del Ecuador.

1.7. Justificación

Esta investigación adquiere relevancia en el futuro de los jóvenes pues la **visibilización del problema** aporta o podría aportar a que durante la llamada “adultez inmediata” o a esta “aceleración de los proceso de autonomía” (Stein, 2006) citado por Cuenca, Campos, & Goig (2018) las instituciones establezcan o den paso al desarrollo de mecanismos de enfrentamiento para lo que se conoce como los retos del proceso de transición a la vida adulta, que según algunas instituciones pueden ser (Aldeas Infantiles SOS Ec., 2018):

- El alcance de la vida considerada como independiente, convertir esto en realidad dentro de su proyecto de vida, metas futuras y el camino que los guiara a estas metas.
- Ser protectores de derechos en sus comunidades, sobre todo del derecho a vivir en familia.
- Ser actores en el desarrollo de sus comunidades y sus necesidades.
- Que en su proyecto de vida ellos permanezcan unidos a sus hermanos biológicos.

Según lo expresado en los antecedentes y la problematización de esta investigación, es evidente que el egreso de los y las jóvenes del sistema de acogimiento condiciona o podría condicionar irreversiblemente y de manera definitiva su desarrollo (Dixon y Stein, 2005) citados por los y las jóvenes no pueden considerar una opción el regreso “al nido” si en algún momento se les presentan dificultades, por obvias razones, esto representa una señal importante de la necesidad de intervención estatal en esta situación.

Además, como lo señalan autores como Courtney et al., (2004) y Pecora et al., (2003) citados por López, Santos, & Otros (2013) los y las jóvenes egresados de los sistemas de acogimiento institucional muestran un mayor riesgo como se mencionó al inicio, de comenzar una de una vida sexual y reproductiva de manera precoz. Aunque esto no los hace un grupo homogéneo pues sus antecedentes familiares son diversos, con experiencias de vulneración de derechos diversas,

además de la cantidad de tiempo que permanecieron institucionalizados y los mecanismos con los que se trabajaron (o en su defecto no se trabajaron) sus recursos personales para lograr la autonomía y la vida independiente.

A la academia realiza su aporte por ser un tema de muy escasa investigación en los países Latinoamericanos, razón por la cual, conocer las experiencias de vida de estas personas resultara enriquecedor para las personas que tienen interés en el tema de investigación.

Por otro lado, una de las principales funciones del Trabajador Social según el Modelo de Atención de Entidades de Acogimiento de Administración Directa del MIES (2013) es la de realizar un seguimiento de la situación de los niños, niñas y adolescentes que egresan de la entidad de acogimiento, ya sea porque son reinsertados en su medio familiar o por que alcanzan la mayoría de edad en estos centros y deben pasar a la vida independiente y autónoma.

Uno de los principios éticos fundamentales de la profesión de Trabajo Social, es la Justicia Social, lo que le significa al profesional comprometerse con este principio y practicarlo mediante diversas manifestaciones, entre ellas la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS) y Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (AIETS) (FITS; AIETS, 2004) proponen la distribución equitativa de los recursos. Los trabajadores sociales tienen la responsabilidad de gestionar que los recursos sociales que estén a disposición se distribuyan según las necesidades de la población atendida. Como es el caso de los y las adolescentes quienes según lo mencionado anteriormente tienen (o más bien deberían tener) recursos a su disposición, sin embargo esto queda únicamente en papel, por lo que es importante que el profesional facilite el cumplimiento de estos derechos.

Dentro de las políticas públicas establecidas en el Plan de Desarrollo Nacional para el periodo 2017-2021 “Toda una Vida” establecidas en el Objetivo número uno “Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas”, se habla de la protección integral, de un sistema de cuidados durante

el ciclo de vida, así como de la atención integral, entre otros servicios de protección especial dirigidos a los grupos de atención prioritaria, sin embargo, dentro de estas políticas no se visualiza a las personas que se encuentran en situación de egreso (Consejo Nacional de Planificación, 2017).

Aunque el Eje principal en el que se basan los 3 primeros objetivos de este plan es denominado “Derechos para Todos, Durante Toda la Vida” (Consejo Nacional de Planificación, 2017), no se plantean metas relacionadas con este grupo poblacional. Las ofertas de vida digna, las garantías del derecho a la salud, educación y cuidado integral a lo largo del ciclo de vida, son una utopía para los y las adolescentes que enfrentan los retos señalados por las instituciones de acogimiento, las mismas que se encargan, o deberían encargarse, de su preparación previa a la salida, por supuesto, con su participación activa.

Capítulo II

2. Referentes Teórico, Conceptual, Normativo y Estratégico

2.1. Estado de la cuestión

Una variedad de autores han diseñado y ejecutado estudios para identificar en diversas formas y con diferentes alcances la situación actual de los y las jóvenes adultos que se encuentran en situación de egreso por acogimiento institucional o están próximos a egresar, tal es el caso de que a nivel nacional e internacional se han publicado investigaciones como la propuestas a continuación:

Existe un estudio descriptivo documental realizado en Cuenca- Ecuador, elaborado por Galo Paida en la Universidad de Azuay, durante el año 2016, en el que se realizaba un análisis de la agilidad y efectividad de los procesos denominado “Situación actual de los procesos de acogimiento de niños niñas y adolescentes institucionalizados en la Zona 6 del MIES durante los años 2012 – 2014: Aportes desde la Psicología. Para dicho estudio se tomó como muestra a un total de 12 instituciones de acogimiento, tanto de administración pública, como privada, incluyendo instituciones religiosas a quienes mediante oficios se les solicito información estadística y demás donde constaren los ingresos y egresos de los y las niños, niñas y adolescentes en situación de acogimiento institucional o en situación de egreso por acogimiento institucional, con el objetivo de poner al descubierto como se manejan los servicios institucionales de protección en esta zona del país, las principales causas de ingreso a la institucionalización de los NNA y cuáles son las acciones tomadas por los centros para lograr la desinstitucionalización. En este estudio uno de los principales aportes en cuanto al egreso de los y las jóvenes por “emancipación legal” fue identificar que esta tiene como dificultad el largo tiempo de institucionalización que les configura un apego emocional, lo cual no les permite independizarse y por otro lado, las dificultades presentadas al momento de conseguirles una ocupación u oficio a los jóvenes que se encuentran realizando el proceso de autonomía es otra dificultad para el egreso de ellos (Paida, 2016).

Además, en el Ecuador, Diana Riofrío, estudiante de Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador realizó un estudio de corte cualitativo denominado “Las formas de simbolización de la angustia en el jugar: Análisis realizado con niños institucionalizados que han sido víctimas de maltrato en la ciudad de Quito, durante el período Enero - Abril de 2017”. La muestra utilizada para efectos del estudio era proveniente de una institución que recibe a niños, niñas y adolescentes por situaciones de maltrato dentro de sus sistemas familiares, dicha muestra fue seleccionada por conveniencia, conformada por 11 niños y niñas, los mismo que asistían al centro educativo en el curso de Inicial II, las técnicas de recolección de información utilizadas en el estudio fueron la observación, el análisis documental de informes sociales y expedientes de los niños y niñas y las entrevistas semiestructuradas a “informantes claves” con la finalidad de identificar la procedencia de los NN. Este estudio, que excluye de la muestra a los adolescentes, propone como una de sus conclusiones que las instituciones de acogimiento en la actualidad están direccionadas a agilizar los procesos debido a que estos se tornan demasiado largos lo que retrasa el egreso de los NNAs, lo que resulta en periodos largos de institucionalización y aunque se señala que centros brindan cuidado y protección a los NNA, no hay menciones sobre la preparación para su egreso por mayoría de edad (Riofrío, 2017).

En Bolivia, durante el año 2015, el Ministerio de Justicia, realizó un estudio mixto con la finalidad explícita de “obtener una línea de información base que permita conocer la situación de niños, niñas y adolescentes” que se encuentran en situación de acogimiento en este país y como esta situación puede afectar negativamente su desarrollo; dicho estudio estuvo a cargo del Ministerio de Justicia del Estado. Para efectos de la recolección de información de este estudio se realizaron cuestionarios (encuestas) y entrevistas estructuradas a los NNA menores de 18 años y que tengan al menos un mes dentro del centro de acogida y a los y las profesionales que prestan servicios en los centros de acogimiento institucional de 8 departamentos del país, centros que tengan adolescentes en proceso de independización. El proceso de recolección de datos partió de la

información ya existente sobre la cuantificación de centros de acogimiento, el número de NNAs institucionalizados, hasta la recolección de datos cuantitativos que “brinden parámetros de calidad”. La organización encargada de la investigación concluyó, entre otras cosas que, existen algunas condiciones indispensables a considerar en el proceso de egreso de los y las jóvenes, entre ellas está la capacitación laboral, la madurez emocional, el apoyo económico temporal, vigilancia de la salud y la vinculación con familia o redes afectivas, además con por lo menos un año previo al egreso, la definición del proyecto de vida que dirija el futuro de los y las jóvenes (Ministerio de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia, 2015).

En Argentina se realizó un estudio mixto durante el año 2015 con el objetivo principal de “describir y analizar los procesos de transición hacia la autonomía y la vida adulta entre los jóvenes residentes y egresados del sistema de protección en instituciones”. Para dicho estudio se utilizó una muestra no probabilística con segmentaciones por edad, etnia, género y lugar de residencia, dicha muestra estaba compuesta por jóvenes que estaban próximos a egresar o que había egresado recientemente de los centros de acogimiento institucional públicos. A al grupo de adolescentes que próximos a egresar se les aplicó un cuestionario/entrevista denominado pre- egreso y adicionalmente participaron en grupos focales para profundizar en los datos de las entrevistas. Se realizaron además 69 encuestas para la obtención de información y datos cuantitativos donde participaron los jóvenes que recientemente había egresado. Algunas de las principales conclusiones de este estudio fueron que la mitad de los jóvenes entrevistados no participaron de la decisión de dejar las instituciones, estos jóvenes se sienten listos para la vida autónoma a partir de los 20 a 21 años, se sintieron inseguros y con miedo al salir de los centros, no todos continúan estudiando; únicamente el 50% de estos jóvenes obtiene una beca para hacerlo, y por otro lado, un gran porcentaje de egresados no trabaja (DONCEL-FLACSO-UNICEF, 2015).

Por otro lado, en el año 2017, la revista Paz y Conflicto de la Universidad de Granada, España, publicó un estudio con diseño mixto, realizado por Teresita Bernal de la Universidad de Santo Tomás en Colombia y por Miguel Melendro de la Universidad de Educación a Distancia en España para el que se seleccionó una muestra de 53 jóvenes en situación de egreso de acogimiento institucional por mayoría de edad, los cuales debieron estar bajo esta medida de protección por un periodo de al menos 2 años, a los cuales se les aplicó la Escala de Resiliencia RS y la entrevista fenomenológica y la información recolectada fue tabulada según la estadística descriptiva y codificada de manera axial y abierta. Las conclusiones producto de este estudio fueron que las principales fuentes generadoras de resiliencia en los jóvenes egresados de acogimiento son la educación, el trabajo, la construcción de redes de apoyo, en algunos casos la vida espiritual y el apoyo de los profesionales de las instituciones de acogimiento. Adicionalmente, en el mencionado estudio se señala que no era considerada por la mayoría de jóvenes una fuente de resiliencia ante el egreso la familia de origen (Bernal & Melendro, 2017).

En Madrid, Campos Hernando realizó un estudio cualitativo, en el año 2013, denominado Transición a la vida adulta de los jóvenes acogidos en residencias de protección, en el que se utilizó una muestra no probabilística donde se realizaron 26 entrevistas a adolescentes que se encontraban dentro del sistema de protección institución (menores de 18 años) en la primera fase y de los 26 entrevistados la primera vez, fueron entrevistados en la segunda fase 19 jóvenes egresados del sistema de protección; éstas, posteriormente fueron codificadas con la intención de “identificar los satisfactores de las necesidades adolescentes en el proceso de inserción socio-laboral como adultos, de los jóvenes que cumplen la mayoría de edad” en centros de acogimiento residencial donde se prepara a los adolescentes para la vida independiente, tanto de administración pública como de administración privada donde se encontraban en situación de acogimiento residencial niños, niñas y adolescentes tanto de España como de otras naciones. En dicho estudio se llegó a la conclusión de que el tiempo que se dedica a la preparación de los jóvenes para la vida autónoma es un factor determinante para

sus condiciones de vida autónoma, que se complementa con situación psicológica inestable, las dificultades para identificar redes de apoyo, entre otros factores como los cambios constantes de instituciones de acogimiento. Además, en este estudio los autores concluyen que aunque la necesidad de autonomía se encuentra presente durante toda la etapa de la infancia, es en la adolescencia donde la exigencia se hace notoria aunque aún en algunos casos estos adolescentes afirmaban no sentirse preparados para la vida autónoma, conseguir vivienda, trabajo y ahorros (Campos Hernando, 2013).

En España, los temas más investigados según los estudios aquí citados tienen relación con las percepciones de los jóvenes en cuanto a su preparación para la vida post egreso, cuales son las principales fuentes de resiliencia para los jóvenes luego de su egreso del sistema de acogimiento, concluyendo que la familia de origen no era una de estas. Mientras que en América Latina, los principales aportes están dirigidos a identificar su participación en las decisiones de salida y las dimensiones que deben fortalecerse para la selección en cuanto a su ocupación post egreso.

Finalmente, en el Ecuador es escasa la investigación de la situación de vida de los y las jóvenes egresados de acogimiento institucional, pues en su mayoría los estudios están dirigidos a los niños, niñas y adolescentes menores de 18 años de edad, sin embargo en alguno de los estudios presentados se identificaron dificultades de apego en las personas provenientes de estos centros que les dificultan el desarrollo en la vida autónoma. La dirección de la investigación propuesta es la de poner en manifiesto la situación de los jóvenes en estado de egreso por mayoría de edad, de acogimiento en la ciudad de Guayaquil, si están o no preparados para la vida autónoma, con qué recursos han contado para el logro de sus tareas de desarrollo, así como la identificación del rol de dicha institución en su preparación para la vida autónoma e independiente. Todos estos aspectos llenarían el vacío investigativo que actualmente existe en este tema.

2.2. Referente Teórico

2.2.1. Teoría General de los Sistemas

El autor que propone la denominada Teoría General de los Sistemas fue Bertalanffy (1986), un biólogo austriaco que la presentó como una nueva forma de estudio y análisis de la realidad, dejando a un lado lo que la ciencia clásica acostumbraba: desestructurar la realidad para poder estudiarla, aislarla. La teoría mencionada señala que el ser humano se desenvuelve en diferentes sistemas. Dichos sistemas son definidos como “complejos” de elementos que se caracterizan por su interacción, complejos que constituyen una totalidad e organización.

Estos pueden ser abiertos y cerrados. Los primeros son todo aquellos que mantienen continua interacción con el exterior mientras dure la vida, por lo que todo organismo convida constituye un sistema abierto. Además, Ramírez (2002) define a los sistemas como:

Conjunto de elementos dinámicamente relacionados entre sí, que realizan una actividad para alcanzar un objetivo, operando sobre entradas y proveyendo salidas procesadas. Se encuentra en un medio ambiente y constituye una totalidad diferente de otra (Ramírez, 2002, pág. 19).

Principios de la Teoría General de los Sistemas

Los principios, propios de la Teoría General de los sistemas, propuestos por Bertalanffy (1986) son:

- Equifinalidad: este principio consiste en la consideración de que los sistemas abiertos pueden culminar en el mismo estado final, independientemente de las condiciones iniciales.
- Totalidad: consiste en el estudio de todas las partes del sistema, como único camino para la comprensión de la realidad total del mismo (Ramírez, 2002).
- Homeostasis: Es un principio establecido a partir de la búsqueda del equilibrio en el sistema. Está fundamentalmente constituido por dos fuerzas o

propiedades: la morfogénesis, la cual está dirigida a los cambios y transformaciones, apunta al desarrollo y crecimiento del sistema; y la morfostásis, la cual se centra en mantener una estabilidad, estado u organización del sistema (Arnold & Osorio, 1998).

- Hologramático: el principio que señala que el todo está en las partes y las partes están en el todo (Ramírez, 2002).
- Recursividad: el principio que señala la capacidad de los sistemas de desarrollar sus propios recursos con la finalidad de autorregularse al presentarse situaciones repetitivas dentro del mismo (Ramírez, 2002).

Propiedades o características de los Sistemas

Para caracterizar a los sistemas a partir de la Teoría General Silva (2009), algunas de sus principales propiedades o características, estas son detalladas como:

- **Globalidad, jerarquía y transformación:** La primera se relaciona con que el sistema debe ser observado y analizado como una totalidad y no fragmentado entendiendo que las partes (subsistemas) de un sistema son también un todo. La segunda, es precisamente esta idea de comprender la existencia de subsistemas los cuales forman parte del sistema lo que establece los niveles, ubicando al sistema de pertenencia como macrosistema. La Transformación, por su lado, le da “sentido al funcionamiento del sistema” permitiendo su continuidad y evitando su extinción.
- **Relaciones simbiótica y sinérgica:** La simbiosis es definida como el requerimiento de uno de los elementos de otro de ellos necesariamente, esta puede ser unidireccional, como en la definición o bidireccional, en esta circunstancia los elementos requieren el uno del otro. La sinergia es definida como la unión de todas las fuerzas provenientes de cada elemento, para un conseguir un objetivo en común, considerando que esta unión es mayor en relación a los alcances individuales.
- **Retroalimentación y entropía:** En relación a la primera propiedad, constituye un “proceso” que le permite al sistema continuar en su dirección, la información obtenida por el sistema en su continua interacción con el exterior así como la

interior le brinda al sistema conocimientos sobre cómo va su funcionamiento y realizar ajustes necesarios para mantenerlo vivo. La entropía por el contrario es la fuerza que empuja al sistema a un nivel máximo de desorganización, con la finalidad de extinguirlo.

Esta teoría, por sus características de realizar un análisis holístico y complejo de la realidad estudiada, será tomada como un paraguas que oriente la investigación desde la concepción de los y las jóvenes egresados por mayoría de edad de los centros de acogimiento institucional pertenecen a un sistema en el que ellos interactúan como elementos que cumplen con estos principios sistémicos ya mencionados. Con la finalidad de obtener una mirada y análisis integral de las experiencias de vida de los y las jóvenes egresados, se tomará a la ya descrita Teoría General de los Sistemas pues el paso de la vida institucionalizada a un nuevo sistema independiente implica una transformación en la dinámica de los jóvenes que, aunque según la norma deben ser preparados para ellos, no cuentan con ese soporte del microsistema de pertenencia, la familia de origen.

2.2.2. Desarrollo según el Ciclo Vital: Una mirada de las etapas a las que pertenecen los y las Jóvenes

Existen algunos autores que plantean teorías que se centran en el estudio del desarrollo humano según las etapas del ciclo de vida. A continuación se detallarán algunos de los principales aportes teóricos que contribuyen a comprender cómo se desarrollan los y las jóvenes; y cuáles son las principales tareas que estos deben alcanzar en estas etapas; así como las crisis que deberán superar para conseguir avanzar en dichas etapas.

Entre estos autores se encuentra el padre del psicoanálisis, Sigmund Freud, quien en su llamada Teoría Psicoanalítica realiza un análisis psicosexual del desarrollo de la vida de los seres humanos, según el cual, el ser humano atraviesa diferentes estadios en los cuales los objetivos de desarrollo, según las tareas que deben cumplir, dependerán de las zonas erógenas del sujeto. Algunos de los principales estadios estadios presentados por el autor son: el Estadio Oral, Estadio Anal,

Estadio Fálica, Estadio Latencia, Estadio Genital, cada uno con las actividades específicas relacionadas con las zonas que le brindan gratificación al ser humano y contribuyen al alcance de objetivos de desarrollo. En dicha teoría, el último estadio, denominado Genital, se relaciona con la madurez sexual, está vinculada a la satisfacción y búsqueda del placer sexual (el autor señala que es con un miembro del sexo opuesto); este se mantiene a lo largo de toda la vida (Rice, 1997).

Carl Jung citado por Sassenfeld (2004), partidario del Psicoanálisis propuesto por Freud, propone la Teoría de la Individuación, donde mayormente desarrolla un estudio que abarca como población a los adultos, no se ocupaba de la primera infancia, trabajo con personas mayores de 35 años. Sin embargo, en su estudio señala que en la primera mitad de la vida (infancia y juventud, hasta los 40 años) cada ser humano prioriza la resolución de problemáticas de carácter biopsicológicas y sociales, como si trabajara de adentro hacia afuera para conseguir sus propios recursos para luego adaptarse al exterior. El objetivo de esta etapa es la actualización de objetivos básicos como un cierto grado de independencia y autonomía.

Uno de los principales aportes fue propuesto por Charlotte Bühler citado por Rice (1997) quien señala en su teoría denominada Teoría de las Fases del Desarrollo que el ser humano se mueve por la meta de la autorrealización. Por ello plantea 5 fases, entre ellas la fase 2 (de 16 a 27 años) está centrada en el crecimiento biológico continuado, madurez sexual, expansión de actividades, autodeterminación, abandono de la familia, ingreso a actividades independientes y relaciones personales, en la fase 3 (28 a 47 años) del ser humano atraviesa la estabilidad biológica, culminación de este periodo, etapa fructífera en trabajo profesional y creatividad, más relaciones personales y sociales.

Otra teoría de Desarrollo Humano, en esta ocasión “psicosocial”, es la propuesta por Erick H. Erickson; considerada como una “nueva versión” de la Teoría Psicosexual de Freud, con la clara diferencia del interés en lo social que condiciona el desarrollo humano, propone como uno de los principales postulados

que el ser humano atraviesa tres “procesos de organización”, que se complementan, lo que les permitirá alcanzar el desarrollo, y estos pueden ser analizados en el orden que se considere (Bordignon, 2005). Esta teoría servirá como guía para la investigación actual pues, se fundamenta en diversas etapas (crisis, por ser el avance de un estadio a otro) de origen biopsicosocial, las mismas que están en constante dinamismo y son experimentadas por los seres humanos de manera universal.

2.2.3. Teoría de Desarrollo Psicosocial de Erick Erickson

El primero es de origen jerárquico y se trata del proceso biológico, el ordenamiento de los diferentes sistemas orgánicos, los cuales corresponden al cuerpo de cada persona; el segundo es el proceso de organización psíquica, el cual se encarga de la organización de las experiencias de vida de la persona; y el tercer proceso es el de organización comunal que se relaciona con la cultura e interdependencia social (Erikson, 1988).

Erickson señala que cada etapa responde a una serie de “tareas de desarrollo”, las mismas que son las que constituyen el desarrollo humano y son atravesadas durante su ciclo vital individual (Erikson, 1988).

El desarrollo de esta secuencia de etapas dependerá del ritmo que mantenga cada cultura de pertenencia y condicionara sus relaciones interpersonales con un número creciente de individuos (Erikson, Ciclo Vital Completado, 1988). Sin embargo estas se desarrollan según un orden cronológico, organizados de forma jerárquica por el principio de la epigenética. Este principio organiza las etapas con sus correspondientes tareas de desarrollo desde el nacimiento hasta la senectud (Bordignon, 2005).

2.2.4. Fases o Etapas del Desarrollo Psicosocial

Las crisis o etapas de desarrollo desde la Teoría Psicosocial de Erikson, son experimentadas por los seres humanos en una especie de espiral, sin embargo no necesariamente son regulares, estas 8 fases están constituidas por una

característica básica y una crisis de origen psicosocial, estas características generan, en su aparición dan como resultado un tipo de fuerza, esta dependerá en gran medida de la fase de cada estadio (Erikson, Ciclo Vital Completado, 1988). Estas fuerzas además son producto de las fuerzas anteriores que ya han aparecido. Estas serán detalladas a continuación haciendo especial énfasis en las etapas cinco y seis que encierran las edades de la población estudiada en esta investigación:

- 1. Infancia (0 a 18 meses de edad):** la característica básica de esta etapa es la confianza y la crisis la desconfianza y la fuerza que emerge de estas características es la esperanza, la relación interpersonal que aquí prima es la de “persona maternante” e hijo/a. La confianza se desarrolla en la medida en que se consigue la sensación de bienestar físico, consiguiendo estas certezas a nivel digestivo, como la alimentación y la expulsión; y psíquico con la seguridad de ser acogido, amado y recibido. La desconfianza por otro lado dependerá del incumplimiento de estas (Erikson, 1950).
- 2. Niñez Temprana (2 a 3 años de edad):** Esta etapa la constituyen la autonomía básica como característica versus (o contra en palabra de Erickson) la vergüenza y duda. Fase del crecimiento y desarrollo muscular donde los seres humanos desarrollan el aprendizaje interior de soltar y aferrar y, a través de esto la autonomía (Erikson, 1988). La fuerza, resultado de esta etapa y sus características es la voluntad establece la relación existente entre el niño/a con sus figuras parentales. Así el NNA puede desarrollar actitudes hostiles o exageradamente bondadosas en búsqueda del equilibrio (Erikson, 1950).
- 3. Edad del Juego (3 a 5 años de edad):** La constituyen la iniciativa versus la culpa, es la edad en la que el aprende a relacionarse con la familia básica, se presenta antes de la escolarización y la fuerza producto de esto es la finalidad, etapa en la que el niño tiene la suficiente energía como para olvidar “fracasos”. La iniciativa agrega a la autonomía la posibilidad de plantearse un acercamiento o “ataque” a un elemento desconocido aunque resulte intimidante o peligroso. Sin embargo, en esta etapa donde se desarrolla el sentido del humor de los seres humano, es posible que también se desarrolle

la inhibición, producto del sentimiento de culpa que también caracteriza esta etapa (Erikson, 1988).

- 4. Edad escolar (de 6 a 11 años de edad):** fase del desarrollo humano en el que se establecen las relaciones con la vecindad y la escuela, las características básicas de esta etapa son la Industria contra la Inferioridad, en esta etapa se busca la domesticación de la imaginación humana. El niño o niña desarrolla la capacidad y las herramientas para seguir una orden, alcanzar metas y reconocer los límites en la institución educativa. La fuerza que resulta de estas dos características es la competencia. Razón por la que el niño o niña puede desarrollar una capacidad de laboriosidad, la relación con la tecnología (Erikson, 1988).

2.2.5. Quinta etapa de desarrollo Psicosocial: Adolescencia (de 12 a 19 años)

Esta etapa está constituida por las características básicas de Identidad contra la Confusión de Identidad/roles. Esta última, considerada por Erickson una “antítesis”, representa una experiencia de crisis puramente normativa, propia de los y las adolescentes. La fuerza que proviene de estas características es la de la fidelidad y está íntimamente relacionada con la confianza desarrollada en la primera etapa y la fe desarrolla en una etapa posterior, la madurez. En primer lugar porque, tal como en la infancia se presenta la necesidad de “guía” de las figuras parentales, pero ésta en algunos casos es facilitada por los líderes o mentores del adolescente (Erikson, 1950).

Erickson (1950, 1968) citado por Sandoval (2018) además señala que el o la adolescente que atraviesa esta etapa de cambios, es en este momento donde inicia la madurez a nivel psicológico y social. Además es donde principalmente se presenta la crisis de identidad, los y las adolescentes realizan una síntesis de sus experiencias vividas en las etapas anteriores utilizando de apoyo los sentimientos de confianza o en su defecto desconfianza para la construcción de las relaciones significativas en esta etapa y logran una identidad estable, es decir que la

superación con satisfacción de estas crisis normativas anteriores será un determinante para la formación de la identidad.

El crecimiento acelerado del ser humano en esta etapa se asemeja a la de la primera infancia (Erikson, 1988). Pasado, el estadio número uno, habiendo conseguido ya el establecimiento de relaciones básicas para el desarrollo y las herramientas y habilidades para el cumplimiento de tareas. El o la adolescente requiere de tres determinantes para desarrollar su identidad y reconocer y “saber quién es”, estas determinantes consideradas promisorias de identidad, que se adquieren en los espacios de trabajo y el amor son (Erikson, 1988):

- La aceptación o el rechazo según la selección a partir de las relaciones interpersonales de la infancia.
- La identificación del medio social en un contexto específico de los jóvenes, que en el mejor de los panoramas los reconoce como son y los valida por ello, reconociendo que son dignos de confianza. La identificación se da también a la inversa, el ser humano reconoce al medio social siempre que el sujeto se encargue de hacer la petición de reconocimiento; y por el contrario puede ser (sentirse) absolutamente rechazado debido a la poca importancia que da la persona a que el adolescente sea reconocido o no por ellos (Erikson, 1988).

Adolescencia como proceso de formación de identidad.

Durante esta etapa inicia un cuestionamiento sobre las experiencias continuas de la persona. Estas experiencias vividas en la niñez pueden ser, durante esta etapa, drásticamente rechazadas y es en ella donde las personas perciben las oportunidades brindadas por el medio, las seleccionan y se comprometen con ellas. Durante la adolescencia el sentimiento de existencia o de identidad existente es agudamente cuestionado, debido a sus continuos cambios; además, eso se complementa con las ideologías del sujeto relacionadas con religión, política, entre otros (Erikson, 1988).

Por otro lado, siendo la etapa en la que se da inicio a la madurez sexual y cambios fisiológicos, mantienen una inmensa preocupación sobre cómo son vistos por el medio social, mientras que también se preocupan por cómo ellos se identifican o sienten que son (Erikson, 1950). Las relaciones interpersonales que en esta fase se desarrollan, son las de los grupos de pares y exogrupos, así como se fija la atención sobre los modelos de liderazgo que se encuentre a alcance del adolescente; así como el inicio de la etapa de enamoramiento (Erikson, 1968). En palabras de Erickson (1950), durante el desarrollo de esta etapa, los adolescentes están en busca de la “continuidad y mismidad”, lo cual podría en algunos casos llevarlos a determinar como adversarios a personas con intenciones diferentes a esto.

Aún cuando la personalidad de los sujetos está en formación durante todas las etapas del ciclo vital, puesto que la formación de identidad según Erikson (1968) se da conforme se relaciona e interactúa socialmente con los diferentes sistemas que le rodean, es en la adolescencia donde se entiende que está listo para superar las dificultades producto de la confrontación entre la formación de la identidad y los roles que ésta determina como lo que debe asumir.

Erikson (1968) menciona que al describir o intentar comprender en qué consiste la denominada identidad, es necesario detallar algunas ideas que mínimamente se deben conocer para lograr comprenderla. En primer lugar menciona que desde una perspectiva psicológica la determinación de una identidad es un proceso que se desarrolla de manera inconsciente (hasta cierto punto) “en todos los niveles del funcionamiento mental” (pág. 19), en tal caso el ser humano “se juzga a sí mismo” en la medida en la que los otros lo reconocen y lo determinan, en comparación con lo que ellos son y lo que esto significa para ellos. En segundo lugar, el individuo juzga la manera en la que los otros lo juzgan a él, para esto utiliza la perspectiva de su propia percepción, de la forma en que los otros lo juzgan, y los modelos de individuos que le resultan importantes.

Así mismo, es importante resaltar que, para el autor, al hablar de “búsqueda de identidad” no basta con considerar los aspectos dominantes como son el

cumplimiento de roles, que pueden ser de origen intercambiable; las posturas, que cuando son conscientes en ocasiones no son consentidas y aun así son cumplidas por el sujeto; y las apariencias que los sujetos mantienen; sino que se hace necesario remitirse a la interacción entre lo psicológico y lo social, que rodean y condicionan al individuo (Erikson, 1968).

Durante la etapa de la adolescencia, que como ya se había señalado va de la mano de una confusión de identidad sexual, es común que se presenten, en algunos casos, experiencias en las que el adolescente se confronta con la norma. Por otro lado, la perturbación durante la formación de la identidad más común es la de la vocación, profesión u ocupación, siendo esta etapa la más propensa al seguimiento de subculturas, tribus urbanas y grupos de pares que proporcionen una gama de estereotipos y valores sociales que guían la identidad (Erikson, 1978).

2.2.6. Sexta etapa de Desarrollo Psicosocial: Juventud (20 a 30 años de edad)

En la sexta etapa los jóvenes adultos entre 20 y 30 años deben crear relaciones cercanas y significativas con amigos, con personas con las que mantendrá relaciones sexuales, así como relaciones de competencia y cooperatividad. Las crisis normativas presentadas en esta etapa son la "Intimidad versus el Aislamiento" (Erikson, 1988). Durante la etapa de juventud, la persona ha culminado su madurez sexual, nace la idea de que en la vinculación íntima con el otro, ya sea en espacios o situaciones de trabajo, sexuales o de amistad, que a su vez promete la sensación de complementariedad, se pueden fusionar las identidades, las mismas que en el mejor de los casos fueron desarrolladas durante la etapa de adolescencia (Erikson, 1988).

Las vinculaciones en la intimidad tienen un sentido más de compromiso, con relaciones de afiliación concretas, que en la mayoría de los casos representan la expresión de sacrificios y de compromisos con significado que el joven adquiere, poniendo en juego lo que para él tenía tanto valor en la etapa anterior, la

identidad. Esto se origina a partir de la fuerza básica presente durante esta etapa “El amor” pero además requiere el desarrollo de una fuerza ética que le oriente al compromiso (Erikson, 1988).

Por otro lado, lo que constituye en esta etapa la antítesis psicosocial es el aislamiento, la sensación de no sentirse reconocido y el temor a permanecer de esta manera (Bordignon, 2005). Durante este proceso, si el ser humano no se involucra con el otro, enfrentando situaciones que impliquen desprenderse de los intereses propios - como en el orgasmo, durante las relaciones íntimas de pareja, y como en la amistad estrecha -, es probable que resulte en una autoabsorción (Erikson, 1988), producto de actitudes egocéntricas e individualistas (Bordignon, 2005). Podría aparecer incluso en las relaciones de afiliación donde el aislamiento es conocido como “a deux” (de dos), lo cual aleja a los sujetos involucrados en la fusión o vinculación, de conseguir lo que implica la adultez, que constituye la siguiente etapa, es decir la generatividad (Erikson, 1988).

Cuando el ser humano atraviesa esta etapa de desarrollo es cuando el compromiso ético no solo se presenta en la construcción de relaciones, sino que abre camino al deber ser del adulto, conectando así las relaciones sexuales o afectivas con el ser amado (Erikson, 1950). El medio social reconoce esta etapa mediante las relaciones sociales, lo que se manifiesta en la vinculación con instituciones y asociaciones de origen cultural, político, deportivo y/o religioso; y no solo por pertenecer a ellas, sino por el continuo intercambio existente en esta relación (Erikson, 1988).

Papalia (2017) citado por Sandoval (2018), un estudioso del ciclo vital, menciona que durante la juventud es probable que la persona tenga un proceso de selección en cuanto a la continuación de su formación profesional y vocación, esto habiendo culminado la etapa de escolarización secundaria, en búsqueda de un crecimiento a nivel cognoscitivo, mediante la afinación de sus habilidades, el cuestionamiento de sus estereotipos o ideas plasmadas durante las etapas anteriores, que lo empujan a la transformación de creencias, lo que constituye una crisis normativa en palabras de Erickson: “para un número cada vez mayor de estudiantes de edad

no tradicional (mayores de 25 años y más), la universidad o la formación en el trabajo reviven la curiosidad intelectual, mejoran las oportunidades de empleo y perfeccionan habilidades laborales” (Sandoval, 2018, pág. 98).

Para Erikson la confusión de identidad es un estado que caracteriza a los jóvenes que llegan a la tercera década de la vida sin haber decidido su orientación ocupacional o vocacional, lo cual en ocasiones implica desarrollar algún tipo de regresión a las etapas previas a la juventud. Este estado es mayormente evidente durante la presentación de experiencias que implican develar a otro la intimidad del individuo, que implica una perturbación en la evolución de los estadios en un intento de posponer el desarrollo de estos (Erikson, 1967).

El autor además señala que el joven adulto en su etapa de madurez seleccionará a las personas que formarán estas relaciones de filiación junto a él, demandándole compromiso para conseguir establecer una relación de amistad, fraterna, de pareja, lo que le permitirá obtener un espacio determinado en los diferentes microsistemas que lo acogerán (Erikson, 1967).

La genitalidad verdadera como parte de la etapa de la juventud

En base a lo propuesto por el Psicoanálisis de Freud, Erikson señala que es en la etapa de la juventud donde la genitalidad se desarrolló verdadera y plenamente, lo cual se refiere a que los encuentros sexuales previos a esta etapa corresponden en gran medida a la búsqueda de la identidad, y durante esta etapa es realmente “un estado de dicha sexual recíproca” que no está relacionado específicamente con la tendencias sexuales primitivas. Sus relaciones de pareja están en su mayoría encaminadas a la formación de una familia propia (Erikson, 1978).

El autor afirma que la genitalidad consiste en la sensación de conseguir mediante el orgasmo la mutualidad con el ser con el cual este se comparte, ser que a su vez debe consentir, al igual que el individuo, la regulación de las actividades vitales de trabajo, procreación y recreación. Dicha mutualidad representa el paso de la hostilidad y la riña existente entre las dualidades de lo masculino y lo femenino,

real y fantástico, el amor y el odio. Esta mutualidad se encuentra regulada, y en ocasiones limitada, en algunas sociedades por cuestiones de cultura, religión, salud, tradición, entre otras cosas (Erikson, 1988).

Por otro lado, en la etapa de la juventud adulta, el individuo, según indica Erikson (1967) desarrolla un pensamiento que traspasa la moralidad de la infancia y el idealismo de la etapa adolescente, y las restricciones que éstas puedan tener a la hora de su actuar, para así llegar a la etapa que le resulta en el desarrollo de un compromiso ético, que lo empujará a tener una vida, considerada por él y por la sociedad, como eficaz y productiva.

5. Adulthood (30 a 50 años de edad): La fuerza que aparece durante esta etapa es el cuidado, la cual resulta de las características básicas de generatividad, que en palabras de Erickson (1950) constituye una guía para las nuevas generaciones versus estancamiento como resultado del no establecimiento de relaciones íntimas significativas en la etapa de adolescencia y juventud; y no es suficiente la procreación para conseguir la generatividad. Durante esta crisis las relaciones significativas se dan en el trabajo y vivienda divididos (Erikson, 1988).

6. Vejez (50 años en adelante): Las constituyen como características básicas la integridad y como antítesis la desesperanza y como resultado de esto y de todas las experiencias atravesadas en los otros estadios aparece como fuerza la sabiduría (Erikson, 1988). Las relaciones significativas en esta etapa, se entienden como la vinculación con todo el conjunto de la especie humana. El individuo en esta etapa reconoce el cumplimiento de las tareas de desarrollo durante los 3 estadios del ciclo vital con cada una de sus crisis y fuerzas como algo que debía suceder (Erikson, 1950).

2.3. Referente Conceptual

2.3.1. Desarrollo Humano

La definición de desarrollo Humano ha evolucionado a lo largo de las épocas. Este comenzó a ser más claro a partir de la época social industrialización que data

desde el año 1945 al año 1965 en el que el concepto se establecía como la dirección de los esfuerzos de cada país con la finalidad de conseguir “las condiciones necesarias” de vida para el goce del bienestar de la sociedad. Lo que en su mayoría era conseguido por los países que debido a esto se denominaron “desarrollados” , pasando a ser “subdesarrollados” aquellos países que no lograban conseguir satisfacer estas condiciones necesarias para el bienestar, en los que era notoria la presencia de inequidades que constituían un impedimento del disfrute de una calidad de vida (Matías & Moreira, 2017).

Años después, en el Programa Nacional de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1990 citado por Matías & Moreira (2017) creo y publico el primer “Informe de Desarrollo” en este informe se expresaba sobre la disputa que resaltaba la importancia de medir el desarrollo humano desde las condiciones que permitan las libertades y el acceso a posibilidades que contribuyan al alcance de una calidad de vida para las personas y ponía en cuestionamiento la medición del desarrollo humano a partir del crecimiento económico de una nación.

A partir de este informe es que empieza a dirigirse la creación de políticas públicas a la promoción, construcción y desarrollo de oportunidades que se fomenten como posibilidades de desarrollo humano, mediante la satisfacción de necesidades de la población. Entonces el PNUD plantea 3 objetivos que las sociedades deben alcanzar para considerarse uno de los países desarrollados, entre ellos están (Matías & Moreira, 2017):

- El goce de una vida extensa y sana
- La formación académica que les dote de saberes y conocimientos a través de la educación,
- El acceso a recursos que contribuyan a la construcción de una vida digna. Este último tiene relación con el acceso a una formación y preparación profesional.

Todo esto es importante de señalar puesto que es necesario tener una perspectiva amplia de los que se entiende por desarrollo humano, puesto que tiene implicaciones sociales, psicológicas, cognitivas y emocionales; lo que, como

señala Erickson puede generar crisis en el desarrollo según el ciclo vital del ser humano (Matías & Moreira, 2017).

2.3.2. Adolescencia (12 a 19 años de edad)

Para la Código de la Niñez y Adolescencia, en su artículo número 4 se considera como adolescente a la persona de ambos sexos que se encuentra entre los doce y dieciocho años de edad (2003), mientras que para la Organización Mundial de la Salud (2018), la adolescencia es también definida como un “período de transición de crucial importancia” que forma parte del desarrollo humano producido posterior a la infancia y previo a la adultez: Según la OMS, este período de crecimiento inicia a los 10 años de edad y culmina a los 19 años. Se caracteriza por dar paso a una gran cantidad de transformaciones a nivel biológico así como a la pubertad, la cual demarca el cambio de la infancia a la adolescencia.

Sin embargo es importante reconocer las diferencias entre la mirada jurídica en cuanto a las edades de una persona considerada como adolescente y la mirada psicosocial, en este caso desde la teoría propuesta por Erikson donde especifica las tareas de desarrollo propias de la adolescencia. Cabe señalar que dicha teoría fue escrita aproximadamente en los años 1950 – 1970, en un contexto europeo con grandes divergencias en relación al latinoamericano.

2.3.3. Juventud (20 a 30 años de edad)

Según la Ley de Juventud vigente desde el año (2001) en el Ecuador son considerados como jóvenes a las personas que se encuentren entre los 18 y 29 años de edad (art. # 1). Por otro lado, la Unión Europea, citada por Universidad de Manizales et al. (2004) propone dos formas para definir a la juventud, la primera es tomándola como “grupo etario”, en ese caso, son considerados jóvenes las personas que se encuentren entre los 15 y los 25 años de edad y en algunos casos de 14 a 29 años de edad.

La segunda forma de definir a la juventud es como “fase de transición”, desde esta perspectiva la juventud es un período de transición y adquisición de capacidades y

derechos relacionados con la edad adulta y la individualización, apoyados en el aprendizaje sociocultural para lograr la consideración social como un miembro más de la sociedad (Universidad de Manizales; Organización Iberoamericana de Juventud; Gobernación de Caldas; Instituto Caldense para el Liderazgo; Universidad Autónoma de Manizales; Universidad de Caldas; UNICEF; Cinde; GTZ, 2004), , todo lo cual ha sido explicado en el acápite anterior.

De la misma forma que en la adolescencia, en la etapa de juventud existe una gran diferencia entre la postura jurídica que señala edades que comprenden a las personas denominadas como jóvenes y la postura psicosocial, desde la teoría Eriksoniana, la que a su vez especifica las tareas de desarrollo propias de la etapa de juventud planteada en el contexto histórico ya mencionado.

2.3.4. Jóvenes en situación de acogimiento

El reconocimiento del tránsito a la vida adulta, implica el reconocimiento de la existencia de una diversidad de grupos con diversas características que atraviesan por este proceso, como es el caso de los y las jóvenes que se encuentran en situación de acogimiento institucional por haber experimentado la vulneración de uno o varios de sus derechos en algún momento de su ciclo vital durante su minoría de edad.

En un estudio realizado por Gunnar y Van Dulmen, 2007; Kjelsberg y Nygren (2004) citados por Delgado, Fornieles, Costas, & Brun-Gasca (2012), los autores señalan que los niños, niñas y adolescentes que atraviesan por el proceso de acogimiento residencial (institucional, en el Ecuador) por más de dos años presentan sintomatologías, en mayores niveles, de ansiedad y depresión, así como una cantidad incrementada de problemas emocionales y conductuales, producto de la institucionalización.

En este mismo artículo, Cabrera (2007) citado por Delgado, Fornieles, Costas, & Brun-Gasca (2012) realiza un estudio en el que señala que desde la perspectiva de los niños niñas y adolescentes que se encuentran dentro del sistema de acogimiento residencia, este y los servicios que brinda son positivos, sin embargo

existe una tendencia a empeorar según el tiempo en el que permanezcan institucionalizados en los centros de acogimiento.

Estos jóvenes que al cumplir su mayoría de edad deben ser excluidos de los centros, en ocasiones utilizan como red de apoyo a sus familias de origen lo que los pone en riesgo de vincularse nuevamente con antiguas dificultades como lo son la violencia intrafamiliar, la exclusión y en algunos casos adicciones. Mientras que en otros casos el proceso de autonomía o vida independiente es experimentado por los y las jóvenes como un proceso solitario puesto que no conocen de la existencia o paradero de algún familiar, a pesar de las diferentes necesidades que se presentan durante esta etapa (Bernal T. , 2016).

2.3.5. Acogimiento Institucional

En el Ecuador, el acogimiento institucional es una medida de protección de tipo transitoria que consiste en la separación de un NNA de su medio familiar. Requiere que un miembro del sistema judicial, un juez, resuelva y disponga que así sea. Sin esta condición, ningún NNA podrá integrarse a este sistema de protección. Además, esta medida solo se considerara y se resolverá siempre que se haya agotado todos los medios de acogimiento familiar, es decir, será tomado como el último de los recursos de acogimiento para los NNA y el servicio solo podrá ser brindado por las instituciones autorizadas (MIES, 2018).

Esta modalidad de acogimiento institucional está fundamentada en el principio legal denominado “interés superior de la niña, niño o adolescente” vigente en el Ecuador actualmente; tiene la finalidad de garantizar la protección y los así como de las necesidades de esta población de atención prioritaria con el objetivo de facilitar el incremento de sus niveles de bienestar, seguridad, estabilidad emocional y afectiva (Cori, 2015)

El acogimiento institucional al que son derivados los niños, niñas y adolescentes podría ser causa inminente de perjuicios, esto es aún más posible cuando la situación de institucionalización se extiende hasta la mayoría de edad; esta medida que deja de ser transitoria puesto que no solo es establecida en casos

excepcionales y extremos, como se mencionó antes en los casos en los que no exista forma de ser acogidos en una familia, puesto que al ingresarlos a estas “macroinstituciones, son privados de derechos como el de “Tener una familia” (Luna, 2015).

Cruz López (2011) señala que existen algunos atributos que se pueden resaltar del acogimiento residencial, los cuales no son destacados en gran medida debido a que es uno de los espacios de acogimiento con mayores críticas, estos atributos pueden ser:

- Son instituciones que constituyen grandes espacios de intervención social debido a la extensa diversidad de problemáticas que en estos centros se presentan y a su vez a las múltiples posibilidades de cambio que en ellos hay.
- Pueden constituir espacios de preparación para otras medidas de acogimiento, esto si cuenta con el tiempo para ello.
- Constituye un espacio que privilegia la unión de los hermanos que no cuentan con la oportunidad de compartir una vivienda unifamiliar, contribuyendo a la continuación del vínculo fraterno en caso de ser posible, entre otros.

2.3.6. Egreso de acogimiento institucional por mayoría de edad.

Uno de los mayores retos para él o la joven en situación de acogimiento es el que debe enfrentar al cumplir la mayoría de edad, la considerada adolescencia tardía en la etapa adulta desde la perspectiva del ciclo vital representa un período importante en el proceso de transición a la vida autónoma. A su vez es necesario señalar que los adolescentes en acogimiento presentan las mismas necesidades que otros adolescentes, pero agravadas, especialmente en el momento en el que deben preparar su independencia debido a su contexto de pertenencia, las instituciones de acogimiento (Campos Hernando, 2013); todo lo cual se ha indicado en párrafos anteriores.

Las implicaciones de lo que significa tener una vida adulta están relacionadas con múltiples elementos a conseguir para considerarse preparados para la vida autónoma, entre los más importantes están (Bernal T. , 2016):

- La importancia de conseguir una vivienda propia, es decir un lugar donde habitar, aunque este no sea realmente propio (alquiler, renta),
- El ingreso al sistemas educativo, por su propia cuenta, escoger una profesión a la cual remitirse y en base a la cual desarrollar nuevos conocimientos.
- El acceso a un trabajo digno que le permita a él o la joven auto sostenerse, en la mayoría de los casos, sin ningún apoyo de carácter económico extra.

Así mismo, existe una perspectiva emergente o compleja para entender a lo que se refiere la transición a la vida independiente producto del egreso de acogimiento, esta se refiere a la determinación de la adultez desde interacción comunitaria, lo que quiere decir que por ser considerados seres en continua interacción, el ser humano pertenece a una gran variedad de espacios comunitarios. Estos espacios constituyen un escenario de aprendizaje, a partir de los cuales los seres humanos construyen: compromisos, intereses comunes, significaciones, vocabularios y acciones propias lo cual contribuye a la formación de la identidad individual y condicionan las trayectorias de cada individuo (Wender, 2001).

2.4. Marco normativo

En el Ecuador existe un número variado de normativas que regulan la situación de institucionalización de los niños niñas y adolescentes. Lo que se ve reflejado en la Constitución de la República del Ecuador, Carta Magna en la que se vincula al Estado y su aparataje de instituciones con la situación de los NNA en instituciones de acogimiento. A través de los cuales se han creado planes, políticas, programas, proyectos y una diversidad de servicios que brinden lo necesario para el bienestar de este grupo de atención prioritaria. El objetivo de este marco normativo es el de exponer los diferentes planes, políticas, normas y modelos en general que se relacionen no solo con el acogimiento institucional, sino también con la situación de los jóvenes que egresan de estas instituciones de acogimiento.

2.4.1. Constitución de la República del Ecuador, 2008

En la ya mencionada Carta Magna, considerada uno de los instrumentos legales de mayor importancia a nivel nacional, existen artículos relacionados con la

situación de institucionalización de los NNA. En ella se señala, dentro del capítulo tercero que está dirigido a la garantía de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria, ubicado en la sección quinta que los niñas, niños y adolescentes son sujetos de derechos y forman parte de estos denominados grupos de atención prioritaria, en los artículos 44, 45 y 46, entre los derechos que deberán ser garantizados por Estado Ecuatoriano, se encuentran el derecho a la ciudadanía, hasta tener un familia. Señalando dentro del artículo 44 específicamente que “El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria **el desarrollo integral** de las niñas, niños y adolescentes” (...) (2008)

Este mismo instrumento (2008) se ubica en su primer capítulo del denominado “Régimen del Buen Vivir”, en su artículo número 340 lo que toma el nombre del Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social, como “un conjunto articulado de sistemas, políticas, programas, normas y servicios” que son expresadas a través de las diversas instituciones utilizadas como medio para operativizar los objetivos del régimen de desarrollo. Seguido del artículo número 341 donde señala que el Estado Ecuatoriano garantiza la protección integral para los individuos a lo largo de su vida, garantizando el ejercicio y cumplimiento de sus derechos reconocidos a nivel constitucional, con énfasis en los derechos de igualdad en diversidad y no discriminación, refiriendo que además se priorizara a los grupos en situación de vulneración con persistencia de desigualdades, entre otras características, lo que pone en consideración que en este grupo, no está expresada la garantía de los derechos para los jóvenes que egresan de las instituciones de acogimiento pero se encuentran aun así protegidos por la norma.

Además en el artículo número 39 de la Constitución de la República del Ecuador (2008) el Estado reconoce a los y las jóvenes como actores sociales y se compromete a garantizar sus derechos a través de la promoción de los mismos y el empoderamiento de ellos, mediante la ejecución de políticas y programas que estarán bajo la dirección de las instituciones, así como la designación de recursos que a ello contribuyan.

Además en la Constitución Ecuatoriana (2008) dentro de este mismo artículo se señala que:

El Estado reconocerá a las y los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo del país, y les garantizará la educación, salud, vivienda, recreación, deporte, tiempo libre, libertad de expresión y asociación. El Estado fomentará su incorporación al trabajo en condiciones justas y dignas, con énfasis en la capacitación, la garantía de acceso al primer empleo y la promoción de sus habilidades de emprendimiento (2008).

Este artículo establece un compromiso del Estado para con los y las jóvenes del país así como con el alcance de las condiciones necesarias para alcanzar una calidad de vida; y por su carácter de restitución de derechos, el compromiso es aún mayor con los y las jóvenes que han experimentado situaciones de vulneración de sus derechos (2008).

2.4.2. Código de la Niñez y Adolescencia

El Código de la Niñez y Adolescencia es otro de los instrumentos que regulan el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, dentro del mismo, se encuentran una variedad de artículos que tiene como finalidad la explicación y la normalización de los derechos de esta población del Ecuador, dentro de los cuales se señalaran algunos que se encuentran relacionados con la protección de los mismos. Sin embargo este Código ha tenido una transformación de gran alcance el cual es evidenciado en el siguiente cuadro comparativo establecido por el Concejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia en la ciudad de Cuenca (2010) en el que se detallan algunas características del sistema de protección a los NNA durante la denominada “Doctrina de Situación Irregular” previa al mejoramiento del sistema de protección a la infancia y adolescencia que dio paso a la denominada “Doctrina de Protección Especial”, entre los principales cambios estuvieron:

Tabla 2

Doctrina de Situación Irregular	Doctrina de Protección Integral
<ul style="list-style-type: none"> - Es el primer esfuerzo por precautelar a los niños. El término “niño” es el genérico para varones y mujeres. - El niño es considerado como un ser PASIVO e INCAPAZ. Se considera “niño” a quien vive en “situación normal”. - Se considera “menor” a quien vive una situación familiar o personal “anormal”. - Ser “infractor” significa estar abandonado por la familia y el Estado debe intervenir. - El “infractor” refleja una situación irregular que hay que corregir. - Se crean las Leyes y Tribunales de Menores que regulan la conducta de los menores, no de los niños. - Las instituciones de asistencia social sustituyen a la familia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Incluye el reconocimiento de los derechos humanos de todos los niños, niñas y adolescentes. - Es una nueva forma de entender las relaciones humanas enfocadas en el OTRO como SUJETO con derechos, ideas, necesidades, sentimientos y emociones. - Los responsables de hacer realidad esto son: el Estado nacional y local, la sociedad y la familia. - La protección integral implica la defensa de los derechos de los grupos y personas más vulnerables. - El Estado y la sociedad civil son corresponsables de la vigilancia permanente de los derechos. - Los niños, niñas y adolescentes son SUJETOS. - Son CAPACES de pensar, opinar y responder por sus actos. - La Constitución garantiza el respeto de su condición de “Personas en Desarrollo”.

Fuente: Concejo Cantonal de la Niñez y la Adolescencia de Cuenca Fecha: Septiembre, 2010

Es así que en la reforma del Código en el año 2003 se establece en el artículo numero 79 donde se expresa que se deberá tomar medidas de protección en caso

de presentarse situaciones de “maltrato, abuso, explotación sexual, tráfico y pérdida de niños, niñas y adolescentes”, situaciones de vulneración de derechos establecidas dentro del numeral 2 de este artículo” (2003)

Se afirma además que entre las medidas establecidas como protectoras que deberán ser seleccionadas por las respectivas autoridades judiciales o administrativas estarán:

- La custodia familiar o
- El acogimiento Institucional

Lo que pone en evidencia que desde este Código (2003) se establece que la autoridad está en la libertad, si así lo considera necesario de autorizar a las Instituciones de (2003) Acogimiento Infantil a formar parte de la intervención en situaciones de vulneración de derechos de los NNA o riesgo de ello. Por otro lado, entre muchas otras medidas de protección, dentro del artículo número 79 de este código en su numeral 13, este señala las funciones o procesos a desarrollar por el profesional en Trabajo Social al enfrentarse a estas situaciones de vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes. Dentro de estas funciones se enfatiza en los procesos de investigación y seguimiento.

Sin embargo, dentro de este Código que tiene como finalidad la protección integral de los NNA, existe la debilidad de que no se especifica la temporalidad respecto a la que un/a NNA puede permanecer en situación de institucionalización, es decir no se encuentra dentro de la norma la especificación del tiempo que pueden permanecer dentro de una institución de acogimiento y qué sucede con aquellos que no consiguen ser acogidos dentro de un sistema familiar adoptivo o una reinserción dentro de su sistema familia de origen.

2.4.3. Ley de la Juventud

Este mencionado instrumento legal tiene por objeto vigilar el desarrollo pleno y el ejercicio de los derechos de los y las jóvenes del Ecuador. De esta manera el Estado pretende garantizar el cumplimiento de sus derechos, sin ningún tipo de

exclusión. Por ello, en su artículo número 3 señala el principio de igualdad y no discriminación, diciendo que los y las jóvenes tienen el derecho de participar en el desarrollo del país, así promueve la participación activa de esta población.

Por otro lado, la Ley de Juventud ya mencionada señala en su artículo número 12 que tanto el Gobierno Central como los Gobiernos Autónomos Descentralizados se encuentran en la obligación, dentro de las competencias que se les asignaron por ley de implementar estrategias y mecanismos de para la generación de políticas públicas que contribuyan a la generación de equidad, inclusión, no discriminación, de las y los jóvenes y garanticen el buen vivir.

Por otro lado, esta misma ley señala que entre las cosas necesarias para el desarrollo integral de los/as jóvenes, se considera primordial la existencia de un espacio familiar (no contemplados los centros de acogimiento institucional), continuando en los artículos número 5 y 23 donde se indica que en este espacio se deberá crear un ambiente seguro y afectivo para que él o la joven pueda construir relaciones afectivas sólidas con el entorno así como formar parte activa de este sistema.

2.4.4. Sistema Nacional de Protección Integral

El Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral fue diseñado con la finalidad de vigilar el ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del Ecuador. Este Sistema conjuga las dimensiones de carácter jurídico, socioeconómico, e institucionales del país. Por ello, se elaboró el Plan Nacional Decenal de Protección Integral como un instrumento que recoge políticas, metas y estrategias que tienen el objetivo de orientar la acción pública y privada a modo que favorezca el ejercicio de los derechos de los NNA.

El Sistema de Indicadores Sociales del Ecuador define al Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral como “Un conjunto de articulado y coordinado de organismos, entidades y servicios públicos y privados” (2015); encargados no solo de la definición, ejecución y control, sino también de la evaluación de los diferentes mecanismos utilizados por el Estado ecuatoriano para

garantizar la protección de los NNA, como lo son las políticas públicas, las medidas de protección, los planes, programas y proyectos, entre otros (2015).

2.5. Marco Estratégico

2.5.1. Plan Nacional de Desarrollo “Toda una vida”

Por otro lado está el Plan Nacional de Desarrollo denominado “Toda una vida” vigente desde el año 2017, el cual por mandato constitucional es el instrumento que sujeta principalmente el establecimiento de políticas nacionales, universales, programas y proyectos de inversión pública, en el que el Estado destina o destinara un presupuesto, el mismo que podrá considerarse un gasto de inversión o un gasto corriente.

Este instrumento es construido pensando en el ciclo vital de las mujeres y los hombre del Ecuador y de él se señalaran los aspectos que están diseñados para contribuir al desarrollo y bienestar de los y las jóvenes, y según el población de estudio de la presente investigación, a los que se encuentran en situación de egreso de las instituciones de acogimiento luego de haber cumplido su mayoría de edad. Este Plan está establecido en base a 3 Ejes, dentro de cada uno de estos se incluyen 3 Objetivos Nacionales de Desarrollo del país, de esta forma el Estado promueve la sintonización de las políticas sociales relacionadas con las económicas y ambientales, de esta forma se elimina la barrera sectorial. La presente investigación está enmarcada en el Eje 1 denominado “Derechos para todos, durante toda la vida” del mencionado “Plan Toda una Vida” el cual señala que: (Consejo Nacional de Planificación, 2017)

El ser humano es sujeto de derechos, sin discriminación. El Estado debe estar en condiciones de asumir las tres obligaciones básicas: respetar, proteger y realizar los derechos, especialmente de los grupos de atención prioritaria (Consejo Nacional de Planificación, 2017, pág. 41).

Dentro de este Eje que ubica al ser humano como un sujeto de derechos a lo largo de su ciclo vital se establecen los 3 primeros objetivos: 1) Garantizar una vida

digna con iguales oportunidades para todas las personas, 2) Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas y 3) Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y las futuras generaciones (Consejo Nacional de Planificación, 2017).

El primer objetivo de este plan se direcciona a destacar las prioridades de los sujetos sociales relacionadas con la pobreza y las problemáticas que de ella se derivan, reconociendo que el primero paso para alcanzar la vida digna es la disminución de la pobreza que a su vez disminuyen la privación de oportunidades indispensables para una vida “larga, saludable y creativa”, aumentando así el acceso al conocimiento e información y promoviendo la participación ciudadana y comunitaria (Consejo Nacional de Planificación, 2017).

El conseguir el “Buen Vivir” implica el reconocimiento y la garantía de los derechos civiles y políticos de los individuos ecuatorianos, sobre todo de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, por ello contiene derechos como el acceso a la justicia y la salud (incluyendo la sexual y reproductiva), acceso a la capacitación y educación de calidad durante todo el ciclo de vida, el acceso a la vivienda digna y segura, es importante dentro de este objetivo también el habitat urbano y rural y su sostenibilidad, el acceso al trabajo digno así como a la seguridad social promoviendo el trabajo juvenil (Consejo Nacional de Planificación, 2017).

Para esto se plantea 13 políticas utilizadas como un mecanismo de contribución a la disminución de las brechas de género, etarias y étnicas. Dentro de este objetivo se prioriza los programas de protección social, de tal manera que se ajuste el presupuesto del Estado destinado para esto, a fin de construir movilidad social “ascendente, intra e intergeneracional” (Consejo Nacional de Planificación, 2017). Es en el marco de las políticas que se detallaran a continuación donde se incluye a la población objeto de investigación:

Tabla 3

Políticas Plan Nacional de Desarrollo “Toda una Vida”		
Política	Universal o Focalizada	Relación con la población
<p>“Generar capacidades y promover oportunidades en condiciones de equidad, para todas las personas a lo largo del ciclo de vida” (Consejo Nacional de Planificación, 2017).</p>	<p>Universal</p>	<p>A pesar de no estar dirigida a un grupo en situación de exclusión específico, se entiende que las condiciones mencionadas incluyen también a los y las jóvenes en situación de egreso de acogimiento institucional. Esta política representa un gasto corriente debido a que es a largo plazo y no se especifica un servicio, bien o producto que se requiera para su cumplimiento.</p>
<p>“Fortalecer la protección social, protección especial, atención integral y el sistema de cuidados durante el ciclo de vida de las personas, con énfasis en los grupos de atención prioritaria” (Consejo Nacional de Planificación, 2017).</p>	<p>Focalizada</p>	<p>Utilizando como base los logros alcanzados a nivel nacional en cuanto a los diferentes sistemas de protección y atención, el objetivo de esta política es mejorar estos servicios en las diferentes instancias a nivel nacional. Es considerada una política focalizada por el énfasis señalado en el grupo de atención prioritaria, aunque dentro de este no se incluye a los y las jóvenes si se encuentra direccionado al proceso de autonomía llevado a cabo en el</p>

		espacio temporal de preparación para el egreso.
“Garantizar el ejercicio de los derechos humanos y el cumplimiento de las obligaciones internacionales del Estado, a lo largo del ciclo de vida, asegurando el acceso a la justicia, la seguridad integral, la lucha contra la impunidad y la reparación integral a las víctimas” (Consejo Nacional de Planificación, 2017).	Focalizada	Habla de los derechos humanos establecidos a nivel internacional, sin importar el territorio al que pertenezcan aunque si enfatizando que está especialmente dirigida a las personas que esta están situación de vulneración de derechos sus derechos, consideradas como víctimas y su acceso a la justicia y seguridad integral, lo que resalta no solo a los NNA sino también a los jóvenes egresados de acogimiento.

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2017 - 2021 Elaboración: Tania German S. Fecha: Agosto 2018

Una de las principales políticas relacionadas con el egreso de las instituciones de acogimiento por mayoría de edad es la mencionada en la tabla anterior como “Fortalecer la protección social, protección especial, atención integral y el sistema de cuidados durante el ciclo de vida de las personas, con énfasis en los grupos de atención prioritaria” (Consejo Nacional de Planificación, 2017) propuesta en el eje número 1 del Plan Nacional de Desarrollo “Toda una vida” denominado Derechos para todos durante toda la vida que a su vez encierra al objetivo número 1 denominado Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas, es de tipología distributiva puesto que ellas son caracterizadas por ser una acción del poder público dirigida al incremento de la producción de ciertos bienes o servicios destinados a casos de personas sobre todo en situación de pobreza y vulnerabilidad.

Fue desarrollada durante el cambio de gobierno del año en curso, el cual, en la creación del Plan de Desarrollo que estará vigente durante su mandato se prioriza

el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos indiferentemente del ciclo de vida en el que se encuentren, de manera más equitativa y con un incremento en la capacidad distributiva. Se concibe como una estrategia que aporta a consolidar la igualdad, disminuir la exclusión de los grupos vulnerables y constituir un reflejo de la inversión pública en la garantía de derechos y generación y desarrollo de capital social (Consejo Nacional de Planificación, 2017). Sin embargo no es una política de gobierno, sino de Estado puesto que esta se encuentra direccionada por el artículo 44 de la Constitución de la República del Ecuador, vigente desde el año 2008 que señala:

El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas (Asamblea Constituyente, 2008).

Dentro de dicha política, que si bien es cierto, hace un énfasis en los grupos de atención prioritaria, se excluye a los y las jóvenes que han atravesado la experiencia de institucionalización como una medida protectora tomada por el Estado frente a la vulneración de sus derechos durante la infancia y/o adolescencia y que en la actualidad se encuentran en autonomía por haber alcanzado la mayoría de edad, que en el Ecuador es de 18 años.

Durante el Plan Nacional del Buen Vivir, vigente durante el gobierno anterior entre los años 2013- 2017 en el objetivo número 2 denominado “Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad” la política mencionada al principio estaba establecida como “Garantizar la atención especializada durante el ciclo de vida a personas y grupos de atención prioritaria, en todo el territorio nacional, con corresponsabilidad entre el Estado, la sociedad y la familia” **Fuente especificada no válida..**

Los proyectos a través de los cuales se está implementando la política vigente en la actualidad son los siguientes: Programas de Desarrollo Infantil CIBV, Programa de Desarrollo Infantil CNH, Programa Juventudes MIEEspacio Juvenil, Programa de

Protección Especial, Programa de Acompañamiento familiar. La mayoría de las metas establecidas para el cumplimiento del objetivo número 1 en el Plan Nacional de Desarrollo 2017- 2021 son de carácter numérico, indicando porcentajes que van desde disminuir las diferencias entre los deciles y quintiles, hasta reducir la brecha de desempleo (MIES, 2018).

Aunque en el mencionado plan no se especifica ninguna meta que se refiera al acogimiento institucional de los NNA, lo cual da cuenta de que en la actualidad no existe una visibilización de la dicha problemática, las metas relacionadas con las políticas para el logro del objetivo 1 planteado en el Plan Nacional de Desarrollo que se orientan a mejorar la calidad de vida y conseguir el Buen Vivir en la población joven egresados del sistema de acogimiento institución de la República del Ecuador son (Consejo Nacional de Planificación, 2017):

En cuanto a la educación y formación profesional:

- El incremento del 72,2% al 80% de la tasa neta de asistencia a bachillerato ajustado así como el incremento de las personas entre los 18 y los 29 años con que hayan finalizado el bachillerato, de un 63% a un 65%.
- EL incremento de la tasa de matriculación en las instituciones de educación superior de un 28,5% a un 31,43%.

En cuanto a lo laboral y ocupacional:

- La disminución del nivel de desempleo en la población entre los 18 y 29 años de edad de un 10,4% al 8,39%

En cuanto a salud y planificación familiar

- La reducción de los embarazos en mujeres adolescentes entre 15 y 19 años de edad de un 20,4% a un 15%

2.5.2. Plan Nacional Decenal de Protección para la Primera Infancia

Este instrumento consiste en un plan de acción según las una clasificación etaria, a partir de las cuales se plantean políticas de protección integral. Para efectos de la investigación se señalara algunas de las políticas que mayor concordancia tiene con el tema (Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia , 2004).

Entre estas políticas establecidas dentro de la protección a los adolescentes, hombres y mujeres se encuentran las políticas número 22, 23, 24, 26, 27. En ellas se mencionan mejoramientos en cuanto a los niveles de salud para los adolescentes, ejercicio de derechos reproductivos y sexuales, el acceso a la sistema educativo básico y bachillerato de calidad, con estrategias que promuevan la competitividad y la equidad (Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia , 2004).

Por otro lado está el “Fortalecimiento de la identidad, cultura y expresiones juveniles”, así como las garantías de protección frente a situaciones identificadas como maltrato, abuso y acoso sexual, tráfico y la explotación sexual comercial. Por último, una de las políticas se refiere a la situación laboral de los y las adolescentes proponiendo la “Erradicación del trabajo prohibido y peligroso; y protección contra la explotación laboral” (Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia , 2004).

2.5.3. Agenda Preliminar para la Igualdad Intergeneracional

La Agenda Preliminar para la Igualdad Intergeneracional expedida en el año (2017)realiza un diagnóstico previo sobre las brechas de desigualdad existentes entre las distintas generaciones encontradas en el país. Luego de obtenida esta información, realiza una propuesta en la que señala diferentes estrategias, políticas y acciones que podrían contribuir a disminuir dicha problemática social.

Principalmente orientada por el Plan Nacional de Desarrollo vigente desde el año 2017- 2021, este instrumento de planificación, construido para este grupo poblacional, se direcciona a prevenir, mitigar, regular y apoyar acciones concretas

para la eliminación de las brechas intergeneracionales (Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, 2017).

Una de las principales propuestas y acciones de intervención articuladas al Plan Nacional Toda una Vida, dirigida principalmente a los NNA que se encuentran dentro de las medidas de protección de Acogimiento Institucional en el Ecuador en la Numero 1.5.4., que manifiesta “Fortalecer la institucionalidad del Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia y los servicios integrales de protección” (2017, pág. 96).

Por otro lado, como una acción concreta encaminada a la protección y restitución de los derechos de los NNA en situación de acogimiento está la Unificación de los “protocolos y las rutas interinstitucionales para la atención, protección y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes con pertinencia cultural y territorial, con observancia al principio de especificidad” (2017, pág. 96).

2.5.4. Acuerdo Ministerial sobre los procesos de acogimiento

Producto del Acuerdo Ministerial establecido en el año 2013 por el Ministerio de Inclusión Económica y Social, en el cual se reafirmó que a través del Decreto Ejecutivo No. 1356 (2012), que el Instituto de la Niñez y la Familia (INFA) y el Programa de Protección Social (PPS) formarían parte de la estructura del MIES, se estableció también la denominada Reforma de la Norma Técnica para la Prestación de Servicios en Unidades de Acogimiento en las Modalidades de Casa Familia e Institucional (2013).

2.5.4.1. Norma Técnica para las instituciones que brindan acogimiento institucional

La Norma Técnica para el Acogimiento Institucional propuesta por el Ministerio de Inclusión Económica y Social señala que las instituciones de acogimiento en el Ecuador deberán cumplir 18 requisitos para la Atención Integral a los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, los cuales serán mencionados a continuación pero para efectos de esta investigación solo se detallará el número 15:

1. Regularización de la medida
2. Acogida de la niña, el niño y/o adolescente
3. Esclarecimiento Social, Familiar, o Legal.
4. Proyecto Integral de Atención al Niño, Niña y Adolescente.
5. Atención Psicológica.
6. Identidad
7. Salud
8. Alimentación y Nutrición
9. Desarrollo Infantil
10. Educación
11. Recreación
12. Interacción Social y Comunitaria
13. Fortalecimiento de los Vínculos Familiares
14. Proceso de reinserción
15. **Proceso de Autonomía.-** Este proceso se inicia desde que el adolescente tiene 15 años de edad, siempre que no pueda ser adoptado, acogido en un núcleo familiar o ser reinsertado en su familia de origen. Consiste en la preparación del adolescente por parte de los profesionales de la institución para la vida autónoma luego de la institucionalización, para el autocuidado y las competencias para construir relaciones interpersonales. Además se trabaja en el empoderamiento del joven en la toma de decisiones, con su participación en la elaboración de un “Proyecto de vida”, facilitándole conocimientos sobre la red de recursos y servicios sociales para la emancipación propuestas por las instituciones públicas y privadas
16. Expedientes
17. Grupos de hermanos
18. Protección

Este requisito detallado ha sido establecido por Estado ecuatoriano con la finalidad de conseguir que los y las jóvenes que pertenecen al sistema de acogimiento y que están próximos a su egreso sean preparados para la vida autónoma, siendo de esto responsables las instituciones que brindan este servicio de acogimiento

institucional y en la modalidad de Casa Familia. Esta norma técnica rige tanto a las instituciones públicas que sean de administración directa del MIES (2013).

Finalmente, se puede inferir, a partir del análisis de las normativas actualmente vigentes en el Ecuador, que a pesar de que el enfoque con el que son establecidas se relacionan con los derechos humanos y ponen énfasis en los grupos de atención prioritaria es evidente que no existe una visibilización de la problemática de la permanencia indefinida de los y las NNA dentro de las instituciones de acogimiento. Así como, no se ha establecido una normativa que establezca un seguimiento a los procesos de autonomía, los cuales son un requisito indispensable dentro estas instituciones que favorece a personas que ha vivido situaciones de institucionalización producto de las experiencias de vulneración de sus derechos durante sus etapas de niñez y/o adolescencia.

Capítulo III

3. Metodología de la investigación

3.1. Enfoque de la Investigación

El estudio realizado está definido por un enfoque cualitativo, es decir que se apropia de la dirección que este le da para realizar un análisis de los datos recolectados. Dentro de este enfoque se pueden plantear hipótesis y realizar interrogantes: antes (con la finalidad de descubrir cuál es el interés del investigador), durante (aclarar el interés del investigador) y después (con el objetivo de perfeccionar las preguntas de investigación y poder obtener respuestas) de la recolección de dichos datos y de su análisis (Hernández, Fernández, & Baptista, Metodología de la Investigación, 2014).

Por su inclinación inductiva, el enfoque cualitativo está dirigido a la exploración y descripción para formular conocimiento, yendo de lo particular a lo general, sin intentar comprobar un o unas hipótesis planteadas; sino perfeccionándola o perfeccionándola a medida que se analizan los datos recolectados. La recolección de datos de este enfoque está caracterizado por incluir emociones, puntos de vista, perspectivas, experiencias y significados, entre otras fuentes de información subjetiva, brindada por colectivos o individuos. Datos que son recolectados no solo de forma verbal y no verbal sino también de forma escrita, utilizando preguntas abiertas, que recolecten del discurso de los sujetos, las vivencias (Hernández, Fernández, & Baptista, Metodología de la Investigación, 2014).

Dicho enfoque investigativo le permitirá a este estudio realizar una profundización en las diversas realidades de los y las jóvenes entrevistados, desde una perspectiva mayormente subjetiva. En consonancia con el continuo cuestionamiento sobre el sentir de los y las jóvenes que forman parte de la investigación y sobre los significados que estas experiencias de vida les han permitido desarrollar, con la finalidad de realizar una interpretación de los datos recolectados provenientes de los participantes en contraste con la información documental.

3.2. Nivel de la Investigación

El alcance que tiene por objeto este trabajo investigativo es “exploratorio descriptivo”, el primer nivel investigativo está caracterizado por ser utilizado cuando existe un tema con escasez de investigaciones previas o cuando estas son consideradas mínimas, existiendo guías que se relacionan vagamente con el tema a investigar, o que requieren de una perspectiva divergente a la de las investigaciones ya realizadas. El alcance de este estudio permitirá al interesado, familiarizarse con el fenómeno social de escasa investigación (Hernández, Fernández, & Baptista, Metodología de la Investigación, 2014).

En todo caso, el tema planteado para el estudio actual, aunque no se encuentra en cero conocimientos documentales encontrados, al menos a nivel intercontinental, en Latinoamérica es un tema que no ha sido profundizado por los investigadores, es por ello que se considera necesaria una investigación exploratoria de las experiencias de los jóvenes ex tutelados en el Ecuador, que como ya se planteó en el estado de la cuestión, presenta mucha desventaja en relación con otros países del continente en cuanto investigaciones sobre el tema.

Por otro lado, este estudio también se considera de carácter descriptivo puesto que como señalan Hernández Sampieri y otros (1996:71) citados por Cazau (2006) son principalmente utilizadas para realizar un análisis sobre “como es, como se constituye y como se manifiesta” el objeto estudiado. Por lo tanto, en este estudio es necesaria la descripción de las experiencias de los y las jóvenes en situación de egreso, en qué situación se encuentran.

3.3. Método de investigación

Desde una perspectiva fenomenológica, el método seleccionado para la elaboración de esta investigación es el de Historia de vida también conocido como Método Biográfico, puesto que, para lograr comprender estas experiencias de vida es necesario conocer la visión del autor (Chárriez, 2012) . A su vez, como señala Kavale (1996) citado por Chárriez (2012) la mayoría de los estudios realizados en base a este método de investigación cualitativa se caracterizan por ser ricos en

descripciones narrativas sobre el hecho estudiado. Este es considerado un meto que materializa la vida de los sujetos estudiados, permitiendo según Jones (1983) citado por Chárriez (2012) que el investigador tenga claridad sobre las construcciones de los individuos y el reflejo que desarrollan sobre su contexto.

En este sentido, la investigación actual requiere de la participación activa de los y las jóvenes que formen parte de la misma en el proceso de desarrollo de las entrevistas a aplicar, con la finalidad de conocer sus experiencias, su situación y los diferentes aspectos planteados en los objetivos de la investigación. Dado que, al basarse la investigación en este método, se tomara estos discursos desde un marco interpretativo dándole prioridad a las descripciones individuales más que a la organización en base a las categorías teórico-conceptuales (Jones, 1983 citado por (Chárriez, 2012).

3.4. Universo, Muestra y Muestreo

Para definir lo que se considera universo o población los autores Selltiz & Otros (1980) citados por Hernández, Fernández, & Baptista (2010) mencionan que es un conjunto de sujetos que poseen características similares que les dan identidad común de los cuales se requiere conocer una situación determinada a través de un proceso investigativo.

Por ello, la población definida para el estudio presente son los y las jóvenes que han finalizado un proceso de acogimiento institucional como medida de protección del estado frente a la vulneración de uno o varios de sus derechos durante la infancia o adolescencia en un centro de acogimiento institucional.

Por otra parte, la muestra es definida por Hernández, Fernández, & Baptista (2010) como una parte o subgrupo de la población que es “metódicamente seleccionada” y considerablemente representativa del mismo. Cuenta con características lo más similares posibles a las de la población, que al ser sometida a contrastes, permita una generalización de la población.

Dicha muestra, en el estudio actual, está conformada por 2 jóvenes, hombres y mujeres que cuentan con algunos criterios muestrales que certifican su representatividad en relación con la muestra y el universo poblacional. Estos criterios deben ser:

- Deben ser personas mayores de 18 años de edad
- Deben estar entre los 18 años de edad y los 35 años.
- Deben haber permanecido en situación de acogimiento institucional por un lapso de 5 años mínimo, previos a la mayoría de edad.
- Deben ser jóvenes que estén de acuerdo con participar en la investigación de forma libre y voluntaria.

El muestreo en la investigación cualitativa puede ser ajustado en cualquier momento, es guiado por varios propósitos, uno de ellos ubicar tipos de casos o unidades de análisis que se encuentren dentro del contexto a investigar. En esta investigación el tipo de muestreo utilizado es el muestreo por expertos, es decir participantes idóneos, conocedores del tema para hablar del tema. Muestreo que es utilizado mayormente en estudios cualitativos y exploratorios para generar hipótesis más precisas (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010).

3.5. Técnicas e instrumentos

3.5.1. Entrevista en profundidad

La entrevista es una técnica utilizada para la recolección de información caracterizada por su efectividad y flexibilidad. Esta técnica utilizada en la investigación cualitativa debe ser ejecutada por el investigador que as

me el rol de entrevistador quien dirige un cuestionario al entrevistado participante de la investigación. La entrevista a profundidad se basa principalmente en la interacción existente entre los dos actores mencionados, relación que da paso a la creación de una “realidad intersubjetiva”, que le permite al entrevistador realizar un reconocimiento de las percepciones de cada participante a quien se entreviste (Calderón, Donald, & Alvarado, 2011).

En la presente investigación es necesario que se aplique esta técnica de las entrevistas a los participantes debido a que a partir de ello se obtendrá la información requerida sobre sus experiencias de vida post egreso del acogimiento institucional, que luego permitirá realizar el análisis minucioso de los que se obtenga de las entrevistas realizadas.

3.6.2. Ética de la investigación

Antes de aplicar los instrumentos utilizados para la recolección de información es necesario acordar con las personas que formaran parte de la muestra el denominado “Consentimiento de participación en la investigación”. Esto se hará, en consonancia con las políticas internas de la institución a la que pertenecían, y respetando el secreto profesional y el derecho de los sujetos participantes a la confidencialidad.

3.6. Matriz de Operacionalización de Variables

3.7. Análisis de la información

Para el análisis de la información se realizarán las entrevistas a los y las jóvenes en situación de egreso en sus actuales domicilios, de ser posible. Para posteriormente realizar un análisis de codificación axial de la información recolectada mediante las entrevistas realizadas, para ello se seguirá una línea marcada por la matriz de operacionalización de variables. Dicha matriz será obtenida a partir de la teoría ya revisada en el capítulo anterior.

Por otro lado, es importante señalar que otra de las formas en las que se analizará la información recolectada será la triangulación, así denominada por ser una confrontación de la perspectiva teórica, los objetivos de la investigación y la información recolectada. Esta forma de análisis es definida por Cowman (1993) citado por (Arias, 1999) como la “combinación de múltiples métodos en un estudio del mismo evento u objeto” que permite una mirada más clara del fenómeno a investigar (pág. 3).

Por ello, en la presente investigación se realizará una confrontación entre la información recolectada de las entrevistas que se realizarán con las variables y categorías que resulten de la teoría seleccionada para la investigación. Lo que según Okuda & Gómez- Restrepo (2005) le darán a la investigación unas características de profundidad, rigor, complejidad y permitirá aumentar la comprensión del fenómeno investigado.

Capítulo IV

4. Resultados de investigación

Se han podido conocer los siguientes resultados, producto de la aplicación de tres entrevistas estructuradas a profundidad a cada participante de la muestra donde se trabajo en primera instancia lo relacionado con los objetivos y preguntas de investigación. Para lo cual se realizará un análisis de la información con cada uno de los casos asociados a los mismos.

4.1. Caso #1 Luis

Luis es un joven que en la actualidad vive junto a un compañero que conoció en la clínica de rehabilitación luego de 2 años de haber ingresado y también junto a sus padres, el joven inicio el consumo de drogas durante su acogimiento institucional, donde estuvo desde la edad de 7 años en acogimiento, pero recayó al egresar rehabilitación. El joven de 23 años actualmente es soltero, actualmente no se encuentra laborando, no ha terminado su educación secundaria, ha estudiado hasta primer año de bachillerato.

Tareas de Desarrollo propias de la adolescencia según Erik Erikson

Construcción de relaciones significativas por afinidad con los otros.

Luis es un joven que 4 meses después de haber egresado de la institución de acogimiento recayó en el consumo de sustancias psicoactivas, el cual tuvo una duración de un año aproximadamente, posteriormente ingresó a una Clínica de Rehabilitación, teniendo un tratamiento de un año y un año de seguimiento luego de su recuperación.

Una de las primeras tareas mencionadas por Erickson (1950) que deben ser realizadas dentro de la etapa de identidad vs confusión de roles, la adolescencia es la formación de la identidad sexual, la cual involucra no solo la definición de su orientación sexual sino la construcción de su identidad de género, tareas que evidencian su cumplimiento en el caso de Luis, puesto que durante su adolescencia, luego del inicio de su relación con Abril (Seudónimo), una

adolescente de la misma institución de acogimiento, aunque no dentro de la misma casa de acogida a la que el pertenecía, mujer abusada sexualmente desde los 7 hasta los 14 años, con quien tuvo una relación de enamoramiento en esta etapa, durante aproximadamente 5 años.

Construyó su identidad de género relacionada con la masculinidad. En cuanto a la definición de su orientación sexual el entrevistado, en su discurso menciona lo siguiente durante la entrevista: "Bueno después sentí súper bastante curiosidad con el cuerpo de las mujeres" (Luis, 21 años). Por otro lado, cuando se le preguntó sobre cómo se identificaba en cuanto a su género, continuó respondiendo lo siguiente: "Masculino, ¿o está dudando?" (Luis, 21 años).

Así mismo, el cumplimiento de la tarea de desarrollo propia de la adolescencia, denominada inicio del enamoramiento y primeros acercamientos románticos con el otro, se vio mediado por la idea del adolescente en aquella época de "no ser lo suficientemente maduro para cuidar de una mujer"(Luis, 21 años); así como de la idea de "no poder cuidarse a sí mismo" (Luis, 21 años). Sin embargo dentro de su experiencia el participante de la investigación, señala haber tenido en repetidas ocasiones la sensación de atracción por el género opuesto, al inicio evitando el contacto con la persona. Por ello mencionaba:

Le decía el amor platónico ¿No? Pero yo decía que no estaba al nivel de ellos, porque no era maduro, las mujeres necesitan una persona que sea maduro, que las cuide. Yo no voy a cuidar a nadie, ni siquiera me cuido a mí ¿para qué voy a cuidar a otra persona? Ya pues entonces me resignaba (...) (Luis, 21 años)

Posteriormente, durante su relación con Abril con quien se fugó en algunas ocasiones de la casa de acogida, misma que compartió con él su experiencia de abuso sexual durante la adolescencia, el adolescente menciona que con ella atravesó sus primeras experiencias relacionadas a la sexualidad- genitalidad, luego de esto el participante indica haber sentido el "dolor emocional" luego de la ruptura con la adolescente por "infidelidad" o incumplimiento del acuerdo tácito de exclusividad existente entre los dos. Por lo que menciona que: "Noo... con un man

de afuera y de ahí sentí el dolor emocional, después pensé que no valía nada y me arrodillaba, le rogaba que se quedara, pero para que llorar” (Luis, 21 años). Luis indica que durante esta etapa conceptualizaba el amor como un deseo sexual, señalándolo de la siguiente manera:

Pensaba que lo necesitaba, pero siendo honestos solamente era un deseo sexual que sentía con ella. Pero yo pensé que así se describía el amor y después me di cuenta que no, entonces si me dicen Luis ¿tú has sentido amor? Dudo mucho lo que es sentir amor por alguien (Luis, 21 años).

La construcción de relaciones significativas durante la adolescencia, está constituida por la vinculación por afinidad con los otros (Erikson, 1950). En el caso de los adolescentes, sus relaciones significativas son creadas con el grupo de pares y específicamente durante la adolescencia de Luis, su relación con el grupo de pares con los que se vinculaba y con los que esta tarea se desarrolló estaba compuesto de compañeros de acogimiento con los que inicio el consumo de marihuana dentro de las casas de acogimiento de la última institución a la que perteneció en Guayaquil. A quienes en la actualidad, considera, pudo relacionar a una Clínica de Rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas. Por lo cual indica:

Me encerraba en el cuarto con los muchachos, si no que este man, Carlos (Seudónimo) y como se llama este man... y Teo (Seudónimo) nos encerrábamos a hacer humo, el uno termino consumiendo heroína, lo encerraron en un centro de rehabilitación, dicen que se paró, yo no sé ni me importa, y... Es que el man me caía mal, si alguien me cae mal me cae mal, ya jodido que me caiga bien y el otro.... Ya pues se murió. (Luis, 21 años)

Por otro lado indica que por su experiencia durante la infancia y adolescencia en diversas casas de acogimiento (5 instituciones diferentes) ha conocido una gran cantidad de personas con los que no se relaciona en la actualidad.

Tabla 4

Edades de Luis	Duración de Instituciones Acogimiento	Lugar de Institución de acogimiento
7 años de edad	2 años	Quito
9 años de edad	3 años	Quito
12 años de edad	2 años	Quito
14 años de edad	6 meses	Guayaquil (misma institución, dos lugares de acogimiento)
14 años de edad	4 años	Guayaquil (misma institución diferentes casas de acogida)

Elaborado por: Tania German Fuente: Entrevista a jóvenes egresados de acogimiento Fecha: Julio, 2018

Además afirma que “tenía una mejor relación con personas de fuera de acogimiento”, como lo eran sus compañeros de colegio. Dentro de su discurso expresó que tenía un compañero de colegio con el que tenía una mejor relación:

Porque me llevaba a la piscina y ya pues con el aprendía cosas que no aprendí en (Nombre Protegido de la institución), el man me enseñó las cosas que hay externas (...) como ir a pescar, el man me decía Luis vámonos a pescar, mi papá te... Vámonos, y yo me llevaba bien con los padres de ellos (Luis, 21 años).

En cuanto a la tarea de desarrollo relacionada con la construcción de relaciones de afinidad con la familia propuesta por Erikson (1950), en el caso de Luis, existe una división entre la familia de acogimiento y la de origen. La construcción de relaciones significativas con la primera no pudo ser desarrollada durante el inicio de esta etapa puesto que la estadía dentro de las 5 instituciones a las que perteneció el joven participante era de no más de tres años, siendo la última institución de acogimiento, la única donde permaneció por un mayor periodo de

tiempo. La relación con sus compañeros de acogimiento es recordada por el joven por no llevarse bien, señalando que ellos “sentían miedo”. Por lo cual afirma lo siguiente: “No me llevaba bien, siempre me tuvieron miedo y me hablaban por ello, entonces... prefiero no molestar, ya vivan su vida... Digamos, José es uno de los que me tenían miedo, entonces, es que tampoco, me caen bien” (Luis, 21 años).

Además la relación del participante, durante su etapa de adolescencia, con las denominadas “tías”, las personas encargadas del cuidado de los niños en las casas de acogimiento, se desarrollaron en un contexto en el que las personas “rotaban” no solo en lo referido a horarios sino a la permanencia dentro de la institución de acogimiento como empleadas.

Yo ni hijos tengo, decían unas que otras y tengo que venir a cambiarle el pañal a esta niña. Y yo decía: Ya pues si no quiere no lo haga. Ah te vas a portar malcriado. Sí pues, ¿qué pasa? Ah ya voy a llamar al director. Les dije si quiere llámela a la p... y les insultaba así (Luis, 21 años).

Sin embargo las actividades que realizaban dentro de las viviendas unifamiliares de la institución de acogimiento en la que permaneció hasta el final, representaban para él la dinámica propia de una familia, el "pelear por cualquier cosa y luego por otra" para al final del día olvidar la disputa y continuar con sus actividades.

Por otro lado está la construcción de relaciones con su familia de origen la cual se vio mediada por su experiencia de maltrato durante la infancia, por parte de 6 miembros de su familia, entre ellos su tía y primas. Aunque en la última institución de acogimiento en la que perteneció se estableció un periodo de visitas a Quito a la casa de su familia de origen; sin embargo, se infiere que no existe una relación estrecha con ellos puesto que el participante de la investigación señala: "No sé, la (Nombre protegido de institución) dijo que tenía que mejorar la relación con ella y yo así, que no, a la final son mi familia. O sea, no sé, no sé cómo decirle por qué me da igual" (Luis, 21 años).

En el transcurso de la adolescencia es posible construir relaciones con exogrupos, agrupaciones como tribus urbanas, antes denominadas pandillas, o subculturas (Erikson, 1968). Luis, durante su adolescencia, reconoce haber conocido a personas que formaban parte de estos subsistemas, sin embargo no realizaba un intercambio significativo de información con ellos puesto que para formar parte de estas era necesario realizar “cursos”. Por otro lado, señala que pertenecía al grupo juvenil de la última institución de acogimiento a la que perteneció.

Durante la adolescencia de Luis experimentó una diversidad de formas de liderar, tarea de desarrollo que según Erikson (1950) debe ser realizada durante esta etapa, puesto que como el indicaba, en el inicio de esta, al ser removido de una institución de acogimiento en Quito a una en Guayaquil donde tenía un mayor contacto con niños y niñas en situación de callejización, el “aprendió” de ellos “cosas de la calle”. Esto lo señala el en su discurso cuando afirma que:

Claro porque era (Nombre protegido de institución) y chicos de la calle y la otra era (Nombre Protegido de la institución) y chicos de la calle. Entonces ¿Que había ahí? Chicos de la calle, ¿Que aprendí yo, cosas...? Cosas de la calle (Luis, 21 años).

Dentro de las casas de acogimiento de la última institución a la que perteneció, comenta que la forma de sancionar una falta cometida por él durante su institucionalización, como la de escaparse de la institución con sus compañeros de colegio, era quitándole la mesada la cual era proporcionada por la misma institución mes a mes y “regañándolo” repitiéndole que estaba en la institución y que tenía reglas que seguir.

Además, dentro de la misma institución, se encontraban dos adolescentes que eran definidos por las cuidadoras (tías) y demás personas de la institución como “buenos chicos” que según indica Luis, en algún momento de su adolescencia, fueron su modelo a seguir, sin embargo cambió de opinión tiempo después. Como lo indicó en una de las entrevistas: “Por momento si, pero después decía falta de

personalidad mejor se tu mismo, yo decía ya pues yo soy yo, pero ese no era yo. Yo sé que tenía que hacer el papel de violento, el de bravo (...)" (Luis, 21 años).

Aceptación o rechazo del medio social

Durante la etapa de la adolescencia, el ser humano cuenta con algunas determinantes que le permitirán desarrollar su identidad, entre ellas esta la experiencia de aceptación o rechazo del medio social, en ello está involucrado no solo lo que el medio o los otros piensen u opinen del adolescente sino lo que el adolescente piense u opine del medio y de sí mismo y viceversa. Por ello era importante rescatar algunas expresiones de Luis que se relacionen con lo que los otros piensan de él, entre estas afirmaciones estuvieron: "Si alguien me habla o me acepta sería por lo que he vivido no, más no por algo positivo, o sea si alguien me hablara a mi solo por preguntarme, cuéntame tú historia" (Luis, 21 años).

Durante la entrevista se identificó expresiones por parte de Luis que dan cuenta de lo que el medio social piensa de él o pensaba durante su etapa de acogimiento y posterior egreso como: "¿Por quién me voy a sentir aceptado?, también les caigo mal (Se refiere a sus compañero de rehabilitación), se nota que les caigo mal. Por nadie. ¿Luis?, ¿Como yo soy?" (Luis, 21 años).

Así mismo, señalaba algunas afirmaciones sobre los que pensaban en la institución de acogimiento de la que egreso por mayoría de edad, diciendo que: "O sea, en (Nombre Protegido de Institución) si me caen bien todos, pero así que me acepten tal como soy, no. O sea ellos, esperan que yo terminé bien mis estudios pero como voy a hacer no" (Luis, 21 años).

Sí, eran buenas personas, pero, no eran honestas, porque se querían comprar el cielo ayudándome a mi (...) Es como que han cometido tantos pecados en sus vidas que dicen hay pobrecito yo le voy a ayudar y así me gano el cielo. Como que Dios me puso precio (Risas)

En relación a las personas con las que vive actualmente, y su vínculo con ellos: “Porque amigo y panas es diferente, así que me haya apoyado para que me quede ahí fue porque también quiere algo de mí” (Luis, 21 años).

Era también importante, en esta tarea de desarrollo propia de la adolescencia, rescatar información sobre su cumplimiento en relación a lo que él opina sobre el medio social. Luis en su discurso menciona que existen algunos aspectos que resaltar y todo depende del lugar en el que se encuentre y hacia quien dirija la atención al decir que piensa u opina de los otros, como en el caso de sus compañeros de las 3 instituciones educativas a las que perteneció: “Muy chéveres mis colegios, se drogaban ahí dentro, pero en (Nombre protegido de Unidad Educativa) no, todos mis compañeros eran "Z" zanahoria, menores a mí, muy chévere yo tampoco les enseñaba malas cosas” (Luis, 21 años).

Al inicio pensé que eran felices ellos. Hasta que descubrí que también tenían problemas en sus familias. Que si que no, pero su familia igual los tenía (...) Después vi que mi vida no era muy diferente a la de ellos lo que pasa es que la diferencia es que ellos si se criaron con sus padres sino que yo no. O sea con su familia y yo no (Luis, 21 años).

La tarea de vinculación con los otros también se ve reflejada en la relación con las instituciones de acogimiento a las que pertenecía y al personal que en ellas laboraba:

Cuando uno quiere estar trabajando en un lugar uno tiene que tratar de sentirse cómodo y para sentirse cómodo tiene que ganarse al muchacho. Entonces, hago como que te entiendo, para estar todo chévere (...) porque cuando yo me portaba muy mal, se quitaban la máscara y me decían las cosas como eran. Yaaa... si a la final yo estoy aquí porque necesito trabajar (simula gritar). ¿Me entiendes? Nooo yo me quiero ir donde mis hijas, ellas son mis hijas no ustedes, yo no tengo porqué aguantarlos a ustedes.

En la relación a sus compañeros de rehabilitación, su vinculación se pudo ver reflejada en lo que el joven menciona a continuación:

Dependiendo, si me caen bien, bien, si me caen mal, mal. Y no es que no exista el intermedio. Pero me caes bien o me caes mal, pero por lo general me llevo bien con la mayoría. Trato con el respeto que cada una se merece, porque yo quiero que me traten con respeto (Luis, 21 años).

Relacionado con las personas con las que vive en la actualidad el joven Luis menciona:

Entonces estar en casa ajena, son reglas ajenas, todo no es mío (...) el trato no es como que me gusta, tengo que escuchar los murmullos, entonces son cosas que como que en lo personal, me irrita y me molesta (Luis, 21 años).

“Noo las personas demuestran, si yo sé leer a las personas, sé cuándo mienten, dicen la verdad o cuando simplemente les caigo mal (Luis, 21 años).

Para profundizar en la tarea de desarrollo denominada aceptación o rechazo del medio social, planteada por el autor que determina la Teoría del Desarrollo Psicosocial, dentro de la entrevista se buscó identificar expresiones que den cuenta de ello, y Luis en su discurso mencionó lo siguiente al preguntarle si se siente aceptado por los otros:

No, si fuera perfecto, si hubiese terminado mis estudios, si hubiese seguido una carrera, fuera aceptado. Soy un desastre, soy una decepción completa, si van a describir la decepción tiene que decir Luis y lo dicen completo. Que feo (risas) (Luis, 21 años).

Por otro lado, el o la adolescente “se juzga así mismo” según es juzgado por el medio social, en comparación con lo que ellos son y lo que esto significa para ellos (Erikson, Juventud, Identidad y Crisis, 1968). En el desarrollo de esta tarea de desarrollo Luis señala sobre si mismo lo siguiente:

Yo manipulo a un nivel que usted no se lo imagina, manipulo al extremo (...) y más que todo uso la lástima, sabes que yo soy esto, soy lo otro, necesito su apoyo, y aparte de eso, a parte que me degradó a mí mismo, sacó provecho y fallo a los demás, y ese es un pensamiento tonto que yo siempre he estado manejando (Luis, 21 años).

En lo relacionado a su autoconcepto y su autoidentificación el joven señala lo siguiente: “Soy en número uno de los mentirosos (...) Sí, sí. Pues, irresponsable soy. (...) Porque hay momentos críticos en los cuales necesito la verdadera responsabilidad real, en la cual no lo soy” (Luis, 21 años).

Adicionalmente señala que durante su adolescencia se “enmascaraba” frente a sus compañeros de acogimiento, con la finalidad de “sacar provecho de ellos”. Describe la palabra enmascarar como “portarse bien con ellos”. Y dice durante una de las entrevistas: “Es que yo estoy acostumbrado a sacar provecho de las personas” (Luis, 21 años).

Así como indica Erikson (1988), las experiencias de la infancia de los sujetos, las cuales son “sintetizadas durante la etapa de adolescencia pueden ser rechazadas, puesto que es a partir de ellas donde el adolescente percibe las oportunidades brindadas por los otros y a partir de ello desarrolla un compromiso. Dentro de las experiencias de vida de Luis estuvieron las razones por las cuales ingresó a acogimiento: “Si mis padres era guerrilleros, de Tumaco, si mi papá mató a mi mamá, para que la tenga clara”.

Seis, nos agarraban (El y su hermana menor) entre todos aquí mire me dejaron, la boca no sé si, mire ahorita, aquí me quemaron los dedos por andar cogiendo las cosas ajenas ¿qué? Tenía hambre, mis tías. (...) que me pasó todo eso, nadie, ellos mismos me trataban, con medicina en casa.

Al referirse sobre las razones por las que pasó de una institución de acogimiento de Quito a una en Guayaquil, el joven Luis menciona que: “Porque me volví una bomba de tiempo, ¿Por qué una bomba de tiempo? Terminé quemando una casa,

o sea no una casa, una cabaña, me volví súper que destructivo, quemé la mitad de un bosque” (Luis, 21 años).

Crisis de formación de identidad- Saber quién es

Como ya se ha indicado, la adolescencia es la etapa donde se el ser humano se cuestiona en gran medida sobre su existencia, su continuidad y mismidad, ello va de la mano con las ideologías en cuanto a creencias e ideologías relacionadas con religión, política y demás. Al profundizar en cuanto a esta tarea de desarrollo del joven durante su etapa de adolescencia se pudo identificar que el mismo se planteó incógnitas sobre su origen y proveniencia llegando a conclusiones como:

Yo estaba si, a veces yo preguntaba, ¿tú crees esto? ¿Tú crees? Por qué se olvidaron de mí. Si yo veía en la tele o en las películas en el momento que en el 97, 99, 91, vinieron los extraterrestres y luego se fueron... Estos manes me dejaron botado decía (Risas) (...) pero no existen, y si existen tampoco creo que les haya interesado, mire hasta donde llegaba baja autoestima (Luis, 21 años).

Por otro lado, dentro de esta tarea se realiza un cuestionamiento en cuanto a sus creencias en torno a la religiosidad, un ser superior y lo relacionado con ello, el joven indica que durante su adolescencia y en el momento de su egreso en el que empezó su situación de consumo “entró en una disputa con Dios” y continua afirmando lo siguiente “Yo tengo un lugar asegurado en el infierno” (Luis, 21 años).

Entre algunas de las conclusiones a las que llegaba Luis durante su adolescencia, al cuestionarse sobre el propósito de su vida y las razones por las que existe, le resultaba una manera práctica de no continuar buscando una respuesta el pararse desde una postura de pasar por alto lo que vivía a diario, y aceptar lo que “le tocaba”, sin importar lo que fuere, “aunque le dolía”.

Una de las variables a considerar dentro de la profundización sobre la crisis de formación de identidad de Luis era no solo lo que opina sobre sí mismo, sino también la de cómo se siente con aquello que piensa de sí mismo. Para tener claridad respecto a ello dentro de la entrevista Luis, en su discurso comenta con

énfasis algunas características que se auto atribuye, mencionando lo siguiente: “Me sentía... Un fracasado, un inútil, alguien que no valía nada. Que era lo peor que podía haber parido la tierra, si es que la tierra pare” (Luis, 21 años).

Entre en una depresión... Ya no me importaba nada, nada... Claro que no pensaba en el consumo pero... estaba muy molesto por mi actitud o sea, con mi propio ser, con mi ser (...) Yo digo, (dirigiéndose al cielo) ¿Porque me trajiste, si sabes cómo soy? Pero después digo no, está bien tengo que darme una oportunidad (Luis, 21 años).

Los roles cumplidos por el joven en su etapa de adolescencia eran de estudiante aunque no termino el bachillerato puesto que según indica, faltaba 4 días de la semana a la institución educativa a la que pertenecía y se quedaba en la casa de acogida jugando en la computadora. Sin embargo, el de estudiante no era el único rol que cumplía, dentro de la institución de acogimiento, debido a su identificación y vinculación afectiva con dos niños, de edades menores a Luis, que compartían con él la vivienda de acogida, paso a asumir el rol de protector y cuidador de ellos. Luis describe lo que sentía por los niños de la siguiente manera:

Me identificaba con la Fernanda (Seudónimo) y con Junior (Seudónimo) me identificaba porque ya pues eran niños que desde pequeños les tocó estar en albergues, que si que no, que no que sí. (...) si un momento me tocó cuidar esos niños (Luis, 21 años).

Por otro lado, aunque fue en su periodo post egreso donde reconoce que comenzó su consumo problemático de sustancias psicoactivas, fue durante su adolescencia, aun en acogimiento (dentro de una casa de acogida) donde comenzó a consumir sustancias como la marihuana: “En una casa de (Nombre protegido de institución), ahí consumí. No, no aún no, no consumí ni en el colegio, no consumí en la calle, consumí en la casa, marihuana con los muchachos” (Luis, 21 años).

Sentimientos de confianza

Aun cuando la confianza es la fuerza que se produce en la infancia en donde lo que prima es el bienestar físico, según Erickson (1950, 1968) citado por Sandoval (2018) en la adolescencia se desarrollan también sentimientos de confianza que estarán relacionados principalmente con tener una “guía” la cual es facilitada no solo por los cuidadores o las personas con las que se construye un vínculo parental, sino por líderes o lideresas, y según el discurso de Luis, su mayor referente en la actualidad es la institución de rehabilitación a la que ingresó hace dos años, puesto que le trae sentimientos de seguridad y protección así como le ayudó en la construcción de un nuevo proyecto de vida.

Sin embargo, no es el único “destinatario” de estos denominados sentimientos de confianza, puesto que profundizar sobre los sentimientos de confianza en sí mismo, Luis señalaba: “Soy una persona paranoica ¿Sabe lo que es una persona paranoia?”(Luis, 21 años).

Sentía no, sabía que tenía (refiriéndose a su baja autoestima), era, obvio era claro, lo hacía notar. Ahora lo digo con un poco más de fluidez, antes no, me daba vergüenza (...) Si, el único rol que yo si quería cumplir y no lo hice era el de... Que se sintieran orgullosos de mi, quería que la gente dijera chuta buen chico (Luis, 21 años).

A su vez, en la adolescencia se originan también sentimientos de confianza o en su defecto desconfianza en los otros, como en el caso de los otros relacionados con Luis, de quienes tiene la siguiente opinión en su discurso. Algunas afirmaciones donde se pueden identificar sentimiento de confianza/ desconfianza dentro de su experiencia de acogimiento pueden ser:

“En niño, en niño era más cojudo, ya en adolescente ya me percataba con más frecuencia de sus acciones y actos” (Luis, 21 años).

Si sentía que podía confiar, a veces en los chicos o en algunos tíos (compañeros de acogimiento y personal de la institución de acogimiento). Ya

pero...por qué a veces me apoyaban, siiii... hubo un momento en que sí, me demostraron. Luis esto... Pero después entendí que querían que los subieran de puesto Y yo era la palanca para eso. Y después yo dije ¿qué trip?, ¿qué tiro? Y ahí me cayeron mal. Odio que las personas hagan las cosas por conveniencia (Luis, 21 años).

“Nadie, eh... En sí prestaban atención porque era así objetivo, tratar de ganarse mi confianza” (Luis, 21 años).

Afirmaciones donde se pueden identificar sentimiento de confianza/ desconfianza dentro de su experiencia en la institución de rehabilitación: “Le digo sabes que ando mal, le digo a un compañero (de rehabilitación), sea mí amigo o no sea mi amigo lo importante es que lo exprese porque se me notaba. Decían si sí si” (Luis, 21 años).

“Que yo me encierro en la cueva, es que no tengo a quién acudir. ¿A quién voy a acudir?” (Luis, 21 años).

Afirmaciones donde se pueden identificar sentimiento de confianza/ desconfianza con su familia de origen:

Si alguna vez pensé que me podía llevar bien con mi tía. Pero después que me pegó, vi que no y me regresé, a pesar de que mi tía me dice, Luis yo te quiero yo te aprecio yo te adoro, (silencio).... (Luis, 21 años).

Crisis de ocupación post adolescencia

Una de las principales tareas de desarrollo que forman parte de la adolescencia es la de la preocupación por la ocupación post egreso. Luis menciona que no conocía sus alternativas al salir de la institución de acogimiento. No había terminado el bachillerato, por lo que consideraba que su opción para luego de su salida era la conseguir un empleo. Por lo que luego de haber egresado de la institución de acogimiento su objetivo principal era buscar trabajo. Al salir de la clínica de rehabilitación a la que perteneció durante un año de tratamiento comenzó a

laborar por lo cual menciona: “Pues por lo general sólo trabajaba y estaba en mi casa. De ahí el centro de rehabilitación que es como mi segundo hogar” (Luis, 21 años).

Preparación para el egreso de la institución de acogimiento.

Al profundizar en la preparación para el egreso de la institución de acogimiento, se puede señalar que Luis inicio su preparación a los 17 años de edad. Contó con 4 asesores juveniles desde los 14 años, cada uno con una duración de aproximadamente un año, siendo ellos los encargados de trabajar con el adolescente en la construcción del denominado “Proyecto de Vida”, sin embargo menciona Luis que ellos lo construyeron. El participante menciona que: “Debía estar uno (asesor juvenil) de largo no que cambia y cambia ¿por qué? Porque cada uno que llegaba tenía su forma de trabajo y nosotros éramos su juguete. Por qué nos cambian nuestra forma de pensar” (Luis, 21 años).

Al preguntar durante las entrevistas sobre este proceso de preparación por parte de la institución el joven expreso: “Deberían prepararnos, pero montan la que nos preparan”.

El proceso de preparación dentro de la institución de acogimiento a la que perteneció, según indica el joven, estaba constituido por la asistencia regular a un curso donde aprendería un oficio, un porcentaje de dinero destinado al joven para que saliera de la institución a conocer la ciudad, junto al grupo de jóvenes con los que se reunía, en las oficinas de la institución o en el lugar que ellos acordaran. En el desarrollo de estas reuniones con los jóvenes se trataban temas como el consumo de sustancias psicoactivas.

Por otro lado, en cuanto a la construcción del Plan de vida, menciona el joven que en primero lugar, le dijeron “ten un plan de estudio”, luego “le hicieron un plan de vida” indica que dentro de la institución le decían: “Vamos a trabajar, vamos hacer, esto vamos hacer lo otro”, por lo que se infiere que la mayor parte de lo trabajado en el plan de vida no contaba con la participación directa del

adolescente. A su vez él indica que al realizar la construcción de su plan de vida, él “No le tenía interés”, menciona que sus alternativas al salir de acogimiento eran dedicarse a trabajar y por esta razón “no le prestó la atención que debió haberle prestado”.

Tareas de Desarrollo propias de la juventud según Erik Erikson

La sexta etapa del desarrollo humano planteada por Erikson está caracterizada por la vinculación con el otro en confrontación con el aislamiento. Como ya se ha señalado antes, es durante la etapa de juventud donde se da paso a la finalización de la madurez sexual, la cual a su vez y en el mejor de los casos está asociada al alcance de la dicha sexual propia y la del ser con la que esta se consiga que, idealmente es considerado como un ser amado, con el objetivo de procrear y formar un nuevo sistema familiar.

Culminación de la madurez sexual – Fusión de identidades para compromiso

A partir de la experiencia de Luis, de quien se buscó profundizar en el tema de sus relaciones de pareja, se obtuvo algunos señalamientos por parte del joven como:

No, no pierdo mí tiempo, una vez una chica si quería quedarse aquí, pero... Oye ¿que tú eres loca? Saaaaacatela de aquí, le decía no pierdas tu tiempo yo soy una persona detestable... Claro que yo me trato mal, sabiendo que la otra persona me está apreciando, les digo, váyase, no pierda su tiempo (...) con las preocupaciones, no tengo tiempo para eso. (Luis, 21 años).

Esto evidencia que la tarea de desarrollo de lograr una vinculación a un nivel más íntimo con el otro, considerado como un ser amado, que a su vez le permitirá construir una sensación de complementariedad, no está siendo cumplida por el joven puesto que afirma lo siguiente: “No necesito alguien que me venga a estorbar, porque así es viene a estorbar (risas) cuando yo me encuentro mal, porque así es, me encuentro mal, pero cuando sea y Dios permita, sí” (Luis, 21 años).

En cuanto a la idea de tener descendencia, por medio de la reproducción, junto con la idea de formar una familia, el joven afirma que no se opone a la idea de ello, sin embargo menciona que estará dispuesto a cumplir con esta tarea de desarrollo siempre y cuando cuente con los recursos económicos necesarios, puesto que considera “estúpido, pensar en tener pareja” sin haber logrado una estabilidad, misma que desde su perspectiva conseguirá cuando tenga dichos recursos. Es importante señalar que para Erikson (1988) las relaciones significativas que se construyen durante esta etapa tienen un mayor sentido de compromiso, lo que requiere principalmente del desarrollo de una fuerza ética que lo oriente. Luis menciona que:

Quando tenga dinero, cuando esté estable, es que no puedo ni pensar en eso ¿Comprende? Sería estúpido de mi parte porque sería estúpido pensar en pareja sin tener mi tranquilidad, yo prefiero mi tranquilidad, una vez sí, con mi tranquilidad ahora sí, una acompañante (Luis, 21 años).

Por lo tanto, se considera que en la actualidad, lo que caracteriza las relaciones significativas, sobre todo de pareja, en el caso de Luis es el aislamiento, puesto que en el primer el temor a no sentirse reconocido por el otro, a razón de que Luis, según expresa, no ha cumplido con la tarea de desarrollo de desprenderse de los intereses propios para vincularse afectivamente con el otro.

Reconocimiento y vínculo con el medio social

Por otro lado, existe la tarea de ser reconocido por el medio social, que a diferencia de la adolescencia, en la juventud, esta se da a través de su vinculación con el medio social, y específicamente dentro de la experiencia del joven participante Luis, quienes conforman principalmente su medio social y de quienes se profundizó durante la entrevista son:

La relación con las instituciones de acogimiento a las que perteneció y al personal que en ellas laboraba, de quienes afirmó lo siguiente en una de las entrevistas: “Pero (Nombre protegido de la institución) no tiene derecho ahorita sobre mí (...)

Es que son rotativos, no, no es que son rotativos, son como los trenes, se sube una persona se baja, viene otra (...) Si, me da igual quien esté y quien no esté” (Luis, 21 años).

Al preguntarle sobre su sentir en cuanto al apoyo recibido en esta etapa de juventud por parte de la institución de acogimiento el joven participante aclaró:

Ya me apoyó lo necesario, con que esté limpio, con que me hayan internado es suficiente. ¿Para qué voy a joderlos más?, que se queden por allá, ahí está Fernanda, está Junior que son dos niños que estaban conmigo, que los apoyen a esos dos niños es más que suficiente (Luis, 21 años).

Además en cuanto a la relación con sus compañeros de acogimiento, señala que en la actualidad, a pesar de conocer una gran cantidad de personas debido a los años en los que estuvo en acogimiento institucional, no tiene una relación con nadie que haya conocido dentro de una institución de acogimiento. Aunque en ocasiones podría encontrarse con alguien, únicamente los saluda.

En cuanto a su relación con su familia de origen, el joven refirió que el contacto que tiene con ellos es eventual, señalando que viaja a Quito una vez cada dos meses. Según informa Luis, preguntan cómo está y el responde que bien en la mayoría de las ocasiones, bien. Para señalar cómo está configurada la relación con su familia de origen en la actualidad, Luis resalta cuando se le pregunta sobre la edad de su hermana: “Ya creo que 18, creo o sea, mire mi falta de comunicación con mi familia que digo creo que tiene 18, tiene una hija y tiene marido pues ¿qué más va a tener?, ¿Qué el niño salió del cielo?” (Luis, 21 años).

Construcción de relaciones de competitividad

Aun cuando la institución cumple con el requisito número 15 establecido por la norma técnica de acogimiento institucional, que propone la preparación para la vida autónoma de los y las jóvenes en situación de acogimiento institucional, el joven considera que requería de una mayor preparación en el ámbito laboral. Luis laboró durante 4 meses en un centro comercial de la ciudad de Guayaquil, pero

decidió abandonar el trabajo y en la actualidad se encuentra desempleado. Durante una de las entrevistas, señala: “No, no fui preparado se le puede llamar realidad, porque (Nombre Protegido de Institución) estaba acostumbrado a darnos todo. Yo sólo esperaba que nos den todo, pero ahora me doy cuenta que uno tiene que obtener las cosas” (Luis, 21 años).

Otra de las variables en las que considera no haber estado preparado para su egreso es en la capacidad de comunicarse con los otros, el joven señala de su estado de ánimo puede depender el establecimiento de una conversación o dialogo con alguien más, lo que le dificulta aún más la tarea de desarrollo de vincularse a los espacios laborales.

Dentro de la etapa de juventud, además, se sitúa la tarea de desarrollo en la que el compromiso ético lidera el cuestionamiento de los estereotipos e ideologías desarrolladas durante la etapa anterior (Erikson citado por (Sandoval, 2018). Entre estos cuestionamiento se plantea, en el caso de Luis, luego de su experiencia en el centro de rehabilitación al que perteneció al egresar de acogimiento, lo que para él está relacionado con la culpa, por ello menciona durante una de las entrevistas: “Ahora que estoy en rehabilitación, la culpa, me afecta más. Digamos, prometer algo y no cumplir. Como yo iba a cambiar el cheque, iba a apoyar con una cosa a un compañero. No puedo, entonces lámpara”. (Silencio) (Luis, 21 años).

Relaciones de afiliación concretas

Es en la juventud donde las relaciones son construidas con base en sacrificios y compromisos, producto de la fuerza proveniente de esta etapa denominada “El amor”, con la finalidad de complementarse. Esta tarea de desarrollo es vista desde la perspectiva de Luis de la siguiente manera:

A mí no me sirve que me quieran yo necesito que me apoyen...yo no necesito que me quiera nadie, yo necesito es que me diga sabes que Luis te

vamos a ayudar con... con el alquiler más que sea ¿ya? (...) Yo no necesito el amor de nadie, yo necesito es plata (Risas) (Luis, 21 años).

Dentro de esta etapa además está implicada la regulación de actividades con la pareja como las de recreación, trabajo, procreación y orientaciones religiosas, sin embargo, en la actualidad, como ya se mencionó anteriormente, Luis no tiene una pareja con la cual se construyan acuerdos en relación a esto, por lo que no cumple con esta tarea de desarrollo propia de la juventud.

Crisis de revisión de la ocupación

Por el hecho de no haber culminado su educación secundaria, en la actualidad, Luis atraviesa la crisis normativa que según Erikson es propia de la etapa de juventud. Se cuestiona las razones por las que no siguió con su estudio de bachillerato y como sería su situación ahora si los hubiera culminado. Por ello menciona que:

Si yo hubiese estudiado, portándome mal y todo ¿no? Me hubiese graduado y fuera aún más sencillo, laborar si, tenía menos inconvenientes, todo fuera más rápido más fluido, incluso hubiese tenido una etapa más de mi madurez, por qué la madurez a parte que se la logra con experiencias también es con logros (Luis, 21 años).

En esta etapa de juventud, Luis se ha propuesto continuar con su educación secundaria, argumenta que a pensar de que “tiene merecido” el no conseguir ahora un trabajo, se esforzará para continuar puesto que “merece hacer algo bueno”, y señala que entre sus razones para hacerlo esta el poder “sentir ese orgullo”. Luis se describe como una “persona conflictiva”.

Por otro lado, una de las tareas de desarrollo que generalmente según Erikson se dan pie en esta etapa entre los 20 a 30 años de edad es la de la regresión en las etapas de desarrollo o el intento de posponer la misma. Por ello Luis, aludiendo a una historia de ficción en la que un joven salva la vida de su madre por tener súper poderes, señala que “si pudiera retroceder el tiempo y cambiar algo de su vida,

haría lo mismo por su familia”. Sin embargo, continúa diciendo que el deseo de este personaje de ficción es egoísta y que no se parecen puesto que el personaje crece en una institución de acogimiento siendo una “buena persona” y el “fue agresivo”.

Egreso de la institución de acogimiento

Luego de su salida de la institución el joven, que ya había alcanzado la mayoría de edad, paso a vivir en un departamento de alquiler, con los gastos de vivienda, implementos y mobiliaria de la misma y alimentación cubiertos por la institución de acogimiento durante un año posterior a su salida. A los cuatro meses de su egreso recayó en el consumo, de manera problemática, de sustancias psicoactivas, en esta ocasión inició con el consumo de cocaína, por ello el joven menciona:

Fue un año, en el que fui de picada así suuuuc (señala de arriba hacia el suelo con las manos) te jodiste Luicito, consumí y consumí sin parar, me fume cama, dama y chocolate el departamento quedó vacío. No me siento orgulloso de eso, pero lo recuerdo, y ahorita (Luis, 21 años).

Recursos o apoyos durante el egreso

Un año después, el joven decidió solicitar ayuda a la institución de acogimiento, pidiendo que por favor lo internaran en una clínica de rehabilitación para “poder consumir con control”. Sin embargo, el joven resalta que la mayor dificultad durante el egreso no fue “la adicción” sino el hecho de “no aprovechar sus oportunidades”

Durante un año aproximadamente la institución de acogimiento, cubrió los gastos de la rehabilitación de Luis. Sin embargo, a los 6 meses se le informó que la institución no podía continuar cubriendo estos gastos, por lo cual el joven señala lo siguiente: “Eso fue lo que me dijeron y yo entre en depresión allí adentro, me quería ir, decía para que me voy a rehabilitar, mejor voy, me drogo y me muero en las drogas. Esas fueron mis palabras” (Luis, 21 años).

La institución accedió a cubrir la rehabilitación de Luis, durante 4 meses más, luego de esto, la clínica de rehabilitación le permitió terminar el tratamiento sin costo y realizar de la misma manera su seguimiento posterior a su egreso de rehabilitación, según indica el joven esto fue gracias al aporte de la psicóloga que atendía su caso en la institución que inició además a atender su caso en la institución de acogimiento.

Al salir de la clínica de rehabilitación la institución de acogimiento, le brindó la oportunidad de vivir con un compañero de acogimiento, de quien el joven expresa lo siguiente: “Porque ella dijo para que me vaya a vivir con José (Seudónimo), ella abogó más, porque ella fue quien me trató. Pero le va a pegar a José. Luis no le va a tocar ni un pelo a José” (Luis, 21 años).

Al profundizar en los recursos con los que cuenta Luis durante su egreso de acogimiento se buscó identificar si la familia de origen resultaba una fuente de apoyo para el joven, sin embargo Luis señala que, su familia “no fue un apoyo antes” (durante su infancia y adolescencia), “¿Por qué lo van a ser ahora? Y añade: “tampoco necesito”.

Durante la juventud, el lograr el vínculo social, va de la mano del compromiso ético, sin embargo menciona Luis que durante el tiempo que tiene viviendo en casa de su compañero de rehabilitación, ha sentido presión por parte de los padres de su compañero por no conseguir un empleo estable, lo cual le ha resultado en un cuestionamiento de dicho compromiso, esto se infiere porque Luis menciona lo siguiente:

Sí claro, me vi tentado en algunas situaciones he querido robar. Mira ve, aquí tengo mi teléfono, lo quiero hasta vender, al menos para decirle sabe que señora, ahí tiene para las comida pero no me moleste, hasta que esté el trabajo (Luis, 21 años).

En la actualidad el joven señala no sentirse satisfecho en la dimensión económica, con su situación de vivienda, con la sociedad, en lo laboral, con su nivel de instrucción alcanzado. Pero dice conocer que puede “dar más”:

Porque no estoy haciendo como debería hacer las cosas, o las hago y no salen como yo espero y fracaso, si y me dicen Luis, pero del fracaso se aprende. Si pero no toda tu vida va a ser fracasando pues, entonces yo digo, ya Dios, ¿qué te he hecho pues? (Risas) (Luis, 21 años).

4.2. Caso #2 Mateo

Mateo ingresó a la institución de acogimiento ubicada en la Comuna de Olón, según indica debido a la situación de pobreza por la que atravesó su familia (madre y hermana) durante su infancia, sumado a ello, algunos problemas relacionados con la conducta de su hermana, hija de un primer compromiso de su madre, entre ellas el escaparse de la casa en la que vivían y vivir un intento de secuestro a la edad de 7 años. Razón por la cual la madre del participante, decidió dejar a la hermana en una institución religiosa ubicada en Durán, tiempo después el solicitó que lo llevaran con ella, pasando así ambos a la institución ubicada en Olón.

El joven menciona que además de su interés por estar junto a su hermana le “engañaban” diciendo que en la institución de acogimiento “había una piscina” y eso lo incentivo aun mas a pedir a su madre que lo llevara al centro de acogimiento.

Tabla 5

Edades de Mateo	Duración de Instituciones de Acogimiento	Lugar de Institución de acogimiento
6 años de edad	6 meses	Durán
7 años de edad	12 años	Olón

Elaborado por: Tania German Fuente: Entrevista a jóvenes egresados de acogimiento Fecha: Julio, 2018

Tareas de Desarrollo propias de la adolescencia según Erik Erikson

Construcción de relaciones significativas por afinidad con los otros.

Durante la adolescencia el joven Mateo (Seudónimo) cumplió con su tarea de definición de orientación sexual puesto que señala que, en la institución en la que vivió por aproximadamente 12 años de su vida, conoció a una adolescente de quien se sintió atraído desde la infancia. Formando así su identidad sexual relacionada con lo masculino. Con ella además, cumplió la tarea de acercamiento romántico con el otro. Respecto a la relación de enamoramiento que tuvo como dicha experiencia, él señala:

Duramos cuatro años, es decir con ella inicié cuando yo estaba en décimo, ella estaba en octavo, entonces yo pase décimo, primero, según y tercero de bachillerato con ella (...) a ella la respete como no tengo idea, jamás se me pasó la idea, es decir, si nos besábamos, viajábamos juntos, pero creo que por eso digo que fue la persona que más quise (Mateo, 30 años).

Señala el joven que en lo referente a las figuras que contribuyeron a su definición de identidad sexual, se encuentra la de su principal mentor el padre (Nombre protegido por la institución) quien representaba a una figura masculina y la imagen paternal que el “no tenía” puesto que su padre había fallecido y en lo que se refiere al referente femenino el joven señaló que a su madre biológica “nunca la negaría” así como una de sus cuidadoras (Nombre protegido) con la que compartió durante toda su institucionalización. Por otro lado, dentro de las concepciones de los roles de cada género el reconoce que durante esta etapa relacionaba a los hombres como “morbosos, lanzados, siempre los infieles”, a diferencia de las mujeres que desde sus construcciones siempre son o deberían ser “fieles”.

En cuanto a la tarea de la construcción de relaciones significativas con la familia, el joven menciona no haber perdido el contacto con su familia de origen, su madre, los visitaba, a él y a su hermana, cada fin de semana, ella continuó durante

todo ese tiempo radicada en el cantón Durán y viajaba a Olón para poder visitarlos. Tiempo después la hermana regresó a vivir con ella pero él continuó institucionalizado, lo cual se aclarará más adelante.

El joven menciona que su relación dentro del subsistema fraternal era “muy unida”, sin embargo, resalta que en cuanto a comportamiento eran distintos, y que algunas situaciones provocadas por su hermana, que representaban una dificultad para la familia fue la causas por la que su madre, que había quedado viuda en su segundo compromiso tomara la decisión de enviarla a la institución de acogimiento, sumado al tiempo que podía dedicarle al cuidado de los niños, debido a su jornada de trabajo extendida; y tiempo después Mateo la siguiera. Al profundizar sobre la relación del joven con su familia de origen durante su adolescencia, el mencionó:

Nunca perdí el contacto con ella. Con los que no me relacionaba tanto era con la familia por parte de papá, a ellos los conocí cuando salí de (Nombre Protegido de institución de acogimiento), son buenas personas pero su crianza es diferente a la que yo tuve aquí en la institución (Mateo, 30 años).

Respecto a la relación construida con los compañeros de acogimiento, el joven señala que eran una familia para él, considera que todos quienes vivieron en acogimiento junto a él son sus hermanos, aunque su relación no sea tan cercana en la actualidad, o no se encuentren cerca. Considera que el mantenerse comunicados en la actualidad ha ayudado a que se sigan considerando una familia: “Me sentía muy bien, para mí, mi casa fue esa” (Mateo, 30 años).

En lo relacionado con los modelos o referentes de liderazgo que él, en aquel entonces, adolescente tenía, menciona que dentro de la institución, por ser de formación religiosa, las personas que representaban para él un modelo a seguir, mentores o mentoras, eran personas que formaban parte de la comunidad religiosa, por lo que señala que algunos de los sacerdotes, directores y “formadores” utilizaban un método de sanción relacionado con la coerción y el uso de la fuerza. Sin embargo, en esta tarea de desarrollo el joven resalta que lo que

le enseñaron dentro de la institución fue a ser “una buena persona”. En palabras del joven, señala: “El padre (Nombre protegido) era el respeto de padre, de esos padres radicales” (Mateo, 30 años).

Aunque el sacerdote tenía que ser muy radical a veces, creo que no aguante ningún latigazo de él. (Risas) Creo, no lo recuerdo, aunque dicen que una vez nos pego a todos, puede ser pero nunca tuve una queja (...) merecido teníamos el castigo (Mateo, 30 años).

Señala que otro de sus principales modelos a seguir durante su infancia, adolescencia y actual juventud han sido los santos, líderes de la comunidad católica a lo largo de la historia, en específico durante su adolescencia, el modelo o referente a seguir era el de San Juan Bosco. Por lo que señala:

Hubo un momento en mi vida entre 7mo a 8vo año en el que me leí la vida de un santo y trate llevar mi vida como él, entonces mis compañeros en algún momento empezaron, míralo al santurrón, etc., etc. Cosas que se dan al momento de llevar la vida como es (Mateo, 30 años).

Una de las tareas de desarrollo presentes durante esta etapa de adolescencia según Erikson (1988) es la de la aceptación o rechazo por parte del medio social, esta está relacionada con aceptar y reconocer al medio en la medida en la que este lo reconoce y lo acepta, al intentar indagar en esta tarea de desarrollo de la adolescencia de Mateo el señaló que desde su perspectiva, ahora en la juventud, considera que existirán cosas “nuestras” que no serán compartidas por los otros, y sitúa el ejemplo de ser “muy comprensible con las personas” pero sin embargo, señala que los otros “con el tiempo lo reconocen”. Así mismo, señala que durante el tiempo en que se encontró institucionalizado el “se sentía bien” y afirma que al salir “no podría decir que se sintió mal”.

Durante la etapa de adolescencia se realiza una síntesis de las vivencias de los y las adolescentes en las etapas previas, lo cual puede resultar en una determinante para su estilo de vida y decisiones posteriores a esta etapa, es decir en la

juventud. En cuanto a la síntesis realizada por Mateo en esta etapa el señala su institucionalización no fue realmente una medida coercitiva de alejamiento del medio familiar, señala que el “se fue por su propia voluntad” con la intención de permanecer junto a su hermana.

Por otro lado, a partir de la tarea de sintetizar las experiencias vividas durante la etapa de infancia, empezó la fase del desarrollo donde se atraviesa la denominada Crisis de Formación de Identidad, entre estas experiencias estaba el haber permanecido durante las dos primeras etapas de su vida en una institución de acogimiento, que si bien es recordada como un lugar al que acudió por voluntad propia, compartió su vida con niños, niñas y adolescentes que habían sido separados de sus sistema familiar, o con personas que estaban ahí por dificultades socioeconómicas en los hogares y altos niveles de pobreza.

El joven señala que dentro del “internado”, conoció a personas con una gran diversidad en cuanto a características, lo que en la actualidad le significa una gran posibilidad de aceptación a los otros y no discriminación. Por ello, el joven menciona:

El vivir en un internado donde tú conoces a toda clase de persona me lleva en la actualidad a no discriminar a nadie a aceptar a todos y a comunicarme con todos y poder dialogar con todos de cualquier tema, de cualquier índole, aprender a soportar los defectos de los demás y a través de esto mis defectos poder mejorarlos (Mateo, 30 años).

Otra de las tareas de desarrollo que contribuye a la formación de identidad y a la superación de esta crisis es la de definirse como persona, saber quién es, en que cree, para que existe y como se siente el adolescente al respecto. Respeto a ello el adolescente señala que “todo lo pone en manos de Dios”, considera además que “Dios es Amor”, así como cree en la existencia de la felicidad y que esta puede ser construida, por ello señala: “Todo lo que hago es para ser feliz creo que nadie hace algo para ser infeliz. Todos buscamos la felicidad por todas las cosas

que hacemos. (...) Triste fuera que más bien alguien viva por vivir sin felicidad.” (Mateo, 30 años).

Por otro lado, el joven señala que en la actualidad, desde su perspectiva se han incrementado los niveles de marginación de las personas, esto se debe según él a la denominada “ideología de género”. Otra de las tareas de desarrollo que están implicadas en la formación de identidad propias de la adolescencia es la de identificar el para qué de la existencia del adolescente, el mismo que indica que su existencia se justifica con el amor, es decir que “el existe para amar, para ser feliz y hacer felices” a los que lo escuchen. Por ello el joven señala: “Creo que lo más importante de nuestra existencia es amar porque si yo creo en Dios y Dios es amor, lo que crea Dios es para seguir amando y para eso te formas” (Mateo, 30 años).

Durante la adolescencia además se desarrollan sentimientos de confianza que a diferencia de la infancia son relacionados a la formación de identidad, lo cual implica en los jóvenes la necesidad, en algunas ocasiones de tener un mentor o una guía diferente a la que tenían durante la infancia, por lo que al indagar sobre estos sentimientos el mencionó que durante su adolescencia tenía un compañero dentro de la institución de acogimiento con el que compartía un objetivo en común, el de ser sacerdote. Por ello señala que: “Con mi amigo decíamos que si yo me hacía Sacerdote, bautizaba a los niños de él y si él se hacía, bautizaba a los míos e iba a ser el padrino, pero bueno nuestras vidas tomaron rumbos distintos” (Mateo, 30 años).

Además durante esta etapa se desarrollan sentimientos de confianza en sí mismo, este fue desarrollado en el adolescente Mateo a partir de las vivencias en la institución de acogimiento tomando decisiones como realizar esfuerzos en cuanto a la continuidad de su formación y preparación profesional con la finalidad de conseguir una vivienda para él y su familia quienes durante sus primeros años de vida alquilaron un lugar para vivir, situación que él buscaba transformar. El joven se describe en la actualidad como alguien que es “seguro de sí mismo”.

Otra de las crisis que es posible, (y en la mayoría de los casos es así) se atravesase es la de la ocupación post egreso de acogimiento, o en su defecto luego de cumplir la mayoría de edad, en el caso del joven Mateo, durante esta etapa el comenta que sus alternativas para la salida luego de su mayoría de edad estaban claras, no solo por el hecho de que había tenido la oportunidad de vivir con una familia acogiente durante un tiempo, sino también que tenía la oportunidad de continuar con su formación como sacerdote con el apoyo institucional que le brindaban y el apoyo externo de los “benefactores”.

Preparación para el egreso

En cuanto al proceso de preparación para el egreso de la institución de acogimiento a la que perteneció el joven Mateo, se pudo rescatar algunas experiencias gracias a las entrevistas realizadas, entre ellas, cuando se indagó en lo referente a dicha preparación el joven resaltó que no existió un proceso denominado de tal manera ni que estuviera relacionado con su salida, es decir, la institución no plateó en aquel entonces un tiempo determinado para la preparación del adolescente para su salida de la institución.

Señala que hubo un momento de su vida, cuando aproximadamente tenía entre 12 y 14 años de edad, donde los directivos de esta institución de origen religioso orientado al catolicismo, tomo la decisión de “enviar con sus padres” a los y las niños, niñas y adolescentes que los tuvieran con vida y con la posibilidad de responsabilizarse de su cuidado y protección, sin embargo el joven menciona que él tomó la decisión de no salir de la institución, puesto que inicio, junto a otro grupo de adolescentes, el proceso denominado “inquietud vocacional”, término utilizado para referirse a jóvenes que buscaban formar parte de la iglesia católica a través del sacerdocio. Por ello informa: “No me prepararon, pero sabía a dónde ir, yo sabía que quería seguir los estudios religiosos para sacerdote, entonces de una institución pasé a otra institución que era el (Nombre protegido de Institución Religiosa)” (Mateo, 30 años).

Sin embargo, el joven señala que antes de tomar dicha decisión de permanecer institucionalizado, el solicitó a la institución un permiso para vivir fuera de la institución con una familia acogiente, con la finalidad de que él tuviera claridad al tomar dicha decisión. Según indica el joven, durante este permiso él lo utilizó para cuestionarse si estaba seguro de inclinarse a “ser sacerdote”.

El joven señala que, desde su perspectiva, el proceso de preparación para salir, no le corresponde a la institución, puesto que para él, las funciones que cumplió la institución durante su infancia y adolescencia eran relacionadas con la formación “como una persona de bien”, por lo que, según él, el estar preparado en la juventud dependerá de poner en práctica lo aprendido en la adolescencia.

Tareas de Desarrollo propias de la juventud según Erik Erikson

Posteriormente, se suscitó la tarea de desarrollo propia de esta etapa que es la revisión de la ocupación. Razón por la cual tomó la decisión de salir del lugar donde se formaba como sacerdote, en la ciudad de Guayaquil, esta decisión fue tomada por el joven luego de cuestionarse respecto a las condiciones en las que se convertiría en sacerdote.

El joven luego de tres años de haber egresado de la institución y durante los que permaneció inserto en una institución religiosa que lo formaría para ser sacerdote, tomó la decisión de ponerle fin a sus preparaciones, esto puede deberse a la revisión de la ocupación que se suscita como una tarea de desarrollo propia de la etapa de juventud. Razón por la cual el salió de la institución ubicada en la ciudad de Guayaquil, mudándose a vivir con su familia materna, específicamente con su tía, puesto que su relación con el esposo de su madre “no era muy buena”. Por ello señala:

Yo viví con mi tía porque no tenía muy buena relación con mi padrastro, no era mala pero tampoco me llevaba muy bien con él. Para mí sólo era el esposo de mi mamá y punto (...) porque no viví con ellos (Mateo, 30 años).

Posteriormente fueron desarrollándose las diferentes tareas de desarrollo propias de la juventud como en el caso de tarea de desarrollo señalada por Erikson que se refiere a las experiencias de acercamiento sexual con el otro que en la mayoría de los casos se presenta durante la adolescencia, según el joven señaló, fue durante su etapa de juventud, luego de haber egresado de la institución de acogimiento y de la institución religiosa a la que perteneció al salir de acogimiento.

Durante esta etapa se desarrolla la tarea de desarrollo de dicha sexual recíproca. El joven Mateo señala que tuvo una relación con una mujer quien hace once meses decidió terminar la relación debido a que, según indica ella percibía que la felicidad del Mateo era “más grande” en los encuentros religiosos que cuando estaba con ella.

Durante la juventud, una tarea de desarrollo que caracteriza a esta etapa en la de la vinculación íntima con el otro para comprometerse y formar una familia. Sin embargo, esta tarea de desarrollo en el caso de Mateo no ha sido cumplida hasta la actualidad, puesto que según señala su vinculación establecida para el compromiso está relacionada con el ordenarse como sacerdote fuera del país. Mateo, en su discurso, durante una de las entrevistas, señala:

Si me imagino casado, no me lo puedo imaginar feliz, porque no sé con qué mujer sea pero con hijo me puedo ver riéndome de todo pero no sé quien sea la mujer indicada, o para quien yo sea el indicado pero en la actualidad me veo feliz como Sacerdote, feliz, feliz (Mateo, 30 años).

En cuanto a la tarea de desarrollo relacionada con mantener relaciones por procreación, Mateo señala que, mantuvo conversaciones con su ex enamorada, antes de terminar su relación al respecto, y que ha concluido que “no quiere tener hijos o casarse hasta no tener todas las cosas”. Al indagar sobre lo que necesitaría para iniciar realizar esta tarea de desarrollo el señalaba que “los gastos” serían menores. Además mencionó: “Mi idea siempre fue esa tener un buen trabajo y a su vez ir comprando las cosas para tener un lugar donde mis hijos puedan vivir (Mateo, 30 años).

Vinculación con el medio social

Otra de las tareas de desarrollo relacionadas con la construcción de relaciones significativas durante la juventud es la de la vinculación del joven con el medio social, esta tarea se puede evidenciar en la experiencia de vida de Mateo pues el señala que al salir no solo de la institución de acogimiento en Olón sino también de la institución donde se formaba como sacerdote, le permitió “conocer la realidad, conocer el mundo de afuera”. Cuando salió de estas instituciones empezó a trabajar en una institución educativa como docente, por lo que señala “Estando en la casa de mi tía yo trabajaba y trataba de ayudar en lo todo lo que podía” (Mateo, 30 años).

Tiempo después se presentó una nueva crisis en lo referente a la ocupación y a la vocación de Sacerdocio a la cual estuvo orientado el joven desde la adolescencia, razón por la cual terminó su relación de pareja, este cuestionamiento es denominado por Erikson (1967) como un retroceso en las etapas de desarrollo. El joven tuvo la oportunidad de viajar a España, lugar donde según él tuvo la oportunidad de “conocer la realidad” en lo referente a la religión católica y el sacerdocio gracias al contacto con una persona que forma parte de la comunidad religiosa. El joven señala: “Se dio la oportunidad de ir a España por medio de ese contacto fui a hacer una experiencia allá y bueno pude ver la gravedad en cuanto a la vocación y religión” (Mateo, 30 años).

Otro de los estereotipos cuestionados durante esta etapa eran los roles establecidos para lo referente a la dualidad entre lo masculino y femenino. El joven menciona que tras su ingreso a la institución de educación superior donde compartía con un nuevo grupo de personas pudo percibir lo siguiente:

Pero llegar a un mundo en la Universidad donde se intercambian los papeles y encuentras a mujeres morbosas, encuentras a mujeres que piensan en lo que solo piensa un hombre, es decir un vacile, cuando mi concepción era de una mujer fiel, siempre atenta, entonces ver todos esos cambios a mi me impresionó (Mateo, 30 años).

Además el joven Mateo menciona lo siguiente: “Fue complicado, una de las cosas que a mí más me impresionó y discúlpeme usted señorita, pero fue ver como las mujeres son tan desatadas” (Mateo, 30 años).

En cuanto a la tarea de desarrollo de creación de relaciones de afiliación concretas el joven menciona que el ubica a su madre como uno de las principales relaciones que ha fortalecido durante la juventud. Por ello, como lo señala Erikson (1988) el amor, como hilo conector de relaciones, el joven menciona que el deseo que compartían su hermana y él era el de conseguir una vivienda para su madre. Por ello señala: “Queríamos que ella tenga su casa propia y no alquile mas” (Mateo, 30 años).

La tarea de desarrollo relacionada con desprenderse de los intereses propios para fusionar las identidades, en el caso de Mateo, va encaminada a la satisfacción de los intereses de su madre, por ello el joven señala: “Ver a mi madre contenta, que esté feliz y que no diga ¡este niño vago! Sino que confíe en mi, en que podamos ser amigos los dos creo que ya no hay más regalo” (Mateo, 30 años).

Para la tarea de establecer un compromiso laboral y de afinar las habilidades y competencias, el joven tiene claridad en que no ha pensado en dejar de enseñar, salvo que en adelante deberá realizarlo no como docente de una institución educativa, sino que si consigue ordenarse seguirá enseñando como sacerdote. Por lo que señala: “Retomaré mis estudios religiosos con lo del sacerdocio pero fuera del país, voy a irme a España gracias a Dios el 16 de este mes estaré viajando”

Tiempo después el joven que ya estaba viviendo con su madre, decidió renunciar a su empleo como docente por razones de incumplimiento en cuanto a sus beneficios sociales como el seguro, consiguiendo tiempo después un empleo como asistente de cocina, en el cual estuvo inserto durante 15 días, empleo al que presento la renuncia luego de ser víctima de un asalto con arma blanca que le dejo una herida. Lo cual da cuenta del cumplimiento de su tarea de desarrollo de vinculación a los espacios laborales.

Así mismo, en el cumplimiento de su tarea de vinculación al medio social, menciona el joven que a través de las redes sociales un amigo de él tuvo a conocimiento de su situación de desempleo y le solicitó diera una entrevista en una nueva institución educativa para ser docente de la cátedra de religión, empleo en el cual fue puesto a prueba durante un tiempo, dando clases demostrativas. Dentro de este empleo ha tenido una duración de 1 años lectivo hasta la actualidad. Tiempo en el cual culminó su formación en la carrera de Licenciatura en Comunicación Social. El profesor describe con las siguientes palabras su experiencia dentro de esta labor como docente:

Soy profesor de Lengua y Literatura, estude también Filosofía y Sociología, estuve estudiando para sacerdote pero decidí salir y estudiar Comunicación Social en la (Nombre de Institución de Educación Superior protegido) y me gradué. Y eso, creo que Dios me ha bendecido tanto (Mateo, 30 años).

Recursos o apoyos durante el egreso

Posteriormente, luego de cumplir la mayoría de edad, el adolescente vivió su transición a la juventud aun institucionalizado puesto que, al egresar de la institución a la que pertenecía por haber cumplido su mayoría de edad, con la ayuda de esta misma institución ingreso a una nueva, también de orientación religiosa, ubicada en la ciudad de Guayaquil donde iniciaría los 7 años necesarios para ser sacerdote, como lo señala a continuación:

Mis gastos los seguía llevando (Nombre protegido de Institución) y algunos benefactores que aún están, quienes apoyaban a los jóvenes que tienen esta inquietud. Ellos eran los que pagaban los seminarios y mensualmente nos daban una cuota de 30 dólares para que nosotros tengamos algo para sobrevivir cuando salgamos (Mateo, 30 años).

En dicha institución permaneció durante 4 años, realizando actividades similares a las que realizaba en la primera institución, entre ellas el estudio (que en esta institución era relacionado con Teología y Filosofía), actividades cotidianas como

almorzar, dormir, recrearse (dentro de la misma institución), etc. Al finalizar los 4 años tomo la decisión de salir de este centro. El joven se refiere a esta decisión de la siguiente manera: “Bueno creo que algo que me hacía falta era conocer lo que es la realidad (...) era un mundo muy, muy, muy a gusto, entonces creo que si me ordenaba viviendo sólo en ese mundo muy a gusto hubiese fracasado” (Mateo, 30 años).

Tiempo después otro de sus apoyos fundamentales fue su familia materna, en especial su tía materna, quien lo recibió en su domicilio luego de su salida de la institución donde se preparaba para ser sacerdote. Por lo que se asume que en cierto modo la familia de origen en el caso de Mateo fue una fuente de apoyo luego de su salida de la institución.

4.3. Análisis de resultados desde los Objetivos Específicos planteados

4.3.1. Conocer como han vivido su experiencia de autonomía las y los jóvenes adultos de 18 a 35 años de edad, egresados por mayoría de edad, de la modalidad de acogimiento institucional en dos ONG's de la región Costa del Ecuador., en relación a las tareas de desarrollo, acordes a su edad.

Sexualidad

Caso 1.

Luis atravesó durante su etapa de adolescencia la tarea de desarrollo relacionada con el inicio de la madurez sexual definiendo su identidad sexual como masculina y su orientación sexual a partir de una relación que duró aproximadamente 5 años con una adolescente que pertenecía a la misma institución de acogimiento quien fue abusada sexualmente en su infancia. En la actualidad el joven señala no tener pareja, y no sentirse preparado para ello, su prioridad actualmente es conseguir una estabilidad económica aunque no renuncia a la posibilidad de tener hijos en el futuro, considera que no se siente preparado para tener una pareja o vincularse románticamente con alguien con la finalidad formar una familia. No está interesado

en tener a alguien “que lo ame”, más bien requiere alguien que le brinde apoyo económico.

Según Erikson (1988) durante la etapa de juventud el ser humano, concluye la etapa de madurez sexual, dejando de lado las relaciones sexuales caracterizadas únicamente por la búsqueda del placer individual y pasando a considerar importantes las relaciones íntimas con el ser amado con quien finalmente formara una familia. Por ello se considera que en el caso de Luis, debido a las tareas de desarrollo en las que se encuentra, la etapa a la que está relacionado es la de adolescencia.

Caso 2.

Respecto a las tareas de desarrollo relacionadas con el inicio de la maduración sexual, en el caso del joven Mateo, se puede señalar que en durante la formación de su identidad de género, tuvo como principal figura o referente masculino a uno de los padres (líder religioso dentro de la comunidad de Olón) que formaban parte de la institución de acogimiento a la que perteneció. Su figura representativa de lo femenino fue su madre biológica junto a una de las cuidadoras de la institución que permaneció con él durante toda su institucionalización. Por otro lado, durante la definición de su orientación sexual, tareas que forman parte de la etapa de la adolescencia (Erikson, 1950) Mateo experimentó su primer acercamiento romántico con una de sus compañeras de acogimiento.

Durante la situación de egreso de Mateo, el joven experimento por primera vez las relaciones sexuales, luego de su salida de la institución donde había permanecido durante un periodo de 4 años luego de su egreso. Posteriormente tuvo relaciones amorosas, la última de ellas fue finalizada hace 11 meses. Aunque Mateo tuvo experiencias amorosas a partir de su egreso tomo la decisión en la juventud de dedicar su vida al sacerdocio por lo que señala que si logra culminar su preparación su decisión es dedicarse a ello y dejar de lado la construcción de un sistema familiar propio. Durante la juventud el ser humano atraviesa la culminación de la madurez sexual, estableciendo una vinculación íntima relacionada con el

compromiso y la construcción de un sistema familiar propio así como las actividades de procreación (Erikson, 1978) por lo que se considera que Mateo se encuentra en la etapa de juventud.

Construcción de relaciones significativas

Caso 1.

Durante la etapa de adolescencia se desarrollan principalmente relaciones significativas con grupos de pares y exogrupos (Erikson, 1968). El joven Luis desarrollo conductas adictivas, en específico consumo de sustancias psicoactivas como la marihuana dentro de la casa de acogimiento a la que pertenecía, dicho consumo tuvo lugar junto a sus compañeros de acogimiento. Señala que dentro de las instituciones de acogimiento lo era considerado alguien a quien debería “tenérsele miedo” esto debido a su comportamiento frente a los demás miembros.

Su relación con las personas encargadas de su cuidado y el de sus compañeros se veía caracterizada por las repetidas ocasiones en se divulgaba entre las personas salientes de la institución y las que ocuparían el cargo vacante que se consideraba a Luis como una persona con “mal comportamiento”. Por otro lado, durante su permanencia en 3 las instituciones educativas a las que perteneció, considera que tuvo una relación más estrecha con sus compañeros de clases que con sus compañeros de acogimiento puesto que con ellos y sus padres “aprendía nuevas cosas”, entre ellas señala que pudo reconocer que existían dificultades dentro de todos los sistemas familiares de sus compañeros pero que la diferencia radicaba en que ellos no estaban institucionalizados.

El joven fue vinculado a la institución donde inicio un tratamiento destinado a erradicar sus conductas de consumo, se encuentra en el periodo de seguimiento post egreso de la institución. Actualmente, Luis considera que quienes se vinculan con él, lo hacen con la finalidad de obtener algo a cambio. En lo relacionado a la construcción de relaciones significativas en la actualidad el joven no se encuentra vinculado a una institución laboral aunque si tiene una propuesta de empleo aún

por concretar. Señala que, debido a la situación económica en la que se encuentra respecto a la cual se siente insatisfecho, ha sentido ganas de robar o de vender algunas de sus pertenencias, algo que hizo durante sus primeros años fuera de la institución de acogimiento, por buscarle una solución a dicha insatisfacción respecto a lo económico.

Como señala Papalia (2017) citado por Sandoval (2018), durante la etapa de la juventud el ser humano desarrolla relaciones de competitividad y se vincula con espacios laborales, relacionados con la religión y se establece el vínculo de la pareja y de la persona con el medio social. Adicionalmente, es durante esta etapa que se desarrolla el compromiso ético a través del cual se construyen dichas relaciones (Erikson, 1967). Por lo tanto, Luis se encuentra aun respecto a estas tareas de desarrollo, atravesando la etapa de adolescencia.

Caso 2.

Respecto a la etapa de la adolescencia de Mateo y la construcción de sus relaciones significativas durante ella es importante resaltar que el adolescente mantuvo un continuo contacto con su familia de origen, principalmente con su madre biológica, de manera que ella lo visitaba constantemente, como se ha señalado anteriormente. Sin embargo, debido al fallecimiento de su padre cuando el tenía la edad de 1 año, no tuvo ningún tipo de contacto con su familia paterna. A su vez, al desarrollar relaciones por afinidad con quienes le rodeaban el joven pudo mantener contacto con dos principales modelos de liderazgo, el primero era el de el director de la institución de quien señala que tenía un mecanismo de sanción frente a las faltas que era caracterizado por el castigo físico. Por otro lado el joven encontró dentro de los referentes religiosos denominados santos otro modelo de liderazgo, por ello tomo el estudio de la vida de San Judas Tadeo como guion para una imitación en su propia vida a partir del inicio de su adolescencia.

El joven señala que dentro de la institución de acogimiento la relación con sus compañeros se basaba en el respeto mutuo, principalmente porque se lo consideraba uno de los “protegidos” por los directivos de la institución, sin

embargo señala el joven que el respeto se debía a ser considerado uno de los más responsables en el cumplimiento de las actividades dentro de la institución. Por otro lado señala que todas las personas que formaban parte de la institución de acogimiento eran una familia para él.

Mateo menciona que su salida de la institución de formación sacerdotal, le permitió conocer, durante su etapa de juventud una realidad diferente a la que había experimentado durante sus 12 años de institucionalización. Consideró que el permanecer institucionalizado y luego trasladarse por continuar con su formación sin salir de las instituciones no le permitiría sentirse satisfecho al momento de ser ordenado como sacerdote, por lo que solicitó su salida. Tiempo después de la misma, inició su vínculo con lo laboral como docente en una institución educativa, luego de ello formó parte del equipo de un restaurante, finalmente y hasta la actualidad se encuentra laborando en una institución educativa ubicada en Babahoyo.

La transición de Mateo a la juventud implicó además un periodo en el que se cuestionó algunas ideas plasmadas desde la infancia y adolescencia, entre ellas algunos de los roles que debían o no ser desarrollados por hombres y por mujeres. Por lo que señala Erikson (1967) las actividades que ha realizado Mateo durante su etapa post egreso lo ubican dentro de la categoría juventud dentro del Desarrollo Psicosocial puesto que como ya se ha indicado, la tarea de construcción de relaciones significativas correspondientes a esta etapa se relacionan en su gran mayoría a la vinculación con el otro para construir un nuevo sistema familiar, o como en el caso de Mateo, desarrollar la madurez sexual para finalmente comprometerse con el servicio religioso.

Dichas experiencias de vulneración de derechos, sumado al desarrollo de sentimientos de desconfianza y la debilidad en trabajar pérdidas y despedidas, durante la adolescencia han generado, principalmente en el caso de Luis la necesidad de boicotear por miedo a la pérdida cualquier relación que se pudiera construir durante su acogimiento y posterior a este, así como han generado sentimientos de soledad. Estos sentimientos de desconfianza fueron la

consecuencia de una inestabilidad en cuanto al lugar de pertenencia, lo cual no le permitía desarrollar el sentido de pertenencia que forma parte en la construcción de la identidad.

Construcción de identidad.

Caso 1.

Durante la etapa de adolescencia generalmente se presenta la denominada crisis de formación de identidad. Respecto a las circunstancias en las que se dio la institucionalización en el caso de Luis, el joven, durante su etapa de infancia atravesó experiencias de maltrato físico que los pusieron, a él y a su hermana, en riesgo de muerte. Durante su adolescencia el joven se realizó cuestionamiento sobre quién es, llegando a cuestionarse “por qué Dios lo había enviado”, se planteó hipótesis sobre su origen como haber sido traído de por extraterrestres y haberse quedado por error.

Durante esta etapa los y las adolescentes realizan una revisión sobre su sentir respecto a cómo son juzgados por el medio social (Erikson, 1968). Luis, señala que durante su adolescencia se sentía deprimido, triste y solo, no desarrolló sentimientos de confianza hacia quienes lo rodeaban puesto que dudaba de las intenciones que tenían las personas que lo rodeaban. Por otro lado, en esta etapa se desarrolla la crisis de revisión de ocupación, Luis consideraba en aquel entonces que su única alternativa luego de su egreso era conseguir un lugar donde trabajar.

Durante la adolescencia, Luis, fue un joven que atravesó múltiples dificultades relacionadas con su comportamiento, entre ellas el consumo de sustancias psicoactivas, y fugas en repetidas ocasiones. Sin embargo, producto del sentimiento de identificación que resultó de la vinculación con otros niños y niñas, el adolescente desarrolló roles de cuidado y protección dirigidos a ellos.

En la actualidad, Luis no cuenta con un trabajo estable y no se encuentra vinculado a ninguna institución educativa. Tiene idealizado viajar al exterior,

culminar su educación de bachillerato y en el futuro poder alcanzar estudios superiores en las ramas de Gastronomía e Ingeniería en Sistemas, sin embargo no cuenta con un plan de estudios. Por todo lo señalado en lo que respecta a la construcción de relaciones significativas, se considera que en relación a esta tarea de desarrollo Luis se encuentra cursando la etapa de adolescencia.

Caso 2.

El ingreso a la institución de acogimiento de Mateo, se dio, según indica debido a las dificultades socioeconómicas y de comportamiento, vividas durante su infancia llevaron a su madre a institucionalizar a su hermana y posteriormente él sea institucionalizado también. Sin embargo, al iniciar su adolescencia, Mateo decidió permanecer vinculado a la institución de acogimiento con la finalidad de formar parte de la comunidad religiosa de manera indefinida. Durante esta etapa dio cumplimiento a la tarea de desarrollo de cuestionarse sobre quién es, en que cree y como se siente al respecto de su ser. Sus creencias estaban vinculadas a la existencia de un ser superior, Dios. El joven señala que además durante su adolescencia se sentía feliz, sentía que la institución de acogimiento era su hogar.

Mateo desarrolló roles de cuidado y protección dentro de la institución de acogimiento puesto que se le atribuían responsabilidades como esas por sus demostraciones en cuanto a aseo, responsabilidad y cumplimiento de las tareas asignadas en la institución. Durante esta etapa el joven desarrolló sentimientos de confianza no solo hacia su madre biológica sino que señala que sentía “total comodidad” de comunicarse con la persona encargada de su cuidado en la institución, al punto de señalar que ella “era como una madre”.

Durante esta etapa además, el joven atravesó la ya mencionada crisis de ocupación post adolescencia, por lo cual decidió permanecer dentro de la institución de acogimiento para ingresar al grupo de grupo de jóvenes con inquietud vocacional, para en el futuro iniciar la formación para convertirse en sacerdote.

Luego del proceso de egreso, el joven permaneció 4 años más dentro de la ya mencionada institución donde se estaba preparando para alcanzar el sacerdocio, sin embargo atravesó una nueva crisis denominada revisión de ocupación que lo llevo a solicitar su salida de dicha institución. Lo que dio lugar al cumplimiento de las actividades relacionadas con la vinculación sexual con el otro, mencionada al principio. Durante esta etapa además el joven ingreso a formarse profesionalmente obteniendo un título universitario y comprometiéndose con una rama que inicio como uno de los oficios conseguidos para mantenerse económicamente al salir de la institución, el ser docente.

Sin embargo en la actualidad, el joven ha atravesado una nueva crisis de revisión de ocupación, una vez finalizada su relación de pareja hace 11 meses atrás tomo la decisión de vincularse a una organización para culminar con su formación como sacerdote en España, razón por la cual se ha comprometido con radicarse en este país. Las actividades realizadas por Mateo durante su vida autónoma, post egreso de la institucionalización en la que permaneció por 12 años dan cuenta de que ha alcanzado la etapa de juventud.

4.3.2. Detallar las condiciones socioeconómicas actuales de las y los jóvenes adultos de 18 a 35 años, egresados por mayoría de edad, de la modalidad de acogimiento institucional en dos ONG's de la región Costa del Ecuador.

Como se ha señalado anteriormente en el caso de Luis, un joven que no ha terminado su educación en bachillerato, no se encuentra vinculado a una institución que le brinde estabilidad laboral, se encuentra desempleado desde hace aproximadamente un mes. Vive en casa de uno de sus compañeros de la institución de rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas donde realizo su tratamiento por aproximadamente un año, junto a sus padres quienes lo han acogido dentro de su domicilio luego de su salida de la institución de rehabilitación, en esta vivienda comparte habitación con su compañero. Por otro lado, cuando Luis así lo requiere, tiene la posibilidad de pasar la noche en la clínica de rehabilitación donde actualmente realiza el proceso de seguimiento.

En el caso de Mateo, el joven ha culminado ya sus estudios universitarios y cuenta con un título de educación superior en la carrera de Licenciatura en Comunicación Social. Se encuentra laborando actualmente en una Unidad Educativa ubicada en Babahoyo a la que viaja todos los días desde la ciudad de Guayaquil. En la actualidad viven con su madre en una vivienda de adquisición propia, la cual fue comprada entre él y su hermana. Por otro lado, Luis está tramitando un viaje, que realizara este año, para radicarse en el Continente Europeo específicamente en España donde continuará con su formación para ordenarse como sacerdote.

4.3.3. Describir el rol y las funciones que cumplen las instituciones de acogida durante el egreso por mayoría de edad de los jóvenes adultos de 18 a 35 años, de la modalidad de acogimiento institucional en dos ONG's de la región Costa del Ecuador.

Las experiencias de ambos jóvenes en las instituciones de acogimiento están ligadas a las orientaciones que éstas tenían: en el caso de las experiencias de Luis, las instituciones a las que perteneció – en su mayoría – estaban bajo la supervisión gubernamental, razón por la cual, la mayoría de las personas que formaban parte del personal no contaba con una estabilidad dentro de dicha institución; y desde la perspectiva del joven entrevistado, la disposición para responsabilizarse del cuidado de los y las jóvenes también era variante.

En el caso de Luis, la institución a la que pertenecía, a pesar de ser una de las que se encuentra bajo la supervisión del Estado, no inició el proceso de preparación para su egreso en la edad correspondiente, según los requisitos. A su vez, existieron algunos factores que retrasaron esta preparación, como por ejemplo, la alta rotación del personal de la Institución 1, dificultando el vínculo con el joven entrevistado, e interrumpiendo el proceso del plan de vida. Así como lo fue las dificultades que se le mencionaban al adolescente en aquella época que tenía la institución para acceder y/o destinar recursos financieros para el proceso de preparación para la vida autónoma.

A pesar de que la institución a la que pertenecía Luis le brindó durante su primer año de egreso el apoyo económico que requería para mantenerse, como lo fueron un lugar donde vivir con todo lo necesario para sustentarse durante ese periodo, la preparación para la autonomía no fue la suficiente como para desarrollar en él las herramientas necesarias para la independencia

Por otro lado, la institución de acogimiento a la que perteneció Mateo se caracterizaba por tener una fuerte orientación religiosa y por el contrario con un personal que previamente, en su gran mayoría, se había comprometido a dedicar gran parte de su vida al cuidado y protección de los y las NNA que a esa institución llegaran, lo que en gran medida contribuía a la construcción de un vínculo entre las personas cuidadoras y los NNA que pertenecían a dicha institución.

Sin embargo, durante la preparación previa al egreso, la institución de orientación religiosa a donde perteneció Mateo, si bien no establecía en aquel momento un proceso destinado a ello, tenía su modalidad de preparación para los jóvenes que continuaban dentro de la institución, luego de iniciada su etapa de adolescencia, y que estaban de acuerdo con continuar con su formación religiosa. A pesar de ello, es importante cuestionarse, ¿qué sucedía con aquellos jóvenes que no lo estaban, con los jóvenes que construían un plan de vida distinto? La salida de las instituciones de acogimiento debe ser un proceso trabajado con el adolescente o la adolescente, así como la planificación de la vida post egreso.

4.3.4. Identificar recursos o apoyos cuentan o contaron, en sus experiencias de vida, las y los jóvenes adultos, egresados por mayoría de edad, de la modalidad de acogimiento institucional en dos ONG's de la región Costa del Ecuador.

Es importante resaltar que los vínculos con los que ambos adolescentes contaban durante esta etapa eran diferentes, en el caso de Luis fue un niño institucionalizado durante la etapa de infancia, que no contaba con una red de apoyo por parte de la familia de origen. Luis además no solo perteneció a una

institución, fue un joven que fue trasladado en varias ocasiones, no solo de centros de acogimiento sino también de ciudades diferentes. A diferencia de Mateo, institucionalizado a la edad de 6 años, niño que contaba con una red de apoyo familiar con la que no perdió el contacto durante los 12 años en los que se encontró institucionalizado.

Otro de los factores determinantes asociados al desarrollo de las tareas propias de la adolescencia y juventud, fueron las redes de apoyo con las que contaba el joven durante su preparación para el egreso y el post egreso: en el caso de Mateo, el joven contó con el apoyo institucional con la posibilidad de permanecer institucionalizado por más tiempo, para continuar con su formación como sacerdote. Si bien ambas instituciones brindaron un soporte económico a las personas que egresaron, en el caso de Luis el seguimiento realizado no conto no las herramientas necesarias para no quedarse únicamente como un apoyo de carácter económico y material.

Cuestiones como la vinculación con espacios laborales y la preparación para enfrentar dichos espacios fueron una debilidad en lo que respecta al caso de Luis. Los recursos propuestos por la familia de origen también fueron considerados un factor que representaba un apoyo para los jóvenes que egresaban de la institución de acogimiento.

Estos factores han constituido el desarrollo de los jóvenes que participaron de la investigación y han determinado sus logros y alcances en cuanto a los objetivos de vida, así como la situación socioeconómica y emocional en la que se encuentran en la actualidad, luego de su salida de las instituciones de acogimiento a las que pertenecieron.

Capítulo V

5. Conclusiones y Recomendaciones

5.1. Conclusiones

A partir de la información recogida gracias a la participación de los jóvenes entrevistados, quienes contribuyeron con datos sobre sus experiencias de vida desde la etapa de adolescencia hasta la actualidad, incluyendo información principalmente sobre su etapa post egreso de la institución de acogimiento a la que pertenecieron desde la niñez hasta cumplir su mayoría de edad.

En relación a las tareas de desarrollo propuestas por Erikson

Los NNA en situación de acogimiento institucional requieren de un espacio que los haga sentir seguros desde la infancia y adolescencia, que les aporte en la construcción de sentimientos de confianza, estos espacios requieren contribuir a la no revictimización y superación de experiencias previas al acogimiento, responsables de la institucionalización.

Sin embargo, aunque los adolescentes durante esta etapa requieren de guías diferentes a las que se requiere durante la infancia, existe una gran dificultad de encontrar dichos modelos de liderazgo o referentes estando en situación de acogimiento, mucho más si estos espacios son variables.

Si dentro de las instituciones no se elabora las pérdidas, no se trabaja con él la superación de las experiencias, así como en la autoestima, la autopercepción, ni en el establecimiento de vínculos afectivos, los jóvenes estarán expuestos a desarrollar o recaer en conductas adictivas y disminuir sus posibilidades de éxito.

El traslado o pase de los y las NNA de múltiples instituciones de acogimiento es uno de los principales factores que dificulta la construcción de relaciones significativas que perduren a lo largo de la vida de los sujetos. La normativa establecida dentro del Ecuador, sin embargo, no ha definido hasta la actualidad, con claridad cuál es la temporalidad dentro de acogimiento que le permitirá a un/a NNA gozar de su derecho a tener una familia y que sucede con aquellos NNA que

no logran acceder a una. Lo cual les resulta en algunos de los casos en una gran dificultad para construir vínculos afectivos y relaciones del mismo tipo.

Las tareas de construcción de relaciones significativas de afinidad de los y las adolescentes que son institucionalizados no solo se constituyen a partir de la convivencia con las personas que comparten con ellos el lugar donde se encuentran en acogimiento, centros en los que en ocasiones no permanecen por más de 3 años, sino también con los y las compañeros de las unidades educativas a los que son vinculados, los mismos que desarrollan un vínculo de afinidad más estrecho puesto que “aprendían nuevas cosas”.

Los jóvenes que formaron parte de las instituciones de acogimiento con orientación religiosa durante la etapa de adolescencia, para el cumplimiento de su tarea de inicio de la madurez sexual cuentan con referentes de personas que forman parte de la comunidad religiosa. Luego de sobrepasar dicha etapa e ingresar a la de juventud, la culminación de la madurez sexual, las expresiones de amor de los y las jóvenes, van de la mano de aquellas relaciones significativas que se desarrollen en la adolescencia, sin embargo al ser jóvenes que durante su adolescencia se formaron en un espacio donde los valores se relacionaban con la religiosidad y el catolicismo, el inicio de la genitalidad y las experiencias de los primeros acercamientos románticos son iniciados en la etapa de juventud.

La síntesis de las experiencias de la infancia, que se realiza durante la adolescencia es una de las dimensiones a través de las cuales un el sujeto desarrolla su identidad y a su vez es probable que de ello dependa la vinculación con el medio social posteriormente, es decir durante la juventud y adultez. Los y las jóvenes que han atravesado las experiencias de vulneración de derechos que los llevaron a encontrarse institucionalizados, consideran que la atención brindada durante su adolescencia para procesar individualmente estas experiencias es escasa en los centros de acogimiento.

Los y las adolescentes que se encontraron institucionalizados en ocasiones declaran no ser partícipes de la construcción de su planificación para la vida

posterior a su salida de los centros de acogimiento. Además es señalado que los y las personas que son responsables de dar cumplimiento al requisito de preparación para la autonomía de estos jóvenes, son personas que no permanecen de manera estable en las instituciones cumpliendo con dicha preparación, construyen desde su perspectiva la planificación sin considerar la opinión de dichos adolescentes.

Los y las jóvenes que no consiguen manejar de manera favorable las situaciones de crisis que se atraviesa en la adolescencia relacionada con la ocupación post egreso, así como la finalización de su formación en la educación primaria y secundaria, experimentan constantemente sensaciones de inestabilidad económica y laboral.

Referente a la situación socioeconómica de los jóvenes egresados de acogimiento

Producto de factores como la vinculación con espacios laborales así como la construcción de redes de apoyo, se establece en el futuro de los y las jóvenes la situación socioeconómica, dicha situación se verá mediada por estos factores lo que dará como resultado la superación de la situación socioeconómica previa a su institucionalización.

La preparación para el egreso es uno de los principales factores que inciden en el establecimiento de una situación socioeconómica que les permita a los jóvenes poder desarrollar un nivel de vida digno y de calidad. La orientación en cuanto a los espacios laborales, la continuidad de su formación profesional son variables importantes dentro de la preparación para la salida de los y las jóvenes, así como la capacitación sobre las principales alternativas previo a su salida.

Referente a los roles y funciones de las instituciones de acogimiento en relación al egreso de la institución

Las instituciones cumplen un rol fundamental dentro del desarrollo de los NNA que a ellas pertenecen y es principalmente el parental, por ser sujetos que dentro del

sistema familiar por diversas razones han sufrido algún tipo de vulneración de derechos, pasa a ser casi una obligación de las instituciones el seleccionar personal que construya ese denominado vínculo parental que requiere este grupo de atención prioritaria, y mucho más en la etapa de la adolescencia donde se requiere de un referente que provea de sentimientos de confianza.

Existe una gran posibilidad de que un NNA deba ser trasladado en varias ocasiones de instituciones de acogimiento, sin embargo la salida debe ser un proceso a trabajar con los mismos, en muchas ocasiones eso no les es comunicado, ni mucho menos consultado, lo que resulta en una gran dificultad para elaborar separaciones y lutos en su desarrollo personal, debido a la importancia que tiene durante la adolescencia el desarrollo de un sentido de pertenencia.

El requisito establecido en la Norma Técnica que se refiere a la preparación previa a la salida de un/a adolescente de la institución de acogimiento es cumplida en algunas de las instituciones, sin embargo es una gran dificultad la variación existente en el personal que forma parte de dichas organizaciones.

Las instituciones de acogimiento responsables de vigilar y poner en marcha el cumplimiento de los requisitos indispensables para su funcionamiento no siempre los cumplen a cabalidad, como en el caso de la iniciación del proceso de autonomía, en el que su temporalidad inicia o debería iniciar a la edad de 15 años de los y las adolescentes. Sin embargo, existe un vacío en las normativas de institucionalización de los NNA respecto a un “esquema” que debería cumplir durante dicho requisito.

El consumo de sustancias psicoactivas dentro de las instituciones de acogimiento es una realidad que no solo los compromete a los jóvenes durante su institucionalización. Debido a la invisibilización de dicha problemática se ve afectado también el desarrollo de la etapa de juventud de los mismos, en algunos casos como el de Luis, la adición por el consumo de sustancias psicoactivas durante su vida fuera de la institución de acogimiento, aun recibiendo el apoyo

económico de las instituciones, les trae como resultado la institucionalización en centros de rehabilitación por dicho consumo.

La construcción del proyecto de vida que se da cabida en estos 3 años en los que debería desarrollarse el proceso de autonomía en algunas ocasiones no cuenta con la participación directa de los y las jóvenes, más bien son las instituciones y los encargados de dicho proceso quienes por demostrar el cumplimiento de dichas actividades realizan el trabajo por su cuenta sin involucrar a los adolescentes en ello, sin consultarles ni contar con su participación.

Las estructuras que tienen las instituciones que se ven reflejadas en las rutinas y en el personal encargado de la atención de los NNA tiene un gran influencia en la formación de la identidad de los adolescentes puesto que existe una mayor posibilidad de que en las instituciones mejor estructuradas se encuentren referentes o modelos a seguir positivos para los mismos, así como contribuyen al establecimiento de las metas y la claridad en las alternativas post egreso.

En relación a los recursos y apoyos con los que cuentan o contaron los jóvenes egresados de acogimiento

Las principales fuentes de apoyo para los y las jóvenes provienen de las instituciones, esto no podría ser de otra forma siendo el Estado garante de derechos, sin embargo, el apoyo brindado por las instituciones está vinculado mayormente a lo económico, brindándoles un lugar para vivir, con todo lo necesario para ello, producto de las débiles herramientas para la independencia se ha generado en el joven características de dependencia económica.

La familia de origen resulta también una fuente de apoyo cuando esta, en la medida de lo posible se involucra en la formación del adolescente. Sin embargo esto dependerá de las circunstancias en las que haya ingresado el NNA a la institución de acogimiento y de la forma en que se trabaje en la reestructuración de relación durante la institucionalización. Es importante resaltar cuan importante es la familia, el sentir que perteneces a un lugar, que ese lugar te quiere, y el tener

un vínculo seguro con la familia de origen o en su defecto de acogida, el contar con redes de apoyo en general.

Las instituciones que acogen a los y las jóvenes que han salido de los centros de acogimiento y que se encuentran en situación de consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, para su rehabilitación, son además una fuente de apoyo para aquellos que incluso han perdido ya cualquier tipo de vínculo entre la institución de acogimiento a la que pertenecían y ellos.

5.2. Recomendaciones

En base a las conclusiones ya expuestas anteriormente se desarrollara por cada punto una serie de recomendaciones, las mismas que están dirigidas a las instituciones que brindan acogimiento a los y las NNA como una medida de protección, así como a todo el aparataje de instituciones que forman parte del denominado Sistema Nacional de Protección Integral, con la finalidad de desarrollar estrategia de afrontamiento.

Una de las principales recomendaciones es la de incluir dentro del equipo de profesionales que brindan sus servicios dentro de estos centros a profesionales que trabajen con los adolescentes sus procesos de síntesis de las experiencias que los mantienen en situación de acogimiento con la finalidad de disminuir las secuelas de dichas experiencias en la construcción de sus relaciones significativas durante la adolescencia y post egreso así como su vínculo con el medio social.

Que las instituciones de acogimiento además se responsabilicen de atender desde un enfoque clínico a los casos detectados de consumo de alcohol y sustancias psicoactivas durante la permanencia de los y las NNA dentro de las mismas, así como incluir dentro del seguimiento procesos que fortalezcan los logros alcanzados en relación ello.

Prestar principal atención a las redes de apoyo, ya sean familiares o de otro origen, desarrolladas por el adolescente previo a su egreso, trabajando en el fortalecimiento de las mismas antes de la salida del adolescente del centro de

acogimiento con la finalidad de ampliar y fortalecer sus alternativas durante su autonomía.

Es importante que dentro de los centros de acogimiento se considere la importancia de que un joven mantenga un continuo contacto con la persona que lo guiara en la construcción de su plan de vida, así como que las instituciones de acogimiento y los responsables de la preparación para la vida autónoma consideren la participación de el/la adolescente en la construcción de su plan de vida.

Trabajar en la construcción de un esquema que dibuje con claridad las principales actividades y tareas a realizar durante el ya mencionado proceso de autonomía, no solo por parte del adolescente sino también referente a las responsabilidades de la institución frente a ello. Así como se priorice la preparación de los y las adolescentes sin extender su tiempo siempre que haya culminado las tareas de desarrollo propias de la adolescencia.

Vigilar que la responsabilidad de las instituciones de acogimiento que brindan apoyo a los y las jóvenes egresados de las mismas no se vuelvan responsables únicamente de la estabilidad económica únicamente durante el periodo que dure el seguimiento post egreso, desarrollando programas de capacitación laboral así como orientando a los jóvenes a vincularse con el medio a través de las diferentes organizaciones de tipo religiosas, políticas y culturales.

Dar relevancia a la capacitación referente a las realidades enfrentadas en los espacios laborales de los y las jóvenes que se encuentran en situación de egreso o que están próximos a salir de las instituciones, por parte del Ministerio de Inclusión Económica y Social como uno de los principales entes dirigentes de dichos centros y principal responsable del bienestar de los NNA institucionalizados.

Que se desarrollen programas y proyectos institucionales que contribuyan a trabajar en las habilidades sociales y de convivencia de los y las adolescentes que

se encuentran institucionalizados y jóvenes que han egresado de las instituciones de acogimiento

Finalmente, es importante resaltar que la visibilización de los y las jóvenes en situación de egreso por acogimiento en las políticas y metas establecidas principalmente en el Plan Nacional de Desarrollo y en la Agenda para la Igualdad Intergeneracional, permitiría el reconocimiento de las necesidades que estos atraviesan luego de su salida de dichas instituciones.

Bibliografía

- Aldeas Infantiles SOS Ec. (2018). *Aldeas Infantiles*. Obtenido de <https://www.aldeasinfantiles.org.ec/conocenos/que-hacemos/participacion-juvenil/adolescentes>
- Aldeas Infantiles SOS Uruguay. (2016). *El egreso de Adolescentes y Jóvenes del sistema de protección*. Montevideo: Aldeas Infantiles.
- Arias, M. (1999). Obtenido de La triangulación metodológica, sus principios, alcances y limitaciones: Obtenido de <https://www.uv.mx/mie/files/2012/10/Triangulacionmetodologica.pdf>
- Arnold, M., & Osorio, F. (1998). Introducción a los Conceptos Básicos de la Teoría General de Sistemas. *Cinta de Moebio* (3), 40- 49.
- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi.
- Bernal, T. (2016). El tránsito a la vida adulta de jóvenes egresados del sistema de protección de Colombia: Trayectorias, fuentes de resiliencia e intervenciones socioeducativas. Colombia: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Bernal, T., & Melendro, M. (2017). Resolución de conflictos desde la resiliencia: El caso de los jóvenes extutelados en Colombia. *Paz y Conflictos* , 10 (2), 65-87.
- Bordignon, N. (2005). El desarrollo psicosocial de Eric Erikson.El diagrama epigenético del adulto. *Lasallista de Investigación* , 2 (2), 50-63.
- Calderón, N., Donald, F., & Alvarado, J. (2011). El papel de la entrevista en la investigación sociolingüística. *Cuadernos de Lingüística Hispánica* (17), 11-24.
- Campos Hernando, G. (2013). *Transición a la Vida Adulta de los Jóvenes Acogidos en Residencias de Protección*. Madrid, España.
- Cazau, P. (2006). *Introducción a la Investigación en Ciencias Sociales*. Buenos Aires.
- Chárriez, M. (2012). Historias de vida: Una metodología de investigación cualitativa. *Revista Griot* , 5 (1), 50- 68.
- CNII. (2018). *Informe de Gestion 2017*. Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional.
- Colmenares, A. (2011). Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción. *Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación* , 102-115.
- Concejo Cantonal de Niñez y Adolescencia de Cuenca. (Septiembre de 2010). Concejo Cantonal de Niñez y Adolescencia de Cuenca. *Niñez y Adolescencia* . (M. Tobar, L. Zamora, & A. Chica, Recopiladores) Cuenca, Ecuador.
- Congreso Nacional. (2003). *Código de la Niñez y Adolescencia*.

Congreso Nacional. (2001). *Ley de la Juventud*. Quito.

Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia . (Agosto de 2004). Plan Nacional Decenal de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia . Ecuador: Secretaría Técnica del Frente Social.

Consejo Nacional de Planificación. (2017). Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Quito, Ecuador: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - Senplades.

Consejo Nacional de Planificación. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Toda una Vida*. Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - Senplades.

Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional. (2017). *Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional 2017 - 2021*.

Cori, R. (Abril de 2015). Los obstáculos jurídicos que no permiten la reinserción familiar en un caso de estudio a un grupo de niños que se encuentran acogidos en la Casa Hogar Campi de Yoder en la ciudad de Quito desde octubre de 2013. Quito, Pichincha, Ecuador: Universidad Central del Ecuador.

Cruz López, L. (2011). "Sobre el acogimiento residencial y las condiciones socioeducativas en las que se debe desarrollar la medida". *Revista de Ciències Socials Aplicades* , 66- 88.

Cuenca, M., Campos, G., & Goig, R. (2018). El tránsito a la vida adulta de los jóvenes en acogimiento residencial: El rol de la familia. *Educación XX1* , 321- 344.

Delgado, L., Fornieles, A., Costas, C., & Brun-Gasca, C. (2012). Acogimiento residencial: problemas emocionales y conductuales. *Revista de Investigación en Educación* , 158-171.

DONCEL-FLACSO-UNICEF. (2015). *Construyendo Autonomía: Un estudio entre pares sobre la transición a la vida adulta de jóvenes sin cuidados parentales*. Buenos Aires: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia; Asociación Civil por los Derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes DONCE; FLACSO Argentina.

Erikson, E. (1988). *Ciclo Vital Completado*. Guanajuato: Paidós Mexinana S.A.

Erikson, E. (1967). *Ética y Psicoanálisis*. Buenos Aires: Hormé.

Erikson, E. (1978). *Infancia y Sociedad*. Buenos Aires: Horme.

Erikson, E. (1968). *Juventud, Identidad y Crisis*. Buenos Aires: Paidos.

Erikson, E. (1950). Las Ocho Edades del Hombre. En E. Erikson, *Infancia y Sociedad* (págs. 222-265). Buenos Aires: Ediciones Horme.

FITS; AIETS. (2004). *Principios Éticos del Trabajador Social*. España: International Federation of Social Workers and International Association of Schools of Social Work.

Fresno, A. (2008). Efecto del Maltrato Físico en la Calidad de las Representaciones de Apego Infantil en Chile: Resultados Preliminares. *Terapia Psicológica*, 237- 248.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2010). *Metodología de la Investigación* (Quinta ed.). México D.F.: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México DF: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V.

Incarnato, M., & Segade, A. (2018). La transición a la vida adulta de adolescentes y jóvenes sin cuidados parentales en Latinoamérica. Una experiencia de unión regional. *Debates Latinoamericanos*, 6.

Jiménez, G. (2012). *Teorías de Desarrollo III*. México, México: RED TERCER MILENIO S.C.

López, M., Santos, I., & Otros. (2013). El proceso de transición a la vida adulta de jóvenes acogidos en el sistema de protección infantil. *Anales de Psicología*, 187-196.

Luna, M. (2015). *Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar*. Obtenido de <http://relaf.org/materiales/Macroinstituciones.pdf>

Matías, I., & Moreira, N. (21 de Septiembre de 2017). Construcciones sociales de los/as estudiantes del último año de Bachillerato frente a la diversidad sexual. Caso: Un Colegio de la Ciudad de Quevedo y uno de la Ciudad de Guayaquil. Guayaquil, Guayas, Ecuador.

MCDS. (2017). *Informe de Desarrollo Social 2007- 2017*. Quito: Ministerio Coordinador de Desarrollo Social.

MIES. (2018). *Informe de Acogimiento Institucional*. Ministerio de Inclusión Económica y Social.

MIES. (2018). *Ministerio de Inclusión Económica y Social*. Recuperado el 2018, de <https://www.inclusion.gob.ec/ninas-ninos-y-adolescentes-atendidos-a-traves-de-proteccion-especial/>

MIES. (2013). *Modelo de Atención de Entidades de Acogimiento de Administración Directa del MIES*. Dirección de Servicios de Protección Especial. Ministerio de Inclusion Económica y Social.

MIES. (2017). *Norma Técnica. Protección Especial. Acogimiento Institucional*. Quito: Ministerio de Inclusión Económico y Social.

MIES; INEC; IGM. (Enero de 2018). *Geoportal Inclusión*. Recuperado el 1 de Junio de 2018, de Catálogo de Metadatos del MIES: <http://geoportal.inclusion.gob.ec/geonetwork/srv/spa/catalog.search#/metadata/2c2ff148-a289-4b7f-b9ef-41fc65ab40fb>

Ministerio Coordinador de Desarrollo Social. (4 de Febrero de 2015). *Sistema de Indicadores Sociales del Ecuador*. Obtenido de

http://www.siise.gob.ec/siiseweb/PageWebs/Marco%20Conceptual/macsin_cnna.htm#Sistema%20de%20Protecci%C3%B3n%20Integral%20-%20SNDPINA

Ministerio Coordinador de Desarrollo Social. (2010). *Sistema Integrado de Conocimiento y Estadística Social - SICES*. Obtenido de <http://www.conocimientosocial.gob.ec/pages/EstadisticaSocial/herramientas>.

Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2013). *Agenda de Políticas de la Juventud 2012-2013*.

Ministerio de Inclusión Económica y Social. (Noviembre de 2013). Norma Técnica para la prestación de servicios en Unidades de Atención en Acogimiento en las Modalidades de Casa Familia y Acogimiento Intitucional. Ecuador.

Ministerio de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia. (2015). *Estudio sobre Niñas, Niños y Adolescentes en cuidado institucional: Una aproximación a la situación de niños, niñas y adoelscentesque residen en centros de acogida en Bolivia*. La Paz: UNICEF.

Okuda, M., & Gómez- Restrepo, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, XXXIV (1), 118-124.

OMS. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington DC: OPS.

OMS. (2018). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de http://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/

Organizaciones y Sociedad Civil del Ecuador. (2016). *Informe Alternativo del cumplimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño y sus Protocolos Facultativos por parte del Estado Ecuatoriano*. El Comercio.

Paida, G. (2016). Situación actual de los procesos de acogimiento de niños niñas y adolescentes institucionalizados en la Zona 6 del MIES durante los años 2012 – 2014: Aportes desde la Psicología. Cuenca, Azuay, Ecuador.

Ramírez, L. (2002). *Teoría de los Sistemas*. Recuperado el 12 de junio de 2018, de Universidad Nacional de Colombia: <http://files.student-site6695.webnode.es/200000092-702257216c/Teor%C3%ADa%20de%20Sistemas.pdf>

Rice, P. F. (1997). *Desarrollo Humano*. México: Pearson Prentice- Hall Hispanoamericana, S.A.

Riofrío, D. (Septiembre de 2017). Las formas de simbolización de la angustia en el jugar: Análisis realizado con niños institucionalizados que han sido víctimas de maltrato en la ciudad de Quito, durante el período Enero - Abril de 2017. Quito, Pichincha, Ecuador.

Rivers Orellana, C. (2015). Experiencia de las estudiantes de práctica de VII y VIII ciclo,. Guayaquil, Guayas, Ecuador. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/4574/1/T-UCSG-PRE-JUR-TSO-33.pdf>

Rodríguez, M. (2013). "Aplicación de un Programa Psicoeducativo para disminuir las manifestaciones de violencia en las relaciones interpersonales de los estudiantes del IPU "Nieves Morejón López". Santa Clara, Cuba. Obtenido de <http://dspace.uclv.edu.cu/bitstream/handle/123456789/198/TESIS%20FINA%20MARCIAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Sandoval, S. (2018). *Psicología del Desarrollo Humano II*. Cuiliacán, Sinaloa: Universidad Autónoma de Sinaloa.

Sassenfeld, A. (2004). El desarrollo humano en la psicología jungiana: Teoría e implicancias clínicas. Chile, Chile.

Silva, R. (2009). Características de los sistemas en las organizaciones. *Perspectivas* , 149- 163.

UNICEF; DONCEL; FLACSO. (2012). *Transición: Del Sistema de Protección a la Autonomía. Hacia un Modelo Integral de Acompañamiento para Jóvenes*. Argentina: UNICEF; DONCEL; FLACSO.

Universidad de Manizales; Organización Iberoamericana de Juventud; Gobernación de Caldas; Instituto Caldense para el Liderazgo; Universidad Autónoma de Manizales; Universidad de Caldas; UNICEF; Cinde; GTZ. (Marzo de 2004). *UNICEF Colombia*. Recuperado el 16 de Junio de 2018, de <https://www.unicef.org/colombia/pdf/PoliticasyJuv1.pdf>

Von Bertalanffy, L. (1986). *Teoría General de los Sistemas*. D.F. México: Fondo de la Cultura Económica. S.A. de C.V.

Wender, E. (2001). *Comunidades de Práctica*. Barcelona: Paidós.

Anexos

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El objetivo del presente documento de consentimiento es facilitar a los y las participantes de la investigación denominada "Experiencia de vida de los jóvenes adultos egresados por mayoría de edad de la modalidad de acogimiento casa familia. Casos de una ONG de la ciudad de Guayaquil"; una breve explicación de la naturaleza de la misma, y en qué consistirá dicha participación.

El mencionado estudio está a cargo de Tania Cristina German Salame, de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. El objetivo principal de este estudio es "Describir las experiencias de vida de las y los jóvenes adultos de 18 a 35 años, egresados por mayoría de edad, de la modalidad de acogimiento casa familia en una ONG de la ciudad de Guayaquil a fin de contribuir a la visibilización de este grupo de personas en situación de vulneración de derechos"

En caso de acceder a formar parte de esta entrevista se le solicitara contestar preguntas en una o varias entrevistas, para lo cual se tomará aproximadamente 1 a 2 horas de su tiempo, cada vez. Si dentro de las entrevistas percibe alguna pregunta como incómoda o no quiere responder a ella, usted no está obligado/a a hacerlo, y solo debe comunicárselo a la investigadora.

Estas entrevistas y lo que en ellas se converse será grabada en voz, si usted lo permite, facilitándole a la investigadora la transcripción de las ideas expresadas por usted durante la entrevista. La información producto de las entrevistas será codificada y se utilizará un número que permita identificarle, conservando el anonimato, es decir, que nadie sabrá que usted ha participado de esta investigación.

Su participación dentro de la investigación es de carácter voluntario. Los datos recolectados a través de las entrevistas serán tratados como confidenciales y su uso será específica y exclusivamente para fines académicos. En caso de tener dudas sobre el estudio, podrá realizar preguntas en cualquier momento de su participación. Así mismo, tiene las posibilidades de retirarse de la investigación cuando lo considere oportuno, sin que eso lo perjudique en ninguna forma.

Se agradece de antemano su ayuda y colaboración.

Yo _____, acepto mi participación de forma voluntaria en el estudio, conducida por Tania Cristina German Salame, estudiante de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, cuyo objetivo principal es "Describir las experiencias de vida de las y los jóvenes adultos de 18 a 35 años, egresados por mayoría de edad, de la modalidad de acogimiento casa familia en una ONG de la ciudad de Guayaquil a fin de contribuir a la visibilización de este grupo de personas en situación de vulneración de derechos".

Para lo cual se me ha informado que debo dar respuesta a las preguntas de unas entrevistas, la misma que me demandará aproximadamente 1 a 2 horas de mi tiempo, en cada sesión. Se me informa que los datos obtenidos en dicha entrevista necesaria para el estudio será tratada como confidencial y será utilizada única y específicamente para fines académicos. Además, se me informó de mi opción para realizar preguntas sobre la investigación durante mi participación y sobre la libertad de retirarme de la misma cuando así lo decida. En caso de tener preguntas sobre mi participación en la investigación puedo comunicarme con Tania Cristina German Salame al teléfono 0992270015.

Se me entregará una copia de este documento de consentimiento, y soy libre de solicitar información sobre los resultados de esta investigación cuando ésta haya finalizado.

Nombre de el/la participante: _____
Firma de el/la participante: _____
Nombre de la persona obteniendo el consentimiento: _____
Firma de la persona obteniendo el consentimiento: _____
Fecha: _____

Guía de entrevista a jóvenes en situación de egreso por mayoría de edad de la modalidad de acogimiento institucional

Fecha de la entrevista	
Hora de la entrevista (Inicio – Fin)	
No. Entrevistado	
Edad:	
Género:	
Etnia:	
Tiempo de duración de la entrevista	
Tiempo de estar afuera de la Institución (egreso)	
Tiempo de permanencia en el centro de acogida	

PRIMERA SESIÓN

Juventud

Cuéntame un poco sobre ti mismo. ¿Cómo te describirías? (Cualidades, defectos, valores)

Cuéntame un poco de tu vida actual.

- ¿En dónde vives? ¿Con quién vives? ¿Alquilas?
- ¿A qué te dedicas en la actualidad? ¿En qué ocupas la mayor parte de tu tiempo?
- ¿Me puedes contar un día común en tu vida, desde que te levantas hasta que te acuestas a dormir?

Trabajo

- ¿Trabajas en la actualidad? Cuéntame un poco sobre tu trabajo
- ¿Cómo es tu relación con tus compañeros y compañeras de trabajo?
- ¿Cómo te sientes en tu trabajo?
- ¿Qué quisieras cambiar de tu trabajo?
- ¿Tienes algún plan para el futuro en cuanto a trabajo?

Estudios

- ¿Estás estudiando actualmente? Cuéntame

- ¿Tienes planes de continuar tus estudios (terminar el bachillerato, universidad, algún posgrado?)

Amigos/Vecinos

- ¿Tienes amigos en la actualidad? Cuéntame un poco.
 - (¿En dónde los conoció?)
 - (¿De dónde son?)
 - (¿Puede confiar en ellos? ¿Siente que son su apoyo?)
- ¿A qué persona de las que conoces y con la que tienes relación, le vas a pedir ayuda si se te presenta una dificultad ahora que eres independiente? Cuéntame

Pareja

- ¿Tienes pareja en la actualidad? Cuéntame de el/ella. ¿A qué se dedica?
- ¿Cómo describirías tu relación con tu actual pareja? Cuéntame un poco
 - (¿Se siente enamorado/a?)
 - (¿Cuál cree que es la principal conexión entre su pareja y él?)
 - (¿Cree que su pareja confía en él?)
 - (¿Cree que puede confiar en su pareja?)
 - (¿Se siente apoyado/a por su pareja?)
- ¿Has pensado en casarte?
- ¿Tienes hijos? ¿Has pensado en la idea de tener hijos?
- ¿Tienes intimidad con tu pareja? ¿Te sientes satisfecho con tu pareja, en la dimensión sexual?
- ¿Cuál es la razón principal por la que estás con tu pareja?
- ¿Cómo se relaciona tu pareja con los demás? Cuéntame un poco
 - ¿Con tus amigos?
 - ¿Con los vecinos?
 - ¿Con la institución de acogimiento?
 - ¿Con tu familia de origen?

- ¿Y tú cómo te relacionas con la familia de tu pareja?
- ¿Qué es lo más difícil que has tenido que compartirle a tu pareja? Cuéntame un poco
- ¿Han construido acuerdos entre tu pareja y tú? Cuéntame un poco

Familia de acogida

- ¿Actualmente te relacionas con la institución de acogimiento? ¿Con quiénes? Cuéntame un poco
- ¿Qué relación tienes ahora con tu familia (tía, hermanos) de la casa de acogimiento? Cuéntame
- ¿Te sientes apoyado/a por parte de la institución de acogimiento? Cuéntame

Familia de origen

- ¿Actualmente te relacionas con tu familia de origen? ¿Con quiénes? Cuéntame un poco
- ¿Te sientes apoyado/a por parte de tu familia de origen? Cuéntame

Abstracciones (Juventud)

- ¿Te sientes satisfecho con la vida que llevas actualmente?
 - (¿En qué sí? ¿En qué no? ¿Por qué?)
- ¿Te sientes aceptado por alguien? Cuéntame
- ¿Te sientes rechazado por alguien? Cuéntame

SEGUNDA SESIÓN

Fecha de la entrevista	
Hora de inicio de la entrevista. Y fin.	
# Entrevistado	
Tiempo de duración de la entrevista	

Hoy vamos a conversar un poco del pasado, de tus años en la Casa de Acogida.

Cuéntame un poco el proceso que viviste cuando ingresaste a la institución.

Familia de acogida

- ¿Con quién vivías? ¿Cómo te llevabas con tu familia de la casa de acogida?
Cuéntame un poco
 - (¿Fueron una familia para él? ¿Qué roles cumplía?)
- ¿Qué crees que pensaba de ti en la casa de acogida? Tía, hermanos
- ¿Qué pensabas tú de tu familia de la casa de acogida? Tía, hermanos
- ¿Te sentías comprendido por tu familia de la casa de acogida?
 - ¿Con quién te sentías identificado en la casa de acogida?
 - ¿Tuviste alguna persona a la que quisiste seguirle los pasos, imitar o lograr lo que esta persona logró?
- ¿Tenías dudas sobre las intenciones de las personas dentro del hogar de acogida?
- ¿Sentías que podías confiar en ellos? Tía, hermanos

Colegio y Amigos

- ¿Estudiabas mientras estuviste en la Institución? Cuéntame un poco tu vida en el colegio, tus compañeros, todo.
 - (Tenía amigos? ¿De dónde eran?)
- ¿Qué pensaban de ti, tus amigos o compañeros de colegio, en esa época?
- ¿Qué pensabas tú de ellos, en esa época?

- ¿Sentías que podías confiar en tus compañeros de escuela/colegio?
- ¿Tenías dudas sobre las intenciones en los acercamientos a tus compañeros de escuela/colegio?
- En esta época ¿estabas enamorado de alguien? Cuéntame un poco.
- ¿Formaste parte de alguna organización, asociación o grupo? Cuéntame un poco, por favor.

Familia de origen

- ¿Te relacionabas con tu familia de origen mientras estuviste en la casa de acogida? Cuéntame un poco cómo era tu relación con tu familia de origen.
- ¿Qué pensaba de ti, tu familia de origen?
- ¿Qué pensabas sobre tu familia de origen?
- ¿Sentías que podías confiar en algún miembro de tu familia de origen?

Reflexiones sobre tu vida en la Casa de Acogida y la Adolescencia

- ¿Qué pensabas sobre ti mismo, en esta etapa? ¿Cómo eras tú? Cuéntame
 - ¿Cómo te sentías contigo mismo?
 - ¿Qué pensabas sobre tu vida?
 - ¿Cómo te sentías con tu cuerpo?
- ¿Cuáles eran los principales roles que cumplías? Cuéntame
 - ¿Sentías que cumplías un rol que no te pertenecía en esta etapa? Cuéntame
 - ¿Sentías que no podías cumplir un rol que debías tener en esta etapa? Cuéntame
- ¿Cuál fue la parte más difícil de esta etapa? ¿Qué te ayudó a sobrellevarla?
- ¿Cuál fue la parte más difícil de ser adolescente? ¿qué te ayudó a vivir tu adolescencia?
- ¿Qué piensas sobre la situación que te llevo a ingresar a la casa de acogida?
 - ¿Has sentido que necesitas regresar el tiempo para cambiar algo? ¿En qué?

- ¿Crees que el vivir en la casa de acogida cambió en algo tu vida? ¿En qué la cambió?

- ¿Hubo algo positivo de tu vida en la Casa de Acogida?
 - (Algún recuerdo positivo. Alguna persona con la que se identificó)
- ¿qué era lo mejor de ti mismo en esta época?
- ¿Qué debería hacer la Institución para fortalecer a los niños o adolescentes que se encuentran viviendo en Casas de Acogida?

TERCERA SESIÓN

Fecha de la entrevista		
Hora de inicio de la entrevista. Y fin.		
# Entrevistado		
Tiempo de duración de la entrevista		

Hoy vamos a conversar un poco del pasado reciente, específicamente toda tu experiencia al cumplir la mayoría de edad, y salir de la Casa de Acogida. Y también conversaremos de tu futuro.

PROCESO DE EGRESO DE LA INSTITUCIÓN

Cuéntame un poco cómo viviste el proceso de salida de la Institución. Comienza cuando cumpliste tus 18 años.

- (¿Cómo fue el proceso desde la Institución? ¿quién lo manejó? ¿Cómo lo hicieron? ¿Lo prepararon?)
- (¿A dónde se fue a vivir en primera instancia? ¿Con quiénes? ¿Cómo se mantenía económicamente? ¿A qué se dedicaba?)
- (¿Sintió algún apoyo? ¿Contó con alguna red de apoyo?)
- (¿Cómo se sintió: antes de salir? ¿Y cuando ya estaba fuera? ¿Tuvo recursos propios: fortalezas, humor, persistencia?)
- (¿Dificultades?)
- (¿qué hizo? ¿cómo salió adelante?)
- Hoy día ¿Cómo te ves a ti mismo en esta época en que salías de la institución?

- ¿y después? ¿Cómo fuiste viviendo tu independencia?
 - (similares preguntas)
- ¿Cómo imaginabas tu futuro antes de tu egreso del centro? ¿Sabías a que querías dedicarte luego de salir del centro de acogimiento? Cuéntame cómo llegaste a trabajar en donde estás hoy

- ¿Cuál ha sido el mayor reto que has enfrentado desde tu salida de la institución?
- ¿Crees que hubo algo que te ayudó a salir adelante en tu nueva vida? Cuéntame un poco
- ¿Crees que hubo algo que te dificultó esta etapa de tu vida? Cuéntame un poco
- En todo ese período ¿en algún momento te sentiste aceptado por alguien? Cuéntame
- Y quizá ¿te sentiste rechazado por alguien? Cuéntame
- ¿Crees que la institución necesitaba más tiempo para prepararte para el egreso? ¿En qué necesitabas más preparación antes de tu salida?
- ¿Sientes que conocías tus alternativas para tu salida de la institución? ¿Cuáles eran?
- ¿Crees que la institución te ayudó a salir adelante (tener un lugar para vivir, trabajar, estudiar, etc.)?
- ¿Qué recomendarías a la institución hacer en el futuro, con otros adolescentes y jóvenes que estén por egresar?

Creencias

- ¿Crees en Dios, en un ser superior?
- ¿Crees que existe el amor?
- ¿Crees en la amistad, en los amigos?
- ¿Crees que existe la felicidad? ¿Es posible construirla?
- ¿Crees en el matrimonio?
- ¿Crees en la familia? ¿Qué es una familia?
- ¿Para qué crees que existes? ¿Crees que tu vida tiene algún propósito?
- ¿Crees en ti mismo?
- ¿Cómo te ves a ti mismo en la actualidad?
- ¿Sientes que todo por lo que has pasado en tu vida, ¿te influye actualmente? ¿De qué manera lo hace?
- ¿Cómo te sientes frente los cambios que implica al futuro?
- ¿Tienes algún sueño que quieras cumplir en el futuro?

- (Pareja, Trabajo, Estudios, Vivienda, Ser algo en particular, Participar en algo, Viajar)
- ¿Cómo te ves en el futuro?

Matriz de Operacionalización de Variables

Matriz de Operacionalización de Variables (Basada en los Ciclos de Desarrollo Humano, según Erikson)					
Categoría	Subcategorías	Código 1	Código 2	Indicadores	
Adolescencia	Cambios biológicos	Inicio de la Madurez Sexual	Cambios en las características físicas del sujeto		
		Inicio de la Pubertad			
	Cambios psicológicos	Identidad Sexual	Definición de la orientación sexual		
			Definición de la autoidentificación de Género	¿Con quién te identificabas de la casa de acogida?	
		Inicio del enamoramiento	Acercamiento romántico con el otro	En esta época ¿estabas enamorado de alguien?	
	Construcción de relaciones significativas	Afinidad con los otros	Grupos de pares	¿Tenías amigos(as) en esa época? ¿Te sentías identificado con ellos? Cuéntame un poco	
				Con familia	¿Cómo te llevabas con tu familia de la casa de acogida? ¿Fueron una familia para ti? ¿Te sentías identificado con ellos? Cuéntame un poco ¿Te relacionabas con tu familia de origen mientras estuviste en la casa de acogida? Cuéntame un poco cómo era tu relación con tu familia de origen. (Con quiénes....)
			Exo grupos /tribus urbanas/subculturas	¿Formaste parte de alguna organización, asociación o grupo? Cuéntame un poco	
			Modelos de liderazgo	¿Tuviste alguna persona a la que quisieras quisiste seguirle los pasos, imitar o lograr lo que esta persona logro? Cuéntame un poco	
		Aceptación o rechazo del medio social	Qué piensan los otros de el	¿Qué pensaba de ti, tu familia de origen?	
				¿Qué pensaba de ti tu "tía" de la casa de acogida?	
				¿Qué pensaban de ti, tus "hermanos" de la casa hogar?	

				¿Qué pensaban de ti, tus amigos o compañeros de colegio, en esa época?		
				¿Alguna vez te has sentido aceptado totalmente? Cuéntame		
				¿Alguna vez te has sentido rechazado? Cuéntame		
			Los otros son adversarios	¿Tenías dudas sobre las intenciones de las personas dentro del hogar?		
				¿Tenías dudas sobre las intenciones en los acercamientos con tu familia de origen?		
				¿Tenías dudas sobre las intenciones en los acercamientos a tus compañeros de escuela/colegio?		
			Que piensa el de los otros	En esa época ¿Qué pensabas de tu familia de origen?		
				¿Qué pensabas de tu "tía" de la casa hogar?		
				¿Qué pensabas de tus "hermanos" de la casa hogar?		
				¿Qué pensabas de tus amigos o compañeros de colegio, en esa época?		
				¿Qué piensas sobre la situación que te llevo a ingresar a la casa de acogida?		
				¿Alguna vez has sentido que aceptas a alguien totalmente?		
				¿Alguna vez has sentido que rechazas a alguien?		
			Crisis /Formación de identidad	Síntesis de experiencias de etapas anteriores	Lo que paso antes como afecta el ahora	¿Crees que vivir en la casa de acogida cambió en algo tu vida? ¿En qué la cambió?
				Saber quién es	En que cree	¿Crees en Dios, o en un ser superior? ¿Crees que existe el amor? ¿Crees en la amistad, en los amigos? ¿Crees que existe la felicidad? ¿Es posible construirla? ¿Crees en el matrimonio? ¿Crees en la familia?
Para que existe	¿Para qué existes? ¿Crees que tu vida tiene algún propósito? Y en esa época, ¿qué pensabas sobre tu vida?					

			Ser aceptado por lo que hace	¿Cuál fue la parte más difícil de ser adolescente?
			Como se siente sobre quien es	En esa época, ¿cómo eras? ¿Cómo te describirías? ¿Y cómo te sentías contigo mismo?
		Roles de los y las adolescentes	Ser amigo	¿Cuáles eran los principales roles que cumplías en esta etapa? En la casa hogar, en el colegio, contigo mismo.
			Ser hijo	
			Ser estudiante	
				¿Sentías que cumplías un rol que no te pertenecía en esta etapa?
				¿Sentías que no podías cumplir un rol que debías tener en esta etapa?
		Sentimientos de confianza	En sí mismo	¿Qué pensabas sobre ti mismo en esa etapa?
				¿Te sentías seguro de ti mismo cuando estabas con tus compañeros de escuela/colegio?
			En otros	¿Sentías que podías confiar en tus compañeros de escuela/colegio?
				¿Sentías que podías confiar en tu tía en la casa de acogida?
			¿Sentías que podías confiar en tus hermanos de la casa de acogida?	
			¿Sentías que podías confiar en algún miembro de tu familia de origen?	
		Crisis de ocupación post adolescencia	Ocupación luego de la mayoría de edad	¿Sabías a que querías dedicarte luego de salir del centro de acogimiento? Cuéntame cómo llegaste a trabajar en donde estás hoy
Juventud	Culminación de madurez sexual	Dicha sexual recíproca		¿Tienes intimidad con tu pareja? ¿Te sientes satisfecho con tu pareja, en la dimensión sexual?
		Conectar las relaciones sexuales con el ser amado	Amar a la persona con quien se consigue el placer sexual	¿Te sientes enamorado/a?
				¿Tienes pareja en la actualidad?
				¿Cómo describirías la relación con tu pareja actual?
		¿Cuál es la razón por la que estás con tu pareja?		
		Vinculación íntima para compromiso	Relaciones sexuales para formar una familia	¿Has pensado en casarte?

			Relaciones sexuales para procrear	¿Tienes hijos?
				¿Has pensado en la idea de tener hijos?
	Construcción de relaciones significativas	Ser reconocido o aislado del medio social	La pareja se vincula con el medio social	¿A qué se dedica tu pareja?
				¿Tienes planes de continuar tus estudios (terminar el bachillerato, universidad, algún posgrado)
				¿Qué relación tiene tu pareja con la institución de acogimiento?
				¿Cómo es la relación de tu pareja con tu familia de origen?
				¿Cómo es la relación de tu pareja con tus amigos?
			Lograr el vínculo con el medio social	¿Cómo te describirías hoy?
				¿A qué te dedicas en la actualidad?
				¿Cómo es tu relación con la familia de tu pareja?
				¿Cómo describirías tu relación con tus vecinos?
				¿Qué relación tienes ahora con la institución de acogimiento?
		¿Cómo describirías tu relación en con tus compañeros de trabajo?		
		¿Qué opinas de tu relación con tu familia de origen?		
		Relaciones de competitividad	Vinculación con instituciones, laborales, religiosas, políticas, culturales, etc.	¿En qué ocupas la mayor parte de tu tiempo?
		Relaciones laborales	Vinculación con espacios laborales	¿Me puedes contar un día común en tu vida, desde que te levantas hasta que te acuestas a dormir?
	¿Cómo te sientes en tu trabajo?			
	La ética como hilo conector de relaciones	Se cuestionan estereotipos e ideas previas a esta etapa	¿Qué quisieras cambiar en tu presente? ¿Y de tu pasado?	
	Relaciones de afiliación	El amor como hilo conector	Selección de la persona para	¿Cuál crees que es la principal conexión entre tu pareja y tú?

	concretas	de relaciones	fusionar identidades	¿Crees que tu pareja confía en ti?
				¿Crees que puedes confiar en tu pareja?
		Unión con el/a otro/a para complementarse		¿Te sientes apoyado/a por tu pareja?
				¿Te sientes apoyado/a por tu pareja?
		¿Te sientes apoyado/a por parte de tu familia de origen?		
	Implican sacrificio y compromiso con significado	Regulación de actividades vitales con la pareja, trabajo, religión, procreación y recreación	¿Han construido algún acuerdo entre tu pareja y tú? Cuéntame un poco	
	Fusión de identidades desarrolladas en la adolescencia	Desprenderse de intereses propios	Develar al otro la intimidad individual	¿Qué es lo más difícil que has tenido que contarle, compartirle a tu pareja?
		Crisis de revisión de la ocupación	Afinar habilidades y competencias	¿Tienes algún plan para tu futuro?
			Compromiso con lo laboral	
		Continuidad de la formación profesional	¿Estás estudiando actualmente?	
Intento de posponer la siguiente etapa		¿Cómo te sientes frente los cambios que implica tu futuro?		
Regresión en las etapas por confusión de identidad		¿Has sentido que necesitas regresar el tiempo?		
Acogimiento o institucional	Proceso de egreso	Fortalezas y dificultades	Triangulación con demás códigos de la investigación	¿Cómo fue el proceso de salida de la casa hogar?



DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **German Salame, Tania German**, con C.C: # **0951578988** autor/a del trabajo de titulación **Experiencia de vida de los jóvenes adultos egresados por mayoría de edad de la modalidad de acogimiento institucional. Casos de dos ONG's de la región Costa del Ecuador**” previo a la obtención del título de **Licenciada en Trabajo Social** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 14 de septiembre de 2018

f. _____

Nombre: **German Salame, Tania Cristina**

C.C: **0951578988**

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA Y SUBTEMA:	Experiencia de vida de los jóvenes adultos egresados por mayoría de edad de la modalidad de acogimiento institucional. Casos de dos ONG's de la región Costa del Ecuador		
AUTORA:	Tania Cristina, German Salame		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Cecilia, Condo Tamayo		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas		
CARRERA:	Trabajo Social		
TITULO OBTENIDO:	Licenciada en Trabajo Social		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	14 de Septiembre de 2018	No. DE PÁGINAS:	133
ÁREAS TEMÁTICAS:	Trabajo Social, Acogimiento, Jóvenes		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Adolescentes institucionalizados, casas de acogimiento, jóvenes egresados, proceso de autonomía, egreso de acogimiento, Trabajo Social		

RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):

La investigación que aquí se detalla esta relaciona con las experiencias de vida de jóvenes que se encontraron por un periodo de tiempo durante su infancia y adolescencia en una institución de acogimiento de la Región Costa de del Ecuador y que posteriormente egresaron de las mismas al cumplir la mayoría de edad, dichas experiencias son narradas por ellos. Se toma como teoría guía para la investigación a la Teoría de Desarrollo Psicosocial planteada por Erik Erikson. El enfoque de la investigación de corte cualitativo y los resultados son obtenidos a través del análisis de los resultados en confrontación con la teoría seleccionada. Entre los principales hallazgos de la investigación se presenta que existen factores asociados al desarrollo de la vida autónoma de los sujetos que egresan de dichas instituciones como lo son las redes de apoyo familiares y sociales en general y la preparación y formación vocacional, la preparación de los jóvenes para la vida autónoma, que deben cumplir como requisito las instituciones, la así como la orientación que caracteriza a las instituciones de acogimiento. Estos factores condicionan el cumplimiento de las tareas de desarrollo planteadas por

el autor seleccionado, y de la misma manera condicionan su situación socioeconómica durante su vida independiente.

ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593-4- 2 121 852	E-mail: tanujacris95@hotmail.com
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::	Nombre: Muñoz Sánchez, Christopher	
	Teléfono: +593-4-(registrar teléfonos)	
	E-mail: bingochris1@hotmail.com	
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA		
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):		
Nº. DE CLASIFICACIÓN:		
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		